



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD AJUSCO**

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**TESIS**

**REPORTE DE EXPERIENCIA LABORAL. APOYO PSICOPEDAGÓGICO A UN NIÑO  
CON PARÁLISIS CEREBRAL**

**Modalidad de titulación: informe de intervención profesional**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PRESENTA:**

**LAURA LISSETT CASTRO GIL**

**ASESORA:**

**DRA. ANA NULIA CAZARES CASTILLO**

**(GENERACIÓN: 2010- 2014)**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**ENERO 2020**

## ÍNDICE

**Introducción 6**

**Capítulo I. Marco Referencial**

**Hablando de integración**

**1.1 Modelos de atención para personas con discapacidad 9**

**1.2 Educación especial 11**

**1.3 De la normalización a la integración educativa 12**

**1.3.1 Necesidades educativas especiales 16**

**1.3.2 Adecuaciones curriculares 19**

**1.3.3 Integración educativa de personas con discapacidad desde el marco legal 22**

**1.4 Inclusión educativa 29**

**1.4.1 Formación del profesorado (retos) 32**

**1.4.2 Barreras para el aprendizaje 34**

**1.4.3 Discriminación y exclusión social 37**

**1.4.4 Una escuela incluyente 39**

**1.5 Parálisis cerebral e integración educativa 42**

**1.5.1 Introducción a la parálisis cerebral 44**

**1.5.2 Antecedentes 45**

**1.5.3 Concepto de parálisis cerebral 46****1.5.4 Etiología 46****1.5.5 Clasificación 48****1.5.6 Síntomas 50****1.5.7 Diagnóstico 51****1.5.8 Tratamiento 53****1.5.9 Pronóstico 56****1.5.10 Incidencia 58****1.5.11 Prevención 59****1.6 Colegio 61**

- **Un poco de historia**
- **Misión**
- **Visión**
- **El pensamiento crítico y creativo**
- **Valores y/o fortalezas**
- **Organización institucional**
- **Descripción física del Colegio**
- **Dinámica escolar**
- **Proyecto de inclusión de niños con barreras para el aprendizaje: un proyecto incipiente**

## **Capítulo II. Procedimiento**

### **Reporte de experiencia laboral 69**

#### **2.1 Participante: ¿Quién es Manuel? 70**

#### **2.2 Escenario 71**

##### **2.2.1 Búsqueda de monitor para Manuel 72**

#### **2.3 Detección de necesidades 76**

#### **2.4 Fases de la intervención 78**

##### **2.4.1 Diseño 78**

##### **2.4.2 Aplicación 81**

##### **2.4.3 Resultados 82**

### **Conclusiones 94**

- **Análisis**
- **Alcances y limitaciones**
- **Sugerencias y recomendaciones**
- **Reflexiones para mejorar el proceso de aprendizaje y adaptación a la vida en personas con discapacidad**
- **El papel del psicólogo educativo en el Colegio**

### **Referencias**

## **Agradecimientos**

Gracias primeramente a Dios por permitirme culminar esta etapa de formación profesional, por darme las fuerzas y darme a conocer que toda sabiduría proviene de Él.

A mi Padre, que me ha enseñado que se puede llegar a donde se desee, solo con esfuerzo.

A mi madre, que me animó en momentos de dificultad y demostró que en todo tiempo las personas pueden superarse académicamente.

A mi hermano, por su apoyo incondicional y por darme su ejemplo de constancia

A Manuel (seudónimo) protagonista de esta tesis, que con su sonrisa y su fuerza a cada día me enseñó a saborear la vida.

A Adri, amiga incondicional que a lo largo de la carrera estuvo apoyándome, en horas de desvelos y trabajos que parecían interminables.

A mi casa de estudios por abrirme las puertas a una educación que transforma

A mi asesora, Dra. Ana Nulia Cázares Castillo que con paciencia y dedicación me apoyó en el desarrollo de este trabajo

A mis amigos, que me animaron e impulsaron a cada momento.

A cada uno de ustedes, gracias.

Con todo mi cariño: Laura

## **Introducción**

El objetivo central del presente reporte de experiencia laboral, es explicar y dar a conocer la forma en cómo se intervino en un niño de 8 años de edad, bajo el diagnóstico de parálisis cerebral espástica, en las siguientes áreas: física, social, de independencia y cognitiva, en donde se incluye la lectoescritura y la comprensión matemática; para su integración en el aula escolar.

Dado que la intervención se llevó a cabo durante un periodo de dos años, se consideró importante plasmar las actividades que dan evidencia de los conocimientos y destrezas adquiridos durante la formación académica, así como el aprendizaje de nuevas técnicas y formas de trabajo.

A lo largo de la intervención dentro del colegio, el papel que se desarrolló como psicóloga educativa fue el de dar acompañamiento a un niño con el diagnóstico de parálisis cerebral, detectando necesidades y favoreciendo la satisfacción de las mismas mediante diversas estrategias, como las adecuaciones curriculares que incluyeron la adaptación y realización de materiales educativos para así beneficiar el nivel de comprensión del alumno. De la misma manera, como psicóloga educativa fue necesaria la intervención en los procesos de enseñanza aprendizaje, en donde en ocasiones se permitía brindar a los profesores técnicas que permitieran abordar los diversos temas establecidos en el currículo, así como generar en los alumnos estrategias que les beneficiaran en la adquisición de conocimientos.

Es importante destacar que el acompañamiento escolar no se ha limitado solo al alumno con necesidades educativas especiales, sino que se extendió a los que se encuentran dentro del contexto escolar pretendiendo así un ambiente inclusivo.

En el desarrollo del trabajo, como primer capítulo se presenta el panorama de la integración mediante autores que dan a conocer sus aportaciones sobre la evolución que ha tenido el concepto de integración educativa, que parte en cierta medida de la educación especial. Así como propuestas para llevar a cabo de manera adecuada el proceso de integración dentro del contexto escolar. También, se conceptualiza la parálisis cerebral, abordando los antecedentes, etiología, clasificación, síntomas, diagnóstico, tratamiento, pronóstico, incidencia y prevención de la misma.

El segundo capítulo corresponde al procedimiento, en donde se dan a conocer las actividades realizadas en la intervención profesional. Aquí es descrito el escenario donde se llevó a cabo la experiencia profesional y el participante a quien se le proporcionó la intervención.

Dentro del procedimiento se visualiza el proceso de asignación de monitor para el niño con parálisis cerebral que por motivos de confidencialidad llevará el seudónimo de Manuel. Dicho proceso es un requisito que establece la institución donde se llevó a cabo la intervención y, como proceso, está sujeto a etapas que serán descritas en el presente trabajo. Aquí mismo se desarrolla la detección de necesidades que determinará las fases de intervención: el diseño, la aplicación y por último los resultados, en donde se añaden experiencias tanto de la monitora como de los padres<sup>1</sup> sobre el proceso de inclusión llevado a cabo dentro del colegio.

Posteriormente en las conclusiones se analizan los criterios de Puigdemívol respecto a las adecuaciones curriculares llevadas a cabo para la integración de Manuel. Se dan a conocer los alcances y limitaciones de este trabajo, así como también se presenta una reflexión sobre cómo

---

<sup>1</sup> Nota sobre el lenguaje incluyente.

En este documento se ha respetado el uso de lenguaje incluyente y no sexista, atendiendo a las recomendaciones del Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (2009) y la Comisión nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2016). El empleo del género gramatical masculino plural cuando se hace referencia a mujeres y hombres como un colectivo mixto, no tiene intención discriminatoria alguna, responde a la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva prevista en la lengua española. (Manual de Lenguaje incluyente y no discriminatorio en la actuación de la administración pública de la Ciudad de México, 2016 COPRED CDMX)

mejorar el proceso de aprendizaje y adaptación a la vida de las personas con discapacidad dentro del contexto escolar.

Por último, se da a conocer la relevancia y función del psicólogo educativo dentro del colegio mismo que es visible a lo largo del trabajo.



## Marco Referencial

### Capítulo I. Hablando de Integración

*Siempre he soñado con unas clases  
en donde las personas diferentes pudieran  
participar, convivir y aprender juntas.*  
López, 2011, p.1

El reconocer y aceptar que cada persona es diferente dentro de la sociedad ha sido quizá tema de discusión en muchos ámbitos, pues tomando en cuenta esta perspectiva se puede decir que ha sido necesario evolucionar para poder llegar a aceptar a la diversidad.

Lo anteriormente dicho, hace referencia al concepto de integración el cual se ha definido por diversos autores, que se maneja en diferentes contextos, ya sea educativo, social o laboral.

En lo que respecta al término de integración, se profundizará en la integración educativa a lo largo de este capítulo.

#### 1.1 Modelos de atención para personas con discapacidad

Junto con las distintas concepciones que se han tenido acerca de la discapacidad, a la par han surgido una variedad de modelos que permiten explicar y dar atención desde su enfoque.

Algunos autores mencionan formas distintas de concebir la discapacidad, por lo que se pueden resumir en los siguientes modelos explicativos:

*-Modelo médico o rehabilitador (adoptado a principios del siglo XX).*

La persona con discapacidad es considerada como aquella que presenta una limitación física, psíquica o sensorial, lo cual la limita en su relación con otros. Es así como desde este punto de vista

la persona con discapacidad debe ser rehabilitada para mitigar los efectos negativos de su limitación y así poder normalizarla dentro de la sociedad (Raya, Caparrós y Peña, 2012, p.19).

Es por ello, que, a partir de este modelo, se sugiere que la persona con discapacidad debe ser atendida en una institución. Como es el caso de la discapacidad motriz, esta deberá ser tratada con aparatos ortopédicos, cirugía, fisioterapia, entre otras opciones que le brinden una mayor y mejor movilidad.

#### *-Modelo psicológico*

Brown, citado en Ibáñez (2002) considera que el modelo psicológico tiene como objetivo conocer el comportamiento de una persona para poder describir, clasificar, predecir o explicar su conducta.

Por ello, en este modelo son de suma importancia las pruebas de inteligencia y de aptitudes, para poder colocar a la persona dentro de una clasificación y así poder definir sus discapacidades.

#### *-Modelo pedagógico*

Para Pérez (2000), el modelo pedagógico ofrece conocer a los educandos y su ambiente para propiciar una actuación pedagógica eficaz, así como la evaluación enseñanza- aprendizaje del alumno y profesor, de esta forma, el diagnóstico es utilizado para mejorar y potenciar ciertas dimensiones del ser humano.

En este modelo es de suma importancia la valoración personalizada, en donde se destaca el grado de dificultad que presenta el alumno ante ciertas circunstancias en lugar de sus deficiencias. Por lo que es necesaria una intervención psicopedagógica, conociendo el currículo, las características del medio escolar, el profesorado que juega un papel muy importante y medios de los cuales se disponen.

### *-Modelo social*

Raya y cols., (2012), sostienen que este modelo comienza a cobrar sentido a mediados de los años setenta, sosteniendo que la discapacidad es producto de la sociedad, pues las limitaciones no provienen de la persona, sino de la falta de servicios apropiados para la atención de dichas personas. Por lo que corresponde actuar sobre el entorno para modificar todo aquello que impida la inclusión social.

### *-Modelo de integración*

Desde este punto de vista que comienza a surgir en los últimos años, la discapacidad es vista tanto desde el modelo médico como social, puesto que retoma conceptos de salud, apoyándose de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF); actividad y participación, así como los factores ambientales y personales.

Independientemente del modelo que sea mejor aceptado para concebir la discapacidad, se tiene en claro que como mencionan Raya y cols., (2012) se apuesta por la vida independiente, las características del entorno son las que incapacitan a la persona y no en sí sus capacidades.

## **1.2 Educación especial**

Parra (2010) hace referencia sobre el nacimiento de las escuelas especiales que, tienen cabida con la apertura de centros que brindaban atención a “deficientes” en Francia en 1828, pues se tenían evidencias de que era posible educar a las personas débiles mentales. Posteriormente apareció el primer lenguaje de señas, y ya para 1829 la escritura de puntos en relieve que tomaría como nombre sistema braille.

Para finales del siglo XIX se veía la discapacidad como perteneciente tanto al campo médico como al pedagógico, lo cual fue abriendo camino a una clasificación que permitiera colocar a las

personas de acuerdo a sus capacidades para darles una atención educativa especializada, separada de la escuela ordinaria, surgiendo así escuelas para personas con retraso mental.

Para 1917 en Europa se hace presente la obligatoriedad de la escolarización elemental, de esta forma se creaban aulas especiales para el alumnado al cual se le dificultaba el aprendizaje, poniendo así en práctica el sistema de educación especial.

La educación especial en ese tiempo se vio como positiva, pues obligó al profesorado a especializarse en el tema, preparar programas especiales para dichos alumnos, así como materiales y centros específicos.

Sin embargo, aunque parecía una acción efectiva, la escuela especial admitía a los alumnos que eran rechazados de escuelas ordinarias por su falta de capacidades, por lo que era evidente la intolerancia hacia la diversidad, no solo de niños con alguna discapacidad, sino también aquellos que tenían algún problema conductual, inadaptación social entre otros.

### **1.3 De la normalización a la Integración educativa**

*A mi entender, la integración no existía. Para los de administración educativa no era más que montar un aula en un colegio de integración. Eso era la integración para los grandes entendidos. Bueno, también teníamos transporte escolar, comedor, logopedia y fisioterapia en el mismo colegio, eso sí.*  
De la Rosa, 2008, p.160.

Con la idea que se daba anteriormente de la educación obligatoria dentro de las escuelas especiales se estaba dando pie a lo que posteriormente se llamaría integración educativa, naciendo ésta a partir del nuevo concepto de normalización que Bank-Mikkelsen citado en Parra (2010) definiría en 1959 como: “la posibilidad de que los deficientes mentales lleven una existencia tan

próxima a lo normal como sea posible”. A esto añadió la necesidad de las personas con deficiencia mental a acceder a las condiciones de vida cotidiana de la forma más normal posible, así como el resto de la sociedad.

De esta misma forma, en 1969 Bent Nirge citado en Ibáñez (2002) conceptualiza la normalización como “la introducción en la vida diaria del subnormal de unas pautas y condiciones lo más parecidas posibles a las consideradas como habituales de la sociedad”. Por lo que quiere decir que son necesarios medios para que estas personas consigan sus objetivos. Así mismo, la normalización implicaría tener las mismas oportunidades que todos los ciudadanos tanto en educación, trabajo, cultura, ocio y relaciones personales, sugiriendo así la normalización de las condiciones de vida y no de la persona.

Para finales de los años sesenta, Noruega presentó el concepto de normalización, entendido como el principio general de las políticas a seguir en el que se establecía que las personas con discapacidad debían tener los mismos derechos a toda clase de servicios y bienes sociales que cualquier otro miembro de la sociedad, además de mejorar sus condiciones de vida proporcionando los recursos importantes para el bienestar general como asistencia médica, educación, etc. (Vislie, citado en Ibáñez, 2002)

Posteriormente con esta idea, surge el informe Warnock en 1978 el cual abarca tanto el concepto de normalización como el de Necesidades Educativas Especiales, de lo cual se hablará con más detalle más adelante.

Este informe tenía el objetivo de integrar a las personas no solo en el ámbito escolar, sino también en el social.

Tomando en cuenta estas dos vertientes, la integración es definida por diversos autores. Espinosa (1995) define la integración como “El proceso en el que la persona con su discapacidad y la persona sin discapacidad aprenden a estar y aceptar su modo de ser y organizarse favoreciendo así la convivencia”

Mientras tanto, Zacarías (2006), menciona que la integración hace énfasis en el derecho de todo niño y joven con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, a ser recibido en la escuela regular más cercana a su domicilio.

De esta forma, el objetivo a seguir dentro del concepto de integración sería no dejar a nadie fuera del sistema escolar, puesto que ello conllevaría a un rezago o exclusión no solo educativa, sino física y social.

Por otra parte, Ainscow (2003) afirma que la integración es la consecuencia del principio de normalización, que busca acomodar a alumnos considerados especiales en un sistema escolar tradicional, misma idea citada con anterioridad.

Como vemos, los autores no difieren en mucho al decir que las personas con discapacidad deberían tener el mismo acceso de oportunidades que cualquier otro individuo. De esta misma forma la integración educativa se centra en las necesidades educativas especiales haciendo evidente el rechazo a la categorización y adoptando un punto de vista curricular para la atención escolar de este tipo de alumnos (Barraza, 2010).

No obstante, Barraza (2010) enfatiza en la limitación que tiene el concepto de integración, centrándose en el individuo como sujeto de atención, dejando de lado todo aquello que se mueve a su alrededor.

Mientras tanto, Espinosa (1995) menciona además algunos problemas que pueden presentarse con la integración educativa:

- De los niños y jóvenes sin discapacidad:
  - Miedo, pena, lástima
  - Desconfianza debido al desconocimiento
  - No saber cómo relacionarse
  - Burla, sobre todo de aquéllos que tienen una ligera discapacidad
- De los niños y jóvenes con discapacidad
  - Miedo, vergüenza
  - Frustración, rabia
  - No saber cómo relacionarse
  - Sentimientos de inferioridad, marginación, desconfianza
  - Impotencia debido a sus limitaciones
- De los educadores
  - Miedo
  - No saber cómo comportarse o qué hacer
  - Desconocimiento de la discapacidad
  - No querer trabajar con personas con discapacidad por suponer más fuerza

Aunado a lo anterior Muntaner (2010) dice que la integración acoge a alumnos diversos, diagnosticados o categorizados como de necesidades educativas especiales (NEE), en donde se contempla que el problema está en el alumno que requiere actuaciones especiales y la adaptación al sistema. Por ello, este término de integración comienza a abandonarse, pues supone que estos

alumnos han sido excluidos previamente, intentando adaptarlos a la vida de la escuela, la enseñanza, el aprendizaje y a organización de la escuela. (De la Fuente citado en Muntaner 2010).

### **1.3.1 Necesidades educativas especiales**

El concepto de necesidades educativas especiales (NEE) fue considerado por Warnock, en 1978, un documento en el cual se deja de ver solo dos tipos de enseñanza, el especial y el ordinario, adoptando también la idea de que no existen dos clases de niños, los deficientes y los no deficientes. De lo contrario, establecía que existen niños con necesidades educativas especiales, es decir, aquéllos que necesitan de apoyo adicional para poder acceder al currículo, ya sea que tengan una discapacidad o no (García, 2000).

Aunado a ello, los niños con discapacidad ya no eran atendidos particularmente en escuelas especiales, sino que ya son integrados en escuelas ordinarias, en donde considerando sus necesidades proveían de los recursos pertinentes.

De Andrés, Maya y Peña, (1997) mencionan las necesidades educativas especiales más comunes:

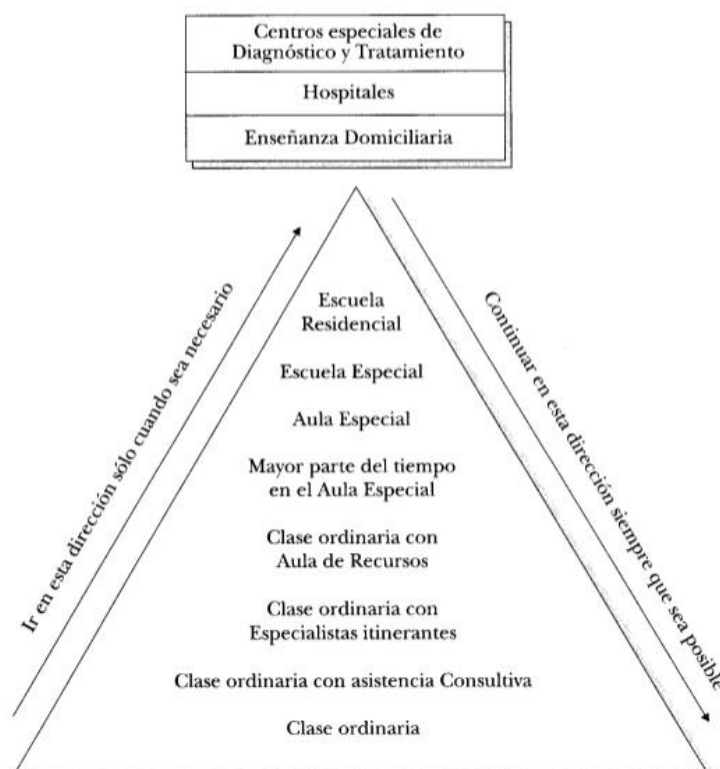
- Ligadas a la comunicación lingüística; referida a la comunicación oral que permite comunicarse con otras personas en diversas situaciones, además considera dentro de este rubro la lectoescritura.
- Ligadas a la comunicación no lingüística; se refiere a la expresión matemática, como el uso del dinero.
- Vinculadas al desarrollo del propio cuerpo; las habilidades motoras, lateralidad percepción multisensorial, con el fin de comprender su propio cuerpo, así como la relación del mismo con el entorno.



- Vinculadas a la comprensión del entorno natural y físico; en donde destaca la socialización y la convivencia, así como la autonomía personal e higiene.
- Vinculadas a los procesos de socialización; la cual se desarrollará mediante las relaciones con otros individuos y aprenderá a resolver conflictos de la vida cotidiana.

Por otra parte, Reynolds citado en Ibáñez (2002) propuso una guía de servicios educativos para los alumnos según sus necesidades educativas especiales, formada por niveles educativos que se adaptan a las necesidades individuales de cada alumno en el proceso educativo.

El sistema en cascada de Reynolds se reproduce de la siguiente manera, ver figura 1.



*Figura 1. Sistema de cascada de Reynolds. Cada nivel pretende dar respuesta a las necesidades del alumno. Solo en caso necesario el alumno asistirá a una escuela residencial, siendo lo más óptimo integrarlo a una escuela ordinaria. Tomado de García (2000, 56)*

Considerando lo anterior, la SEP en García (2000) dice que el alumno presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus compañeros de grupo, tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje que establece el currículo, lo cual requiere que se le proporcionen recursos para que logre los objetivos deseados.

Así mismo, establece que las necesidades educativas especiales surgen de la dinámica de las características del alumno con las respuestas del entorno educativo, por ello, niños con discapacidad y sin discapacidad pueden llegar a tener necesidades educativas especiales, siendo éstas temporales o permanentes.

Las necesidades educativas especiales según García (2000), pueden estar asociadas a tres factores:

- El ambiente social y familiar en que se desenvuelve la persona
- Ambiente escolar
- Condiciones individuales del niño como, discapacidad, problemas emocionales, problemas de comunicación, condiciones de tipo médico.

Conjuntamente, López (2009) considera que la concepción de los alumnos con necesidades educativas especiales cambia desde un enfoque médico centrado en el déficit del alumno, hacia un enfoque pedagógico en el cual influye el entorno, mismo que condiciona el desarrollo autónomo y social.

### **1.3.2 Adecuaciones curriculares**

Las adecuaciones curriculares se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común.

Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y sus objetivos deben ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo (García, 2000).

Para poder realizar las adecuaciones curriculares, es preciso que los docentes tengan pleno conocimiento de las necesidades del alumno. Ibáñez (2002) señala que se deben considerar los principios del aprendizaje significativo, en donde es importante la actividad mental que construye progresivamente significados sobre la realidad y la ayuda que ejerce el profesor en el proceso.

Así mismo, el profesor es quien debe valorar las necesidades educativas especiales del alumno, hacer las propuestas y las adaptaciones al currículo. Sin embargo, puede precisar de apoyos, como del Departamento de Orientación Educativa o del equipo psicopedagógico, mismos que le aportarán datos sobre el alumno.

Las adecuaciones curriculares se deben realizar basándose en los objetivos del currículo en todas sus áreas, así en los últimos años de escolarización, deben centrarse en las competencias vinculadas al desempeño profesional y a la inserción social (Ibáñez, 2002).

La planeación como lo menciona Loini citado en García (2000), debe ser una serie de operaciones que los profesores en conjunto llevan a cabo para organizar la actividad didáctica, y poner en práctica aquellas experiencias de aprendizaje que irán a constituir el currículo efectivamente seguido por los alumnos. Por ello, los profesores deben tener pleno conocimiento de

los planes y programas de estudio vigentes, tener presentes los recursos y apoyos con los cuales se cuenta, así como las características y necesidades educativas del alumno.

Puigdemívol (citado en García, 2000) propone algunos criterios que se deben priorizar y en los cuales se pueden basar los profesores para realizar las adecuaciones curriculares pertinentes:

*Criterio de compensación.* Se da prioridad a compensar los efectos de la discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño, como el uso de sillas de ruedas, aparatos auditivos, entre otros.

*Criterio de autonomía y funcionalidad.* Destaca el desarrollo de la autonomía para resolver sus necesidades básicas.

*Criterio de probabilidad de adquisición.* Decidir sobre el tipo de aprendizajes que estén a su alcance, es decir, elegir aquéllos que le serán de gran utilidad y dejar de lado aquéllos que representarán un grado elevado de esfuerzo.

*Criterio de sociabilidad.* Aprendizajes que propicien la interacción con los demás alumnos así como favorecer las habilidades sociales.

*Criterio de significación.* Utilizar medios de aprendizaje con actividades significativas de manera que lo aprendido sea relevante para el alumno.

*Criterio de variabilidad.* Actividades que mantengan el interés del alumno y que estén fuera de lo habitual, las estrategias deben ser diversas.

*Criterio de preferencias personales.* Se deben toma en cuenta las preferencias del alumno, por ejemplo, aquello que le gusta, o con lo cual se identifica.

*Criterio de adecuación a la edad cronológica.* Tomar en cuenta la edad cronológica del alumno, a fin de evitar infantilizar al niño aun cuando se encuentre en un grado no correspondiente con su edad.

*Criterio de transferencia.* Se vinculan los aprendizajes con las situaciones que vive el alumno día a día fuera de la escuela.

*Criterio de ampliación de ámbitos.* Se enriquecen sus experiencias estimulando nuevos intereses y el desarrollo de habilidades, con el fin de que pueda integrarse a nuevos grupos dentro y fuera de la escuela y darse la oportunidad de vivir experiencias nuevas.

Una vez que se haya establecido la prioridad de las adecuaciones, ha de tomarse en cuenta el tipo de adecuación que el profesor hará, ya sea de acceso al currículo o adecuaciones en los elementos del currículo.

Adecuaciones de acceso al currículo; se refiere a las modificaciones o recursos especiales. Tales como el uso de materiales lúdicos, las modificaciones arquitectónicas, modificaciones del aula.

Las adecuaciones en los elementos del currículo se entienden como aquellas modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodología para atender las necesidades individuales de los alumnos (MEC, citado en García, 2000).

Estas adecuaciones pretenden alcanzar de la mayor manera posible la participación de los alumnos con necesidades educativas especiales en el desarrollo del currículo ordinario, además de alcanzar los objetivos establecidos para el grado escolar.

De la misma manera, la forma de evaluar a los alumnos con necesidades educativas especiales debe estar adaptada, pues se sugiere que se utilicen criterios y estrategias de evaluación

diferenciadas, se diversifiquen las técnicas e instrumentos congruentes con las habilidades, conocimientos y actitudes del niño, así como los momentos en los cuales debe ser evaluado.

Algunos criterios que propone el Ministerio de Educación de España citado en Ibáñez (2002) para la evaluación de niños con necesidades educativas especiales son los siguientes:

- Intentos de aproximación a las actividades y participación más prolongada en juegos y tareas
- Desaparición o reducción de algunos comportamientos socialmente inadecuados
- Progresiva manifestación de actitudes positivas hacia las personas y situaciones
- Toma de iniciativa en las actuaciones

De este modo, las adaptaciones curriculares se aplican a toda población de alumnos que requieren y comparten tal grado de adaptación, siendo necesario a su vez, ofrecer una respuesta diversificada de acuerdo a las características de los alumnos.

### **1.3.3 Integración educativa de personas con discapacidad desde el marco legal**

De acuerdo con la OMS (2011), la discapacidad es una cuestión de derechos humanos debido a las siguientes razones:

- Las personas con discapacidad sufren de desigualdad, en el empleo, educación o participación.
- Están sujetas a que se viole su dignidad, por cuestiones de violencia, abuso, prejuicios o falta de respeto
- Negación a la autonomía, como la esterilización involuntaria o cuando se les considera como incapaces legalmente debido a su discapacidad.

Es por eso, que a partir de estas cuestiones se han implementado una serie de documentos que respaldan los derechos de las personas con discapacidad, en cuanto a su inserción educativa, laboral y sobre todo social.

Con la declaración de Salamanca, en 1994, se pretendía conocer la necesidad de una escuela para todos, es decir, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual (UNESCO, 1994).

Asimismo, la UNESCO en la Declaración de Salamanca (1994) establece lo siguiente:

- Todos los niños tienen derecho a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios
- Los sistemas educativos deben ser diseñados de acuerdo a las necesidades y características de dichos alumnos
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, con una pedagogía centrada en el niño, satisfaciendo así sus necesidades
- Las escuelas ordinarias bajo este modelo pretenden combatir las actitudes de discriminación

Es así como se pretende ver la diferencia como algo normal y dar lugar a un sistema educativo que pueda responder a ella, por lo que las escuelas deben ser transformadas en inclusivas y tener la capacidad de educar a todos los niños de su comunidad.

Molina (2015) hace referencia a La Ley General de Educación, como la primera ley que hace explícita referencia a temas de diversidad, integración e inclusión. En ella, se establece la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, permitiéndoles el acceso al currículo

nacional, con una flexibilización curricular y certificación por competencias. Por lo tanto, será de suma importancia implementar, prácticas pedagógicas con la utilización de material concreto, adaptaciones curriculares, entre otros elementos, que permitan obtener resultados positivos y prácticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Siguiendo la misma línea, el 13 de diciembre de 2006 se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Este instrumento jurídico ha supuesto importantes consecuencias para las personas con discapacidad, y entre las principales se destaca la “visibilidad” de este grupo ciudadano dentro del sistema de protección de derechos humanos de Naciones Unidas, la asunción irreversible del fenómeno de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos, y el contar con una herramienta jurídica vinculante a la hora de hacer valer los derechos de estas personas.

El Reino de España firmó y ratificó esta Convención, más su Protocolo facultativo, por lo que desde el 3 de mayo de 2008 este cuerpo normativo internacional forma parte plenamente del ordenamiento jurídico español (Convención de Discapacidad, 2018).

La ONU (2008) establece que la convención es un tratado internacional que articula los derechos de las personas con discapacidad, en la cual se promueve, se protege y asegura el pleno disfrute, en condiciones de igualdad, de todos los derechos y libertades fundamentales por parte de todas las personas con discapacidad, además de promover el respeto de su dignidad intrínseca.

También, se pretende que las personas con discapacidad sean reconocidas como titulares de derechos humanos, que puedan tomar decisiones sobre las acciones que afecten a su propia vida, respecto a los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

Asimismo, los principios de la Convención son los siguientes:



- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, la toma de sus propias decisiones y la independencia de las personas.
- La no discriminación
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad
- El respeto por las diferencias
- Igualdad de oportunidades
- La accesibilidad
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Respeto a la evolución de las facultades de los niños con discapacidad y su derecho a preservar su identidad

De esta manera, haciendo énfasis en el derecho a la educación, y que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo tercero como la obligación que tiene el Estado de impartir educación preescolar, primaria, secundaria y media superior (Anguiano, 2016). Así también la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 24 establece que, se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la educación, sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades; se asegurará un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

- a)* Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;
- b)* Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;
- c)* Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

Dado lo anterior se podrá asegurar que, las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación, de la enseñanza primaria y secundaria por motivos de discapacidad; que asimismo puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan; se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales; se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva; se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, con el objetivo de la plena inclusión. Así también, se brindará a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. Por lo que se adoptarán las medidas pertinentes, como: Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares; facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas con hipoacusia; asegurar que la educación de las personas, y en particular de los niños con ceguera y/o hipoacusia se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona.

Además, se adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos.

Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.

Igualmente se asegurará que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. Por lo que se cerciorará que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad. (ONU, 2008)

De esta manera, Verdugo, (2003) proponen el concepto de calidad de vida, que se relaciona de manera muy estrecha con los derechos humanos, dado que se impulsa y apoya a cada persona con alguna discapacidad para que se respeten sus derechos en la vida cotidiana. Por lo tanto, la calidad de vida es conceptualizada de manera holística, multidimensional, centrada en la persona ayudando a especificar los indicadores más relevantes de una vida de calidad. Dicho enfoque abarca ocho dimensiones, las cuales son: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social, derechos.

Tabla 1

*Relaciones entre la convención y el modelo de calidad de vida.*

<b>Dimensiones de calidad de vida</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Artículo convención</b>
Desarrollo personal	Estatus educativo	24
	Habilidades personales	
	Conducta adaptativa	
Autodeterminación	Elecciones /decisiones	14, 19, 21
	Autonomía	
	Control personal	
	Metas personales	
Relaciones interpersonales	Redes sociales	23
	Amistades	

	Actividades sociales	
	Relaciones	
Inclusión social	Integración comunitaria	8, 9, 18, 20, 27, 29, 30
	Participación	
	Roles comunitarios	
	Apoyos	
Derechos	Humanos (respeto, dignidad, igualdad)	5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 22
	Legales	
Bienestar emocional	Seguridad y protección	16, 17
	Experiencias positivas	
	Satisfacción	
	Ausencia de estrés	
Bienestar físico	Salud y nutrición	16, 25, 26
	Recreación	
	Ocio	
Bienestar material	Estatus financiero	28
	Estatus laboral	
	Estatus de vivienda	
	Posesiones	

Se aprecia que las relaciones entre la Convención de la ONU y el modelo de calidad de vida son estrechas y abarcan la totalidad de los artículos de la Convención. Tomado de Raya (2012)

Sin embargo, frente a todo lo que se ha mencionado anteriormente, Fraser y Honneth, citados en López (2011) hacen hincapié en que cuando se habla de aceptación y respeto a las diferencias, de lo que realmente se habla es de justicia social, para lo cual se necesitan políticas de redistribución

(de orden económico) o de reconocimiento (orden sociocultural), para que la equidad, los derechos y la justicia social no sean contemplados solo en el discurso, dentro de una sociedad que deja ver que no hay lugar para todos.

#### **1.4 Inclusión educativa**

El concepto de inclusión ha sido definido por diversos autores, manejándose en diferentes contextos, ya sea el educativo, social y laboral.

La inclusión no es un término nuevo, pues éste ha dependido mucho de las reformas políticas y educativas internacionales que finalmente también se han adoptado en nuestro país. Además el término inclusión puede concebirse como un paso delante de la integración, misma que tenía determinados objetivos propuestos por Verdugo, (2003): dar oportunidades para aprender a todo el alumnado mediante la interacción mutua diaria; preparar a los alumnos con discapacidades, para la vida y el ámbito laboral en contextos sociales ordinarios; promover la prestación de servicios para alumnos en riesgo y alumnos sin discapacidad; desarrollar habilidades propias de los educadores especiales en el contexto de la escuela y el currículum. Dichos objetivos se dirigían especialmente al campo educativo. Aunado a ello se puede visualizar que la integración tomaba en cuenta las limitaciones y debilidades del sujeto para que a partir de ellas se llevara a cabo un plan de trabajo, que se prestaba a prejuicios y por ende a la exclusión.

Es por eso, que hablar de inclusión significa (aunque en ocasiones todavía un tema utópico) ver más allá de la integración, dejar de lado que incluir no implica “insertar” en determinado contexto (las aulas), por decirlo de alguna manera, pues han sido todas las carencias del contexto educativo, capacitación de profesorado, falta de personal de apoyo, falta de infraestructura y arquitectura adaptada, entre otros, lo que no ha permitido que la integración funcione como se contempla en las

políticas educativas, por ello como menciona Giné (2001) deben aplicarse valores que permitan la igualdad de oportunidades para todas las personas y tomar en cuenta todas las aptitudes que posee el individuo en lugar de las dificultades. Centrar la atención no en lo que tienen de diferente, sino en la respuesta educativa, es decir, el tipo de ayuda que necesitan para progresar. Además, ha de tomarse en cuenta que la inclusión no solo pretende abarcar el ámbito educativo sino todas las esferas del ser humano, siendo parte de ello el área social y laboral.

Según Giné, (2001) la inclusión es un término polisémico que se relaciona con diversos factores: la discapacidad y las necesidades educativas especiales; como respuesta a los problemas de conducta; como respuesta a los grupos con mayor riesgo de exclusión; como promoción de una escuela común, no selectiva, para todos; como derecho a la educación para todos; y como una filosofía para entender la educación y la sociedad.

De esta misma forma, Parra (2010) sustenta que la educación inclusiva valora la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, del desarrollo humano. Por ello, implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluido aquellos que presentan una discapacidad.

A partir de lo anteriormente dicho, la escuela inclusiva pretende beneficiar mediante una enseñanza adaptada a las necesidades del individuo, no solo a los que presentan alguna discapacidad, sino a toda la comunidad escolar.

Es entonces, que la inclusión debe entenderse como una nueva forma de pensar de la sociedad, aceptar las diferencias de cada persona, considerándolas valiosas, así como la implicación y la

participación de diversos actores comprometidos a combatir la exclusión de personas consideradas como vulnerables ante la sociedad.

Para poder tener una concepción más amplia y precisa de la inclusión de acuerdo con lo dicho por Ainscow y Echeita, (2011) es necesario considerarla como un proceso, debido a que la sociedad se encuentra en constante cambio, respondiendo cada vez mejor ante la diversidad; la inclusión permite eliminar las barreras ante las cuales se enfrentan las personas tanto en lo social, escolar o en lo laboral; la inclusión pretende la participación de todos los individuos, que sean considerados sus puntos de vista, inquietudes, además de responder a cada una de las necesidades de la mejor manera posible. La inclusión pretende llegar a las personas que han sido marginadas socialmente, permitiendo así no solo su participación en los diferentes contextos, sino también la implicación de la comunidad con el fin de construir apoyos dirigidos a aquellos que en determinado momento han sido excluidos o se encuentran en riesgo de exclusión.

Así desde la perspectiva de que cada una de las personas posee características propias que las hace diferentes a las demás, se debe considerar que cada una presenta tanto habilidades, así como limitaciones que le permiten jugar determinado papel dentro de la sociedad, y que éstas deben ser aceptadas y respetadas por los demás. Aunado a ello Marsha y cols. citados en Lázaro (2004), mencionan lo que la gente expresa:

“¡Quiero ser incluido! Personas de todas las edades, formas, tamaños, colores y culturas comentan, firman, facilitan, teclean, susurran y gritan esta simple afirmación. Muchos lo piden para sí mismos, mientras que otros lo piden para sus amigos o parientes de edad avanzada. Se trata de una simple petición, y la respuesta es igual de sencilla: “¡Bienvenido, queremos incluirte, ven a formar parte de nosotros y nuestra comunidad!”(p.32)

Para finalizar, cabe mencionar que la educación inclusiva como menciona Armstrong citado por López (2009) es una actitud, un sistema de valores y de creencias, en suma, una forma mejor de vivir juntos. Además de ser un proceso para aprender a vivir con las diferencias de las personas, un proceso de humanización y supone respeto, participación y convivencia. (López, 2011).

#### **1.4.1 Formación del profesorado (retos)**

De acuerdo con lo que sostiene Anguiano (2016), algunos profesores tienen miedo de trabajar con alumnos que presentan alguna discapacidad, y ello es a causa de que no asumen un modelo de educación inclusiva que responda a la diversidad, a la atención de personas con discapacidad o que enfrentan barreras para el aprendizaje.

Además, los profesores pueden o no favorecer este proceso de inclusión con el uso de sus prácticas de enseñanza. Algunos hacen todo lo posible por aprovechar las situaciones que van ocurriendo en el aula escolar, de esta forma, se explican los valores como la solidaridad, respeto, paz entre otros. Sin embargo, hay otros que conocen de manera suficiente estos valores, pero en su práctica diaria no los favorecen entre sus alumnos.

Por ello, es necesario que los profesores comprendan lo que menciona Abeal citado en García (2000):

- Que el niño con discapacidad se encuentra dentro del aula porque se considera que es el mejor espacio en el cual el niño pueda asimilar modelos de relación más válidos que en una escuela segregadora.
- Que el alumno en el proceso de inclusión no representa más trabajo, sino un trabajo distinto.
- Que el alumno incluido no perjudica el aprendizaje de sus compañeros, no aprende menos, sino en un ritmo distinto, y ello también beneficia a algunos compañeros.



Por otra parte, los deberes y retos a seguir del profesor que trabaja y/o convive con niños con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad son los siguientes de acuerdo con Bechara (2013):

- Estar informados en relación con la discapacidad y necesidades del alumno
- Dar oportunidades para realizar tareas conjuntas
- Contribuir en la formación profesional
- Asistir a eventos profesionales
- Reunir a padres y profesionales
- Participar en propuestas, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas.
- Informar y difundir la experiencia del trabajo en común

Todo lo anterior, se traduce en que se requiere de un profesorado activo y participativo para atender las necesidades del alumno con alguna dificultad en su aprendizaje, en donde profesores, profesionales y los padres de familia trabajen de manera conjunta, lo cual es realmente posible y alcanzable.

Por lo tanto, los profesores y profesionales deben reconocer en su momento que desconocen el tema; solicitar y valorar la opinión de los padres; reconocer la potencialidad y éxito de los padres; reconocer y transmitir a los padres el concepto de que ellos también son expertos; no proceder con superioridad; creer, confiar, aceptar y escuchar a los padres con sus posibilidades; respetar y valorar a las familias; reconocer a todas las personas como sujetos de derecho.

Por su parte, los padres de familia deben solicitar la ayuda sin sentir temor; solicitar aclaraciones si la información no les resulta clara; manifestar su desacuerdo con los profesionales y profesores si lo hubiera; hablar con sinceridad respecto de lo que ocurre en sus hogares; explicar las

limitaciones de tiempo y energía; buscar todo tipo de ayuda; comunicar sus desacuerdos en la orientación o la ayuda de los profesionales si lo hubiera (Bechara, 2013).

De esta manera, el profesorado y la comunidad educativa deben conocer y comprender en qué consiste la discapacidad del alumno y estrategias de intervención que se han de trabajar, así como las adecuaciones curriculares requeridas en el proceso de aprendizaje (Anguiano, 2016).

#### **1.4.2 Barreras para el aprendizaje**

Dado que la persona con discapacidad tiene derechos a consumir servicios que le permitan moverse con independencia dentro de la sociedad, deben suprimirse las barreras físicas y sociales que se encuentran en el entorno.

Por una parte existen las barreras arquitectónicas que se definen según Lotito citado en Almazán (2014) como obstáculos que entorpecen, impiden o dificultan a las personas con discapacidad su libre desplazamiento en lugares de uso público, sean espacio exteriores o interiores, o que obstaculicen el uso de servicios comunitarios.

Dentro del entorno escolar, pueden identificarse tres tipos de barreras arquitectónicas: las de acceso al centro, las de desplazamiento por el centro, y las de accesibilidad dentro del aula (Almazán, 2014).

Las barreras según López (2011) son los obstáculos que dificultan o limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad.

De esta forma, se pretende que estas barreras queden eliminadas, con base en los derechos humanos, con lo cual también se eliminaría la segregación, cumpliendo así el principio de igualdad de oportunidades para todos (Ibáñez, 2002).

Además, para Ainscow, (2003), el concepto de barreras se refiere a la falta de recursos o experiencia, o la falta de un programa, métodos de enseñanza y de actitudes inadecuados que limitan la presencia, la participación y el aprendizaje de determinados alumnos.

Y como ya se había mencionado con anterioridad, el conocimiento del profesorado sobre la discapacidad del alumno, así como las prácticas inclusivas empleadas dentro del entorno escolar, disminuirá las barreras sobre el aprendizaje.

Por lo demás, López (2011) sugiere tres barreras principales que impiden la participación, la convivencia y el aprendizaje dentro del entorno escolar:

- Políticas (normativas contradictorias)

Dentro de estas se encuentran las referidas a las leyes que hablan de una educación para todos, sin embargo aún existen las escuelas de educación especial; de un currículo diverso y para todos, pero contrariamente tiene que haber adaptaciones curriculares; la necesidad del trabajo cooperativo entre los profesores, en cambio, se sostiene que el profesor de apoyo debe sacar a los niños del aula común.

- Culturales (conceptuales y actitudinales)

Una de las barreras que socialmente se ha construido es el etiquetaje, al mencionar que hay dos tipos de alumnos, el “normal” y el “especial”. Con la mejor intención de disminuir la segregación, se ha optado por llamar a estos niños con discapacidad como niños con necesidades especiales, lo cual genera un estigma, pues se produce una mayor segregación y discriminación.

- Didácticas (enseñanza- aprendizaje)

En lo que concierne a esta barrera, cabe señalar los procesos de enseñanza aprendizaje. En donde la competitividad entre los alumnos es lo que impera en el aula, contrario al trabajo cooperativo y colaborativo, dejando de lado así una comunidad de convivencia y aprendizaje.

Por el contrario, un aula inclusiva requiere que el profesor planifique su clase como una unidad, en donde los alumnos puedan apoyar a otros a los cuales se les dificulte el aprendizaje.

Aunado a esto, el currículum dentro del sistema tradicional se basa en dar información para aprenderla, no permitiendo que el alumno resuelva situaciones problemáticas, se erradique la desigualdad reconociendo las diferencias de los alumnos, además de ofrecer prácticas educativas simultáneas y divergentes, dejando de lado las adaptaciones curriculares, que hasta el momento no han sido la solución, sino por lo contrario, han generado más barreras. Por ello, es necesario construir el conocimiento, evitando el doble currículum dentro del aula, avanzando así al trabajo por proyectos.

Además el profesor debe dejar de ser un transmisor de conocimientos y ha de enfrentarse a enseñar a construir el conocimiento que aún no se posee, de esta manera se estará propiciando un aula en donde el aprendizaje es compartido y autónomo.

Asimismo Szyber, citado en Anguiano (2016) señala que la idea de la diversidad consiste en reconocer las áreas fuertes de los niños, para que entonces las escuelas se puedan encargar de minimizar las barreras de aprendizaje que enfrentan los niños a través de la implementación de estrategias, recursos didácticos, materiales y personal preparado y sensibilizado.

### 1.4.3 Discriminación y exclusión social

En junio de 2017, se realizó la segunda Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México. A partir de ello, ocho, de cada diez personas, señaló que se discrimina a las personas con discapacidad.

El tener una discapacidad es la octava causa más común de discriminación. Según la ciudadanía, las principales formas en que se les discrimina son: se burlan de sus diferencias (18.9%), no dan trabajo (18.9%), menosprecio (24.7%), no se respetan los lugares de estacionamiento (5.9%), falta de apoyo (13.5%).

El 3.6% del total de personas que señalaron haber sido discriminadas alguna vez, indicaron que fue por su discapacidad, y el 8.6% dijeron conocer a una persona cercana que ha sido discriminada por la misma característica. De la misma manera, el 3.7% de las personas en la Ciudad de México asocia la discapacidad con discriminación (COPRED, 2017).

Como se puede observar en México todavía tienen lugar la discriminación y segregación, y esto según Millán (2013) se debe a una actitud ante lo diferente, originándose en la falta de información, el desconocimiento que propicia a su vez temor y prejuicio. Todo esto conlleva a que la principal barrera para las personas con discapacidad sea una cultura de exclusión.

Aunado a lo anterior, Nirge (citado en Ibáñez, 2002) menciona que las personas con discapacidad presentan tres tipos de problemas: su retraso mental, el retraso impuesto o adquirido y su autoconcepto.

Las personas con discapacidad como ya se ha mencionado anteriormente, tienen los mismos derechos y obligaciones que cualquier otra persona, siendo de esta manera incluidos en la sociedad de manera digna y autónoma.

Verdugo (2009) señala que en primer lugar se debe nombrar primero a la persona y en segundo término la discapacidad, en lugar de etiquetarla como discapacitada. Por ello, se debe decir “persona con discapacidad”. Entendiéndolo de otra forma, la discapacidad puede afectar parte de las actividades, pero no a la persona en su conjunto.

Es así, como el lenguaje tiene la virtud y el poder de mejorar la actitud de la sociedad respecto a las personas con discapacidad, se comenzará por consecuencia a tener un cambio de paradigma en la concepción de la discapacidad y de esta forma se podrá mejorar su calidad de vida

Así mismo, Young (citado en López ,2011) señala que, dentro del entorno escolar, existe una exclusión interna, originándose zonas de discriminación. Es decir, juntos en la misma escuela, pero separados por el currículum. Pues se tienen que hacer adaptaciones curriculares de acuerdo a la discapacidad del alumno, lo que de cierta manera, deja de lado la participación del alumno al currículo común. Sin embargo, la educación inclusiva ha sido impulsada por la creencia de que este es el enfoque correcto, para incluir en lugar de segregar y excluir.

Lo anteriormente dicho, concuerda con Foutoul y Fierro (citados en Molina, 2015) quienes señalan que existe una serie de prácticas de discriminación y exclusión, en las aulas escolares, donde los estudiantes no reciben un trato justo por parte de sus profesores, en relación a las oportunidades de aprendizaje y la evaluación. Situación que aumenta la desigualdad social e impacto en la vida de cada estudiante. Por estos motivos, cada unidad educativa debe reflexionar constantemente sobre sus normativas y prácticas escolares, en donde se evite la obstaculización a una educación participativa que respete las diferencias e individualidades.

#### 1.4.4 Una escuela incluyente

Como ya se ha mencionado con anterioridad, es necesaria la igualdad de oportunidades en las personas con discapacidad, lo que permite respetar los derechos y la individualización de la persona. Esto también se aplica en la educación, tema de mayor relevancia en dicho trabajo, en donde se pretende actuar para luchar contra la discriminación y desigualdad.

Ibáñez (2002) menciona que para que un niño con y sin discapacidad sea escolarizado, es necesario contar con una evaluación psicopedagógica que determine el tipo de apoyo que requerirá a lo largo de su proceso educativo, además de conocer las características del alumno, y condiciones de su entorno escolar y familiar.

Asimismo, los profesores que tengan a cargo en sus grupos a alumnos con discapacidad, deberán ser orientados y asesorados por el equipo de orientación educativa y psicopedagógica de la escuela, entre los cuales se establecerán las adaptaciones curriculares pertinentes a cada caso.

En este mismo sentido, de la Rosa (2008) señala que las necesidades del alumno con discapacidad dentro del entorno escolar son las siguientes:

- Evaluadores con recursos y formación adecuada para reconocer dificultades y capacidades del alumnado.
- Eliminación de barreras, arquitectónicas y de aprendizaje.
- Formación específica y previa del profesorado
- Profesionales especializados dentro de las escuelas (psicopedagógico)
- Contacto con alumnos y profesores con discapacidad
- Flexibilización en las normas
- Coordinación entre profesionales y familiares

- Formación sobre derechos de personas con discapacidad
- Formación dirigida a las familias en donde se valore la escolarización compartida y la eliminación de estereotipos y prejuicios

Un proceso de cambio y de mejora en el sistema educativo que piensa no solo en los alumnos con discapacidad, sino que toma en cuenta a todos los alumnos para su formación y desarrollo académico, requiere de buenas prácticas, las cuales Muntaner (2010) establece en tres puntos:

*-Referente teórico y actitud del profesorado*

En donde el profesorado esté dispuesto al cambio y a la innovación en tanto a sus prácticas en el aula, buscando alternativas que le permitan responder a las necesidades de cada alumno.

Además, debe aceptarse y respetarse la diversidad trabajando con grupos heterogéneos favoreciendo el aprendizaje de todos.

Los alumnos con discapacidad no requieren estrategias especiales para alumnos especiales. Más bien deben buscarse alternativas y nuevas formas de actuación didáctica que beneficien a todo el grupo (Muntaner, 2010).

Es por ello que deben compartir un currículo que dé respuesta y se adapte a cada una de las necesidades mediante actividades y experiencias dirigidas a todo el grupo.

*-Modelo organizativo de la escuela*

Esto implica nuevos modelos de actuación, dejando de lado la escuela tradicional, abriéndose al cambio en la organización del centro educativo, en donde los profesores trabajen conjuntamente y establezcan formas de trabajo y evaluación que beneficien al alumnado, así como la relación y participación de las familias que permita la calidad del aprendizaje y la aceptación de la diversidad.



*-Planteamiento didáctico en el aula*

Se refiere a la forma de adaptar los contenidos que sean accesibles a todo el alumnado en cuanto a contenidos, objetivos y actividades, así como el uso de los conocimientos previos para generar un nuevo aprendizaje.

En este mismo sentido, López (2011) se centra en la importancia de tomar conciencia de que la educación inclusiva es un compromiso con la acción y no solo un discurso teórico. En donde se requiere de una cultura inclusiva, políticas inclusivas y prácticas pedagógicas inclusivas (innovación didáctica).

Esto nos lleva a pensar que dentro de las escuelas es posible poner en práctica los derechos humanos a partir del respeto de cada alumno, de la convivencia y de una enseñanza de calidad.

De la misma forma, deben evitarse las injusticias de las cuales ya se han hablado, al existir dos tipos de currículo en las aulas. Se deben crear ambientes democráticos para la socialización y la educación en valores, entendiendo que en la escuela no solo se aprenden contenidos culturales sino también un modo de vivir y de convivir (López, 2011).

Lamentablemente hoy en día pensar de esta forma aún es utópico, ingenuo e incluso idealista ya que el sistema educativo mexicano opta por un currículo adaptado y no por un currículo que pueda seguir todo el alumnado y que beneficie a toda la diversidad de alumnos.

## 1.5 Parálisis cerebral e integración educativa

*No existe la parálisis cerebral, ni la discapacidad sin la individualidad de cada persona, ni ésta sin su contexto de vida.*

De la Rosa, 2008

López (2003) señala que en el momento en que se decide incluir a un niño con alguna discapacidad motora, (dentro de la cual entra la parálisis cerebral) a la escuela regular, con anterioridad ya habrá sido evaluado médicamente, sin embargo, al ingresar al centro educativo se realizará una evaluación psicopedagógica para identificar sus necesidades educativas especiales.

Además será de suma importancia conocer con qué recursos médicos y rehabilitadores ha contado anteriormente, así como si ha sido escolarizado en algún otro centro educativo.

Conjuntamente deberán conocerse los siguientes aspectos sobre el alumno con parálisis cerebral, a fin de brindar el mejor apoyo posible:

- ¿Cómo se desplaza?
- ¿Cómo manipula? ¿Cuál es su mano preferente?
- ¿Cómo se comunica?
- ¿Cómo se va a sentar de acuerdo a su grado de control de tronco? ¿Requerirá alguna adaptación en el mobiliario escolar?
- ¿Controla esfínteres?
- ¿Tiene crisis convulsivas?
- ¿Tiene otras deficiencias asociadas? Como problemas visuales, auditivos, cognitivos.

Ya que se han evaluado las necesidades y competencias del alumno, se proseguirá a la toma de decisiones en cuanto a los objetivos, materiales a utilizar, ritmos de trabajo, estrategias metodológicas y curriculares para dar la respuesta educativa pertinente.

Asimismo, De Andrés y cols., (1997) hace hincapié en la importancia que debe dar el profesor a la movilidad del niño con parálisis cerebral, adaptando su trabajo al nivel de capacidad de movimiento del alumno. Por lo tanto, cualquier propuesta de intervención deberá partir de la movilidad basándose en los siguientes objetivos a alcanzar: dotarle de la máxima independencia personal, proporcionarle medios de expresión eficientes, propiciar la creación de hábitos de estudio y trabajo, impulsar la capacidad de apreciación de expresión estética y prepararle para el ejercicio responsable de la libertad y la convivencia.

Aunado a lo anterior López (2003) propone algunas áreas a las cuales se les debe prestar una atención prioritaria en la inclusión de niños con parálisis cerebral:

- Área afectivo social y de autonomía personal, valorando cualquier logro alcanzado.
- Área de psicomotricidad y fisioterapia, en donde se trabajará el control postural, reconocimiento de la imagen corporal, estructuración espacio temporal, así como la prevención de malformación por una inadecuada postura.
- Área de comunicación y lenguaje. En algunos niños se hace presente la dificultad en el habla, por lo cual es indispensable un sistema de apoyo.
- Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos, como el uso de signos, fotografías, pictogramas, entre otros.

Por su parte, De Andrés y cols., (1997) se basan en cinco principios educativos para los niños con alteraciones motoras:

- Individualización. Cada alumno aprende a su ritmo
- Realismo, utilitarismo y sentido práctico. Ver al niño tal como es, exigiéndole de acuerdo a sus posibilidades reales
- Progresión. La educación de estos niños debe ser minuciosamente progresiva, integrando poco a poco los conocimientos y habilidades.
- Flexibilización. Tomando en cuenta las modificaciones que se van realizando de acuerdo a su nivel cognitivo
- Interdisciplinariedad. Trabajando con distintos profesionales de manera conjunta para atender a las necesidades del niño.

Siguiendo la misma línea, cabe destacar que las adecuaciones de acceso al currículo, lo cual ya se ha mencionado con anterioridad, son de suma importancia, no obstante, la eliminación de las barreras arquitectónicas permitirá al alumno con dificultad motriz acceder a la escuela con facilidad, desplazarse por el patio y salón de clases de manera libre. Por lo tanto, las modificaciones a las cuales debe sujetarse la escuela para dar atención a dicho alumnos serán: la supresión de escaleras en entradas y accesos, instalación de rampas, colocación de pasamanos, ampliación de las puertas, instalación de ascensor, adaptación de inodoro y lavamanos, adecuación de pupitres, recursos didácticos individualizados, tan solo por mencionar algunas (López, 2003).

### **1.5.1 Introducción a la parálisis cerebral**

Para poder adentrarnos al tema que nos compete, se ha considerado pertinente dar una breve explicación de lo que es discapacidad, ya que la parálisis cerebral se encuentra entre muchas otras afecciones dentro de este “fenómeno complejo” como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (2018). Es así, como la discapacidad es un término que abarca las deficiencias (problemas que afectan la estructura o función corporal); limitaciones para ejecutar determinadas actividades;

y las restricciones de la participación. Por tanto, esta condición del individuo estará estrechamente relacionada con las características del medio que le rodea, resultando así un proceso complejo para la inclusión a la sociedad.

### **1.5.2 Antecedentes**

Para conceptualizar la parálisis cerebral, cabe mencionar que no siempre fue denominada de esta manera, pues Sosa (1993) menciona que quien comenzó con esta investigación, fue un médico fundador del Hospital Ortopédico Real de Londres, llamado William Little, mismo que en 1844, hablaba sobre la influencia de un parto anormal en un cuadro clínico en el que estaban presentes alteraciones de la marcha, aumento de tono muscular en miembros inferiores y babeo.

De Andrés, y cols. (1997) hablan sobre la enfermedad de Little, denominada así por su autor en 1862, sugiriendo que era un trastorno debido a la falta de oxígeno durante el parto.

Así mismo, hacen mención de William Osler que apareció en 1889 introduciendo como hoy en día se conoce, el concepto de parálisis cerebral; para posteriormente, en 1987, aparecer Freud, quien menciona que, la parálisis cerebral es resultado de una encefalitis, que se da desde el desarrollo del cerebro en el vientre de la madre.

Sin embargo, a pesar de las aportaciones de los médicos anteriores, el concepto que fue más aceptado, lo dio Phelps en 1950, quien mencionaba que es un “trastorno persistente, pero no variable de la postura y el movimiento debido a una lesión no evolutiva del encéfalo antes de que su crecimiento y desarrollo se completen” (Santucci, 2003).

Dicha definición, fue comúnmente aceptada en los Congresos sobre Parálisis Cerebral en Oxford en 1958 y Berlín en 1966 (De Andrés y cols., 1997).

De esta manera, muchos autores ahondaron en el tema, en torno a la misma idea propuesta por Phelps, mencionando como rasgo característico el déficit motor.

### **1.5.3 Concepto de parálisis cerebral**

La parálisis cerebral en la actualidad ha sido nombrada por varios autores, como Millán (2013) considerándola como la denominación más usual para referirnos a alteraciones del sistema nervioso central que afectarán de manera variable el desarrollo del niño.

Desglosando palabras, parálisis se refiere a una debilidad o rigidez en los músculos manifestada por alteraciones en el control del movimiento, del tono muscular y la postura; mientras que la palabra cerebral describe la causa de la parálisis, que tiene origen en una lesión en las áreas motoras que controlan el movimiento y la postura (Madrigal, 2004).

Por su parte, Fundación Obligado, citada en Santucci (2003) la define como un conjunto heterogéneo de síndromes neurológicos, debido a lesiones del encéfalo que bien se pueden dar en la etapa prenatal, natal o postnatal hasta el tercer año de edad, siendo la principal característica el trastorno motor acompañado o no de otros trastornos psiquiátricos, sensoriales y de lenguaje.

De esta forma y de acuerdo con Millán (2013) la parálisis cerebral no es una enfermedad, no es contagiosa y no es progresiva, por lo cual, la persona que la presenta puede mejorar con la edad llevándose a cabo una educación que permita en la medida de lo posible desarrollar habilidades en el individuo para su total independencia.

### **1.5.4 Etiología**

Como se ha visto anteriormente, distintos autores a lo largo del tiempo han propuesto que la parálisis cerebral se da a causa de distintos factores. Por ejemplo, Little, citado en Toledo (1998), decía que el nacimiento ocasionalmente podía producir graves lesiones en el sistema nervioso,

alterando así el sistema muscular. Esta idea hizo que los médicos al momento de asistir en un parto fueran más precavidos. Por su parte, Freud (citado en Santucci, 2003) sostenía que la parálisis cerebral era un problema de origen congénito, es decir, si el parto se dificultaba era a causa de algo que había ocurrido durante el desarrollo del feto.

Hoy en día, se ha observado que la causa de la parálisis cerebral es en muy pocas ocasiones una falta de oxígeno o algún problema durante el parto; como lo menciona Madrigal (2004), se debe a otros factores: prenatales (antes del nacimiento), perinatales, período que comprende desde la semana 22 de gestación -154 días- hasta el término de las primeras 4 semanas de vida neonatal -28 días- (Sistema Nacional de Salud,1996) y postnatales (después del nacimiento) dentro de los tres primeros años.

La parálisis cerebral, según De Andrés y cols., (1997) siempre se relaciona con una lesión encefálica, no importando cual sea la causa y forma.

*Prenatales:* se da durante el embarazo y se relaciona con la salud de la madre, y se da en un 10 a 40% de los niños con PC

- Exposición a infecciones: rubeola, sarampión, meningitis.
- Tóxicas: drogas, alcohol.
- Incompatibilidad de Rh: destrucción de glóbulos rojos que daña las células cerebrales.
- Predisposición al aborto
- Exposición a rayos X
- Enfermedades metabólicas que tienen efecto al momento de asimilar sustancias nutrientes.
- Diabetes
- Hemorragia intracraneal, que daña los tejidos cerebrales y causa problemas neurológicos.

- Malformaciones congénitas del cerebro.

*Perinatales:* a causa de un acontecimiento durante el parto o inmediatamente posterior al nacimiento (33%)

- Desprendimiento de la placenta
- Anoxia o asfixia perinatal debido a la falta de oxígeno en la sangre, pudiendo ser parte de un parto prolongado o por uso inadecuado de analgésicos.
- Anoxia mecánica: obstrucción respiratoria por torsión o enredo con el cordón.
- Traumatismos: caídas, hemorragias en el parto, golpes en la cabeza, mal posición, mal uso de fórceps.
- Complicaciones del nacimiento debido a la debilidad vital: prematuridad, inmadurez, postmadurez.

*Postnatales:* (16%) actúan después del parto hasta los tres años de edad.

- Infecciones: meningitis, rubéola, varicela
- Metabólicas: hipoglucemia, hipocalcemia, deshidrataciones agudas
- Traumatismos: hematoma subdural, fractura craneal, contusión craneal
- Neoplasia y neurodesarrollo tardío
- Intoxicaciones por uso inadecuado de medicamentos

De Andrés y cols., (1997)

### **1.5.5 Clasificación**

Santucci (2003) menciona tres tipos de parálisis cerebral:



*Parálisis cerebral espástica:* es la más común, aproximadamente un 75% de los afectados la padecen. Hay demasiada tensión muscular (hipertonía) y rigidez. Esta lesión se localiza en el sistema piramidal que controla los movimientos voluntarios, mismos que se ven afectados por temblores o sacudidas.

Según Castañedo (2001) en este tipo de parálisis los problemas de percepción son mayores, sobre todo los que tienen que ver con la orientación espacial.

*Parálisis cerebral atetoide, disquinética, atetósica o discinética:* Afecta a un 10-20% de los niños con parálisis cerebral. Se caracteriza por movimientos retorcidos, lentos e incontrolados y bajo tono muscular lo que causa afectaciones al caminar y al mantenerse sentado. En algunos casos se encuentran afectados los músculos de la cara y lengua lo que ocasiona que hagan muecas o babeen, además de tener problemas con el habla. La lesión se encuentra en los ganglios basales.

*Parálisis cerebral atáxica:* afecta a un 5-10% de la población con PC. Se caracteriza por la alteración en el equilibrio y falta de coordinación en los movimientos. La lesión se encuentra en el cerebelo. Hay alteraciones y dificultades en la coordinación motriz fina y gruesa.

*Parálisis cerebral mixta:* es muy poco frecuente. Es una combinación de las características de la parálisis cerebral espástica, atáxica y atetoide, por lo cual el niño tiene tonos musculares altos y bajos presentando rigidez en algunas partes del cuerpo y en otras bajo tono y movimientos involuntarios.

Por otra parte, González en 1976, citado en Santucci (2003), hace referencia a la clasificación de la parálisis cerebral según la distribución, localización o parte afectada.

Monoplejía o monoparesia: afectación de una sola extremidad

Hemiplejía o hemiparesia: afecta la mitad del cuerpo

Triplejía o triparesia: afecta ambas piernas y un brazo

Tetraplejía o cuadriplejía: afecta las cuatro extremidades

Diplejía o diparesia: afecta a las cuatro extremidades, siendo las inferiores las más afectadas

Paraplejía o paraparesia: afecta los miembros inferiores

También, Castañedo (2001) menciona una clasificación de parálisis cerebral atendiendo el grado de dependencia o afectación:

*Leve:* La autonomía personal es total. Sólo hay consecuencias mínimas en la precisión de los movimientos y pequeños problemas en el habla.

*Moderada:* Necesita ayuda para realizar algunas actividades de la vida diaria. Puede necesitar de un aparato ortopédico como andadera. Hay problemas con la destreza manual; en el habla puede haber algunas fallas, pero es entendible el lenguaje.

*Severa:* el nivel de autonomía está alterada, la persona es casi o totalmente dependiente de otra persona que le ayude a realizar actividades de la vida diaria. El control del cuerpo es escaso. Puede estar muy afectada el habla.

### **1.5.6 Síntomas**

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la parálisis cerebral es una afectación en el sistema nervioso central que por consecuencia afecta el área motriz.

Como lo menciona García (2004), los síntomas estarán presentes de acuerdo al grado de afectación, desde la grave, en la cual pueden presentarse trastornos epilépticos, discapacidad intelectual severa, falta de autonomía y expresión, hasta lo que podría llamarse una lesión cerebral mínima, en donde se presenta una ligera hiperkinesia (aumento de movimientos involuntarios),

leve inatención, trastorno motor poco perceptible y que por lo tanto no hay un desajuste en la maduración emocional.

Dadas estas características los síntomas que pueden aparecer en la PC son:

- Trastorno motriz- aumento de tono y de los reflejos (espástica), disminución de tono (hipotónica), incoordinación de movimientos intencionales (atáxica) o de los involuntarios (discinética), así como características mixtas.
- Trastornos de lenguaje y comunicación- debido a lesiones en la estructura cerebral o tono muscular de los órganos expresivos (boca, lengua, paladar y cavidad bucal)
- Alteraciones sensoriales, auditivos o visuales como el estrabismo, en la cual no se alinean los ojos debido a las diferencias entre los músculos del ojo izquierdo y el derecho
- Presencia de epilepsia debido a la lesión neurológica.
- Discapacidad intelectual

Por consiguiente, los síntomas asociados a la parálisis cerebral, en su mayoría se observarán o aparecerán antes de los tres años de edad y dependerán de la gravedad de la lesión, afectando en la misma medida, su nivel de autonomía en la vida diaria.

### **1.5.7 Diagnóstico**

El diagnóstico de la PC se da por medio de un equipo interdisciplinario en donde se recaba la información correspondiente al niño y a su familia, así como su entorno, mediante una historia clínica, exámenes individuales de cada profesional que den un probable diagnóstico y, por último, el diagnóstico definitivo, momento en el cual se abordará el tratamiento a seguir (Santucci, 2003).

El diagnóstico de acuerdo con el Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidentes Cerebrovasculares NINDS (2007) la parálisis cerebral puede ser detectada desde el nacimiento, sin embargo, si los síntomas son leves, se dificulta hacer un diagnóstico temprano.

Ricard y Martínez (2005) mencionan que el médico evaluará por medio de exámenes neurológicos, en donde se evalúen los reflejos y las funciones cerebrales motoras (reflejo del moro), desarrollo postural y de movimiento (incoordinación oculomanual), prensión manual, valoración del tono muscular, valoración del equilibrio, presencia de movimientos anormales.

Además de la valoración física y la exploración clínica, es necesario que se realicen estudios de neuroimagen que confirmarán la existencia, localización y grado de la lesión cerebral.

“El diagnóstico de una parálisis cerebral es, por lo tanto, una tarea que implica tiempo y elaboración, siendo necesaria la colaboración del familiar” (Santucci, 2003).

Por otra parte, el Instituto Nacional de Rehabilitación (2015) menciona seis criterios propuestos por Levine en 1980:

- Posturas y patrones de movimientos. Forma en que el niño se mueve, calidad y organización de los movimientos.
- Patrones motores orales. Muecas o gesticulaciones, hipersensibilidad oral o retracción de los labios.
- Estrabismo.
- Tono muscular. aumentos, decrementos o fluctuaciones
- Evolución de las reacciones posturales. Retrasos significativos en las escalas de neurodesarrollo
- Reflejos

### 1.5.8 Tratamiento

Como ya se ha mencionado en algún momento, la parálisis cerebral no es una enfermedad curable ni reversible, sin embargo, la atención que se le debe dar estará a cargo de un equipo multidisciplinario, que cubra las necesidades del niño afectado. Santucci (2003) menciona que en cuanto más temprano asista el niño y la familia a un centro especializado, mejores serán las posibilidades de evolucionar en el área física, mental y social en su aprendizaje escolar.

Siguiendo esta misma línea, cabe destacar que en años anteriores, el tratamiento que se le daba a estos niños, era bajo el modelo médico rehabilitador, el cual suponía tratar las alteraciones motoras en instituciones especializadas, atendiendo mediante técnicas de rehabilitación pasivas, utilización de recursos de fisioterapia, aparatos ortopédicos y cirugía ortopédica. Todo ello teniendo por objetivo alcanzar patrones semejantes a los que adquiere por maduración el niño sano (De Andrés y cols., 1997)

Hoy en día, se ha optado por ver al niño como parte de una familia y una comunidad, dando así una atención óptima, centrada en el niño y no en la patología. Lo cual lleva a trabajar con un equipo multidisciplinario, que tenga como objetivo minimizar la discapacidad, así como maximizar la independencia y la plena participación en la sociedad. Todos los esfuerzos de tratamiento se dirigen a obtener la independencia en actividades de la vida diaria, la capacidad de ir a la escuela, ganarse la vida y tener una vida social (INR, 2015)

Según Ricard y Martínez (2005), los pilares del tratamiento de la parálisis cerebral son:

- Terapia física
- Terapia ocupacional
- Logopedia

- Escuela

De esta forma, la terapia física debe considerarse una de las bases del tratamiento de la parálisis cerebral, ya que comienza en los primeros años de vida del individuo y por lo general permanece a lo largo de su vida, pues previene el deterioro de los músculos, evita contracturas y mejora el desarrollo motor del niño. La terapia física, ayuda a prevenir complicaciones motrices y así incorporarse a un ambiente estimulante como lo es la escuela, permitiéndole dominar actividades de la vida diaria y que implementará en el entorno escolar, como sentarse, moverse independientemente o con el uso de aparatos, escribir, entre otras actividades.

Así mismo, la terapia ocupacional, ayuda a fomentar la autoestima y autoconfianza en el niño, mediante el aprendizaje de actividades que realiza en la vida diaria en torno a su persona, como el comer, usar el baño, vestirse, y todo aquello que le ayude a reducir la demanda de sus cuidadores.

De esta forma, para el desarrollo del niño con PC también es importante la terapia de lenguaje, esto dependerá del grado de afectación que tenga el niño en el habla, algunos requerirán comunicarse por medio de tableros o pictogramas, algunos otros quizá solo tengan problemas al interactuar, lo cual también se aborda enseñando habilidades sociales y el mantenimiento del contacto visual. Es así como a partir de la identificación de dificultades en el lenguaje se trabajará para superarlas mediante series de ejercicios establecidos.

Además de estos tratamientos que mencionan Ricard y Martínez (2005), es necesario destacar la importancia del terapeuta psicológico tanto en la vida del niño como en la familia, ya que será de gran ayuda en la aplicación de estrategias que permita al niño desarrollar habilidades, así como la identificación de sentimientos y mejora de la autoestima y autonomía.

Otros autores, como Madrigal (2004) proponen además de las anteriores:

- La terapia farmacológica, indicada para reducir algunos síntomas asociados a la parálisis cerebral, como las convulsiones, control de espasticidad (relajantes musculares), control de movimientos atetoides y babeo (reducción de flujo de saliva).
- El tratamiento quirúrgico que ayuda a corregir las contracturas que impiden o disminuyen la movilidad de la persona, identificando los músculos contraídos para alargarlos mediante la cirugía.
- Tratamiento ortopédico. En algunos casos, es necesario el uso de aparatos ortopédicos que ayuden en la marcha del niño, manteniendo así su estabilidad de las articulaciones y mejora de la postura y equilibrio.
- Las terapias artísticas, así como la musicoterapia permiten al niño trabajar aspectos físicos y psicológicos que ayudan a la estabilidad emocional y motivacional, así como a desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- Educación conductiva, la cual se basa en la interacción educador alumno, tomando en cuenta la edad de éste. Puede darse en grupo o de manera individual. De manera integral se abordan las alteraciones del movimiento, problemas de aprendizaje, habilidades cognitivas y comunicación. De esta forma, se enseña a alcanzar metas con la motivación necesaria. Los objetivos que persigue la educación conductiva son: aprender a llevar una forma de vida normalizada, aprender a caminar, ir a la escuela, al trabajo, estimular el desarrollo de la personalidad, desarrollar funciones cognitivas, elaborar un programa educativo que pueda adaptarse a las características de las escuelas, pero sobre todo al alumno.
- Terapias asistidas con animales. Los animales tienen un efecto positivo sobre el estado físico y emocional de las personas, y en los niños con discapacidad puede ayudar en la mejora de su seguridad y capacidad para relacionarse con los demás, además de la

comprensión y reconocimiento del esquema corporal, como es en el caso de los niños con parálisis cerebral.

Una vez que se han abordado distintos tipos de tratamiento para la parálisis cerebral, es importante mencionar que de acuerdo con De Andrés y cols., (1997) la participación de la familia en la rehabilitación y/o tratamiento del niño con parálisis cerebral ofrece grandes ventajas, como son: la mayor comprensión y aceptación de las dificultades del niño, implicación en su educación, mejor estabilidad psicoafectiva para toda la familia.

### **1.5.9 Pronóstico**

Realizar el pronóstico de un niño con parálisis cerebral al momento de su nacimiento puede resultar un tanto complicado, ya que ello dependerá del grado de severidad con que ésta se presente. A pesar de ello, la Clínica de Parálisis Cerebral Infantil, menciona que, un pronóstico puede ser más claro y específico después de los dos años de edad, cuando el sistema nervioso se encuentra más desarrollado, además de ver con mayor claridad el comportamiento, desarrollo y movilidad del niño.

Es así como además son necesarios estudios de neuroimagen, como ya se ha mencionado anteriormente en el diagnóstico de la parálisis cerebral.

Méndez (1991) resalta los siguientes puntos en relación con el pronóstico de la PC:

- Severidad de la lesión cerebral
- Grado de discapacidad intelectual asociado
- Presencia de otros problemas de salud
- Interés de la familia y apoyo para comprender indicaciones médicas y terapéuticas
- Calidad de servicios proporcionados



Ya se ha dicho anteriormente que, de acuerdo con la severidad de la PC, se pueden determinar en cierta medida las expectativas de vida del niño, y entre más severos sean los síntomas la calidad de vida se verá disminuida, sobre todo si las funciones básicas se encuentran afectadas.

Mandal (2017) menciona una serie de características que podrán ayudar a determinar la calidad de vida que en un futuro los niños con PC tendrán. Sugiere que si un niño menor de dos años puede incorporarse sin ayuda podrá caminar adecuadamente, pero si después de los cuatro años no logra incorporarse, hay poca posibilidad de que camine de manera independiente. De la misma forma, si un niño presenta tetraplejía, epilepsia severa, discapacidad intelectual, complicaciones médicas como reflujo y enfermedad pulmonar, el pronóstico es menos favorable.

La clínica de PC hace referencia de estudios (investigaciones) que mencionan el pronóstico según la edad: si se encuentran síntomas severos de PC el individuo puede alcanzar los 30 años de vida; un niño con PC moderada o con un tratamiento agresivo y bien llevado puede tener una esperanza de vida de 60 a 80 años.

Siguiendo la misma línea, Malagón (2007) asevera que el daño cognoscitivo se presenta más frecuentemente en los niños con PC. El 25% de los niños con parálisis cerebral son incapaces de caminar, principalmente los niños con cuadriparesia o hemiparesia. Así también un 25% de los niños con PC presentan un daño mínimo cerebral que repercute en el lenguaje y/o el aprendizaje.

De esta misma forma, se dan a conocer algunos aspectos que pueden mejorar la calidad de vida del niño con parálisis cerebral, los cuales incluyen:

- Mejorar la movilidad
- Mejorar y maximizar la independencia en las actividades diarias, motivándolo a que lo haga por sí mismo.

- Mejorar las relaciones sociales entre pares
- Mejorar las habilidades de comunicación y discurso
- Si hay presencia de epilepsia, llevar el control médico
- Mejorar la alimentación
- Potenciar el aprendizaje cognitivo

(Mandal, 2017)

Es así como se puede concluir que independientemente del pronóstico que la parálisis cerebral tenga, es una afección de por vida, la cual requerirá de cuidados específicos. Si el niño y la familia se comprometen a seguir el tratamiento adecuado, así como las terapias necesarias su expectativa de vida será más larga, pues será capaz de realizar actividades con independencia, pudiendo así llevar una vida adulta de lo más normal.

### **1.5.10 Incidencia**

La parálisis cerebral es muy común, y Malagón (2007) hace referencia de ello, menciona que de 2 a 3 de cada 1,000 recién nacidos a término presentan PC, siendo más frecuente en niños muy prematuros o de término.

De esta forma, la hemiparesia espástica se presenta en un 33%, la disparexia espástica en un 24% y en menor porcentaje con un 6% la cuadriparesia espástica. Así mismo en relación con la edad gestacional, un 36% de los recién nacidos menores de 28 semanas presenta parálisis cerebral.

De esta misma forma, la Secretaría de Salud (2010), confirma los datos anteriormente mencionados, agregando que quienes se ven más afectados por la parálisis cerebral son los varones.

A pesar de las afirmaciones dadas anteriormente, Millán (2013) menciona que hay una invisibilidad de la incidencia de la parálisis cerebral en México. En primer lugar, porque el INEGI

considera a la parálisis cerebral dentro de la discapacidad motriz, lo cual no es del todo información certera, pues como ya se ha señalado en apartados anteriores, la PC altera tanto al sistema motor, como el cognitivo, la percepción y el lenguaje.

Dada esta circunstancia, los censos realizados en el año 2010, no demuestran la incidencia real de la parálisis cerebral, pues se considera que incluso dichas personas pueden no estar censadas por su temprana edad, además de no existir un diagnóstico certero.

Lo anterior puede compararse con el número de casos que el INR dio en el año 2002, en donde asevera que por cada 1,000 recién nacidos 11 tuvieron un problema, de los cuales 5-6 fueron casos de parálisis cerebral. Es así como de esta manera, haciendo la comparación con el número de nacimientos que en 1990 reportó el INEGI (2, 735, 312 niños) demuestran que el número de casos de la parálisis cerebral en México es mucho mayor en comparación con lo que se revela de otros países.

### **1.5.11 Prevención**

Con anterioridad se mencionó que en muchas de las ocasiones la causa de la parálisis cerebral es desconocida, sin embargo, debido a los avances científicos en el área de la medicina, se han obtenido datos que demuestran que puede ser prevenida, si se detectan de manera temprana (en la etapa gestacional) los riesgos que la pudieran ocasionar.

La Secretaría de Salud (2010), en la prevención primaria hace alusión a algunas recomendaciones para evitar la aparición de la parálisis cerebral, tales como:

- Si se sospecha que la madre está en contacto con rubéola, citomegalovirus o toxoplasmosis, solicitar estudios de laboratorio y de ser necesario determinar el tratamiento adecuado.

- La mujer deberá llevar un control prenatal, si existe alguna complicación acudir al especialista de manera inmediata.
- Vigilar el cumplimiento del esquema de vacunación contra la meningitis.
- Llevar el control del niño sano en los primeros 5 años de vida, ante la posibilidad de detección de datos de alarma neurológica
- Los niños con antecedentes de asfixia neonatal requieren evaluación neurológica del pediatra en las 48 horas posteriores al nacimiento.
- El recién nacido prematuro requiere vigilancia de la aparición de signos de alarma neurológica.

Por otro lado, la Clínica de Parálisis Cerebral Infantil (2016) sugiere:

- Que las parejas deben tener un embarazo planificado, en donde ambos padres puedan someterse a estudios previos que identifiquen antecedentes genéticos, posibles problemas de concepción, así como la alimentación de la madre principalmente.
- La aplicación de la vacuna contra la rubéola, ya que la infección puede presentar alto riesgo de desarrollar parálisis cerebral.
- Reconocimiento y tratamiento de infecciones de vías urinarias y reproductivas.
- Evitar la exposición a rayos X, alcohol, drogas o medicamentos no prescritos
- Control de problemas de salud como diabetes, hipertensión, y anemia
- Evaluar de manera óptima a las mujeres que han tenido abortos con anterioridad o partos prematuros
- Alimentación adecuada y administración de vitaminas
- La mujer debe evitar tener el riesgo de contraer infecciones, llevando una higiene adecuada.

- Determinar el grupo sanguíneo de la madre y el padre, ya que una incompatibilidad puede ser causa de parálisis cerebral.
- Tomar medidas de seguridad al viajar en el automóvil para evitar traumatismos craneoencefálicos

## **1.6 El Colegio**

El Colegio<sup>2</sup>, es una escuela privada, ubicada al sur de la Ciudad de México, en la alcaldía Tlalpan.

### **Un poco de historia**

El Colegio fue fundado en la Ciudad de México en 1941 por el gobierno de la Segunda República Española en el exilio, con el propósito de proteger y formar a una niñez proveniente de la guerra civil, quienes fueron generosamente acogidos por el México cardenista y que con el tiempo se convertiría en una institución mexicano-española, consolidándose como una institución de excelencia académica e innovación pedagógica

El proyecto pedagógico del Colegio se basó en los valores republicanos de justicia, equidad y democracia y tuvo como antecedentes directos las ideas de la Escuela Nueva, así como la Institución Libre de Enseñanza y el Instituto Escuela, centros educativos emblemáticos de finales del siglo XIX y principios del XX en España. Estos antecedentes resaltaban la importancia de una educación centrada en el alumno y su formación, de carácter liberal en sus dimensiones política y social, estrictamente laica y hacia una comprensión científica y humanista del mundo.

---

<sup>2</sup> Se omite el nombre del colegio, con fines de proteger la identidad de dicha institución.

## **Misión**

El Colegio es una de las más importantes instituciones educativas de la ciudad de México. Su principal objetivo es fomentar el desarrollo de buenos ciudadanos, responsables, felices y capaces de alcanzar su máximo potencial en todo lo que emprendan.

## **Visión**

Es una institución con una visión integral del proceso educativo, cuyo propósito central es que los alumnos se asuman como pensadores críticos, reflexivos, creativos y constructores de su propio aprendizaje, coherentes con sus necesidades e intereses personales y colectivos. Estudiantes que sean capaces de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir con otros, capaces de practicar su libertad responsable.

## **El pensamiento crítico y creativo**

El Colegio se enfoca fundamentalmente en formar personas con espíritu reflexivo, interculturales e incluyentes, respetuosas de la diversidad y del entorno ambiental, que conciben al diálogo como forma legítima para buscar el acuerdo, para fortalecer la sensibilidad y la conciencia frente a los problemas sociales. Personas que desarrollen un pensamiento crítico, basado en el cuestionamiento razonado y responsable y adquieran las herramientas que les permitan analizar la realidad a partir de una perspectiva integral que parte del dominio de los lenguajes, las humanidades, las ciencias, las artes y el cuidado de la salud y del medio ambiente. De esta manera se considera a los alumnos como los protagonistas de su propio aprendizaje.

## **Valores y/o fortalezas**

El Colegio es una comunidad educativa de amplio reconocimiento académico, una historia de éxito educativo que abre sus puertas a todos los niños y jóvenes de manera dinámica e incluyente. Desde su fundación mantiene su compromiso con la educación y la generación de experiencias de aprendizaje significativas para cada uno de sus estudiantes. Se busca formar ciudadanos con sólidos principios democráticos y cívicos, cultos y abiertos a la diversidad, pues se considera que el porvenir de una sociedad depende de la conciencia y la capacidad de transformación del entorno de sus individuos, forjada desde los primeros años de vida.

## **Organización institucional**

El Colegio es una institución laica, sin fines de lucro y comprometida con los principios de transparencia y calidad en la gestión administrativa y académica. Originalmente el Colegio fue una institución dependiente del gobierno republicano español en el exilio y posteriormente se convirtió en un fideicomiso gobernado por un Comité Técnico o Patronato, compuesto de miembros del exilio español y mexicanos. Sin embargo, en 1973 se convirtió en una Asociación Civil con el único fin de “continuar y desarrollar la obra cultural y educativa del exilio republicano español al servicio de la comunidad mexicana.

En la figura 2 se puede visualizar la forma en cómo están delegadas las funciones dentro de la sección de primaria del Colegio y que se jerarquizan de la siguiente manera: directora de la sección de primaria, coordinación académica, misma que se divide en dos, quedando a cargo una coordinadora de los grados 1º, 2º y 3º; y otra coordinadora de los grados 4º, 5º, y 6º. Le prosigue la coordinación administrativa, seguida del departamento de orientación que cuenta con tres orientadores a cargo de 1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º respectivamente. Posteriormente se encuentra la

administración y secretaria del colegio, seguidas de la plantilla docente con cuatro grupos por grado de 1° a 6°. Por último se encuentran las profesoras adjuntas o de apoyo a los profesores titulares del grupo.

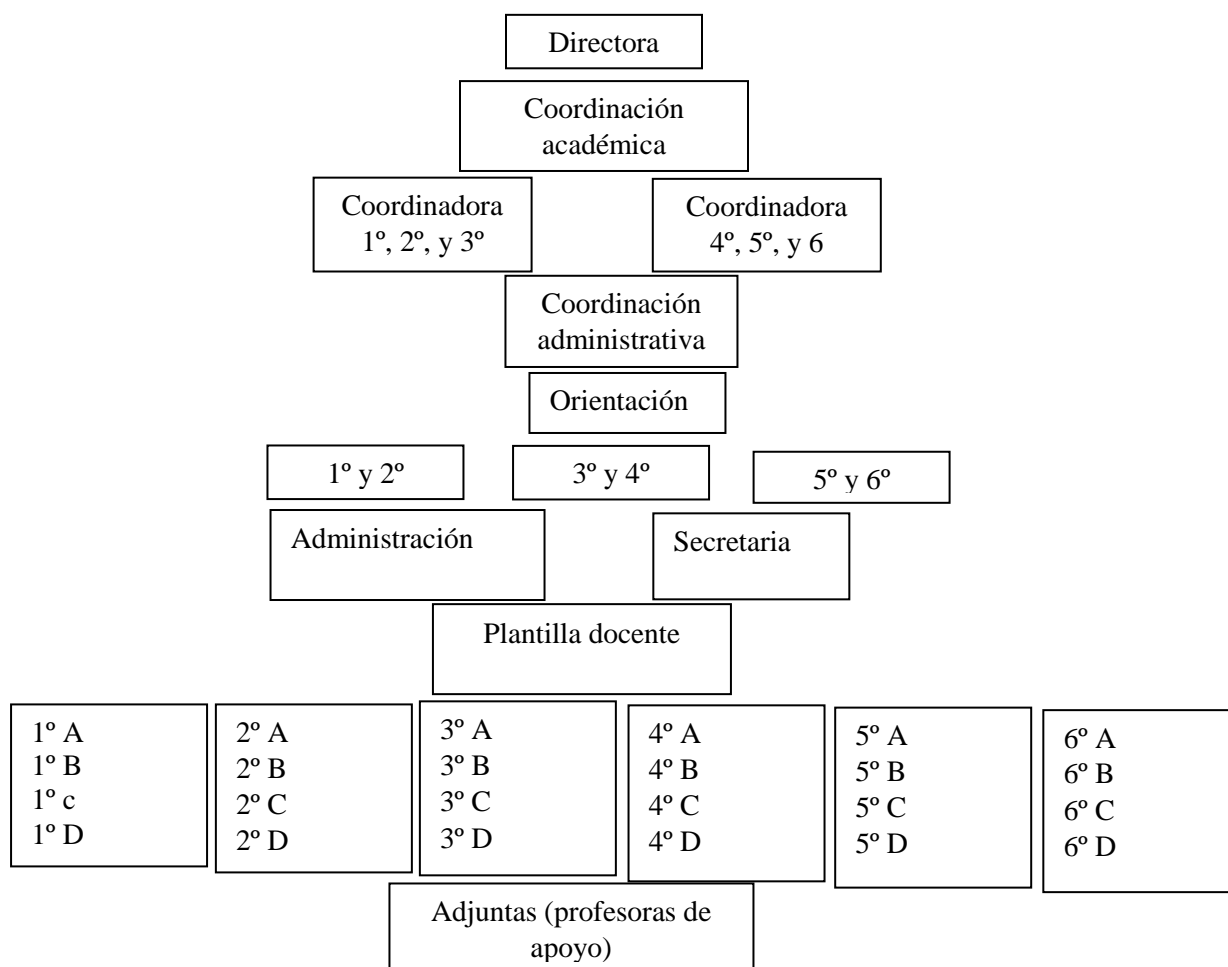


Figura 2. Organigrama de la sección de primaria del Colegio. Elaborado a partir de información proporcionada por el Colegio (2016)



## **Descripción física del Colegio**

Las instalaciones y el equipamiento educativo fueron diseñados desde un inicio para ser un espacio educativo amplio, con diversidad de ambientes y recursos para el aprendizaje, la recreación, el fomento a la lectura y la investigación, la práctica deportiva y el aprendizaje, así como el goce de las diferentes expresiones artísticas. Las aulas cuentan con todos los servicios técnicos y de diseño para el trabajo bien iluminado y cómodo, flexible en su disposición, ya sea para el trabajo individual o en equipo.

El Colegio cuenta con las secciones de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

La formación integral de los alumnos requiere de espacios amplios, cómodos y funcionales que faciliten la labor didáctica de los profesores y promuevan situaciones de aprendizaje diversas e interesantes, así como momentos de juego y ejercicio. Para ello la sección primaria cuenta con el laboratorio de ciencias, la ludoteca, la biblioteca de la sección, los salones de inglés, los salones de artes plásticas y de música, el laboratorio de cómputo, además de los espacios de trabajo al aire libre como el huerto, la mini-cancha de fútbol, las áreas deportivas, el área de juegos, el arenero y los grandes patios de recreo.

## **Proyecto de inclusión de niños con barreras para el aprendizaje: un proyecto incipiente.**

Uno de los mayores retos que se encuentran en el Colegio es avanzar hacia una educación inclusiva, es decir ser una comunidad educativa que promueva que todos los alumnos se desarrollen integralmente de manera grata y autónoma a la par que sus aprendizajes, contribuyendo al camino hacia sociedades más sensibles, seguras, incluyentes y democráticas. Ello implica reconocer la diversidad entre alumnos, las generaciones y los grupos en cuanto a las diferencias individuales, así como reconocer la diversidad que existe también en el Colegio para

dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, de tal forma que todos participen y progresen en su proceso de formación.

En el Colegio existe un programa en el cual se entablan diálogos significativos entre los alumnos, los maestros, las autoridades, los orientadores con la familia y toda la comunidad del Colegio en cuanto a todos los procesos de seguridad, bienestar y prevención de riesgos físicos y psicosociales que posibiliten un mejor entorno de aprendizaje a lo largo de los años de estancia en el Colegio. En esta relación que se establece desde la confianza y la valoración mutua, conocer con mayor detalle la cultura escolar y los contextos de aprendizaje de buenos hábitos de salud, vida, estudio, buena convivencia y consumo responsable es algo que todos los que conforman la comunidad deben hacer cotidianamente.

Uno de los ámbitos culturales escolares que más se valoran en el Colegio es el psicopedagógico, mismo que es operado por las áreas de Orientación Educativa de las secciones. En estos procesos de acompañamiento de los alumnos para su pleno bienestar en la escuela se incluye tanto a maestros, personal administrativo y a las autoridades de todas las secciones. Desde preescolar a primaria se cuida que en los espacios educativos se busque, a través del diálogo y la buena convivencia, que los alumnos y sus familias encuentren un ambiente de cordialidad y empatía, donde el aprendizaje de los valores y principios fundamentales se fomente y se vivan a través de múltiples estrategias y dinámicas individuales y grupales. Para que ello se desarrolle de manera óptima en la institución, y dados los acelerados cambios que ha sufrido la sociedad en la última década, el Colegio ha promovido, un modelo de adquisición de buenas prácticas de convivencia y de prevención de riesgos que impacta en todos y cada uno de los niveles educativos y que se introduce de forma natural en todas las estrategias de enseñanza-aprendizaje en cada uno de los grupos de niños y jóvenes.

Adicionalmente los departamentos de Orientación y/o por la Comisión de Prevención organizan conferencias y talleres para padres, cuyos objetivos y aprendizajes estén íntimamente ligados al programa de prevención de riesgos psicosociales.

### ***Inclusión educativa***

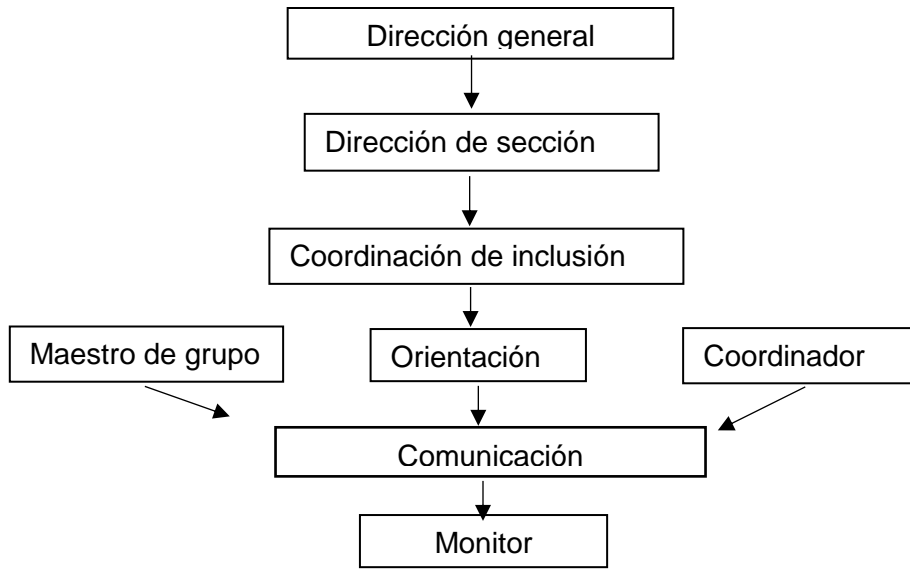
En el Colegio, los primeros alumnos aceptados en este programa iniciaron en la sección de Preescolar, totalmente incluidos e integrados en los salones de clase con los alumnos regulares. El programa ha dado oportunidad de aprendizaje, aceptación y convivencia para más de 40 alumnos de las cuatro secciones, todos ellos con diferentes grados de necesidades especiales, atendidas y supervisadas por un equipo de expertos que asesoran continuamente a maestros, autoridades y padres de familia.

La coordinación de inclusión también transmite ideas que propicien un cambio en la cultura y política de la escuela con relación a la inclusión educativa, favoreciendo así el desarrollo social del individuo.

Tanto el departamento de orientación educativa, como los profesores de cada grado escolar establecen formas de trabajo y objetivos por mes.

Una vez que se han revisado los contenidos del mes y establecido los objetivos se procede a realizar las adecuaciones curriculares, trabajo del monitor, que se mantiene en contacto frecuente con los profesores, orientador y coordinador a cargo del grupo en el cual se inserta el niño con necesidades educativas especiales.

La manera en cómo son delegadas las funciones respecto al programa de inclusión dentro del Colegio se puede observar en la figura 3



*Figura 3.* Organigrama del programa de inclusión educativa. Elaborado a partir de información proporcionada por el Colegio (2015)

## **Capítulo II. Procedimiento**

### **Reporte de experiencia laboral**

Primeramente, se presentan el objetivo general y específicos que fueron las directrices de esta experiencia profesional e intervención psicopedagógica. En segundo lugar, se describen los pasos en el proceso de intervención, iniciando con la presentación del caso.

**Objetivo:** explicar y dar a conocer la forma en cómo se intervino en un niño de 8 años, de edad, bajo el diagnóstico de parálisis cerebral espástica, en las siguientes áreas: física, social, independencia y cognitiva en donde se incluyen la lectoescritura y la comprensión matemática; para su integración en el aula escolar.

#### **Objetivos específicos por área:**

**Física:** apoyar a Manuel en el desarrollo de habilidades en el área motriz gruesa, como en la marcha, corrección de posturas y en actividades físicas; en lo motriz fino, como en la escritura, manipulación de materiales.

**Cognitiva:** dar apoyo que permita la accesibilidad a los contenidos académicos, realizando adecuaciones curriculares. Así como apoyo en la comprensión de lectura, proceso de escritura y razonamiento matemático.

**Social:** brindar estrategias que le permitieran interactuar y comunicarse tanto con sus compañeros como profesores y el resto de la comunidad escolar.

**Independencia:** en conjunto los objetivos anteriormente descritos, favorecen una mayor independencia en Manuel para realizar diversas actividades dentro del salón de clases, como en los recreos y en el trabajo con sus compañeros.

## 2.1 Participante: ¿Quién es Manuel?

Manuel de 8 años, de edad, cursaba el primer grado de primaria, al momento de que la pasante comenzara a laborar con él. Él vive con su padre de aproximadamente 56 años quien se dedica a la arquitectura, por lo cual viaja frecuentemente, y su madre de 45 años que es restauradora de obras artísticas. Manuel es hijo único.

Manuel nació prematuramente a las 28 semanas de gestación (6 meses), pesó 1,260 kg. Estuvo hospitalizado por 60 días debido al grado de inestabilidad e inmadurez en su organismo, tuvo episodios de falta de oxigenación que derivaron en una lesión cerebral y afectaron diferentes zonas que regulan la motricidad lo que produjo una cuadriparesia espástica<sup>3</sup>

En el caso de Manuel, el lado derecho de su cuerpo está más afectado que el izquierdo, principalmente los miembros inferiores. Dicha afectación motriz incide en los músculos que componen todo su cuerpo, por lo que su movilidad visual también está afectada, siendo los rangos de movimiento muy cortos, lo cual afecta en la lectura y escritura.

Desde que nació Manuel hasta la fecha, ha recibido diferentes métodos terapéuticos tanto en casa como en centros de terapia, con diferentes grados de respuesta corporal.

Manuel utiliza un andador que le permite desplazarse, sin embargo, requiere determinados apoyos que le permitan mejorar su movilidad, todo ello con el fin de que en la medida de lo posible logre ser independiente.

---

<sup>3</sup> También llamada cuadriplejía espástica; se caracteriza por un tono muscular excesivo y gran rigidez. Los movimientos voluntarios o el reposo pueden verse afectados por temblores o sacudidas. Se encuentran afectados los cuatro miembros. Marín (2009), clasificación de la Parálisis cerebral

## 2.2 Escenario

El Colegio, lugar donde se llevaron a cabo actividades que respaldan la experiencia laboral, es una institución que tiene como propósito ofrecer oportunidades y herramientas para que todos los niños y jóvenes desarrollen al máximo su potencial de acuerdo a su conocimiento, sus intereses y capacidades.

La oferta educativa incluye preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, en los cuales se encuentran programas de enseñanza y fomento cultural, uso de las nuevas tecnologías, segunda lengua (inglés), talleres deportivos, tecnológicos y artísticos; además de actividades extraescolares matutinas, vespertinas e incluso en fines de semana que fomentan la convivencia familiar. Así también dentro de la institución se lleva a cabo cada mes un programa de reducción de riesgos, en donde se van abordando temas (diseñados y planeados por orientadores) que ayudan a fomentar valores, evitar problemas de adicciones, violencia, entre otros.

El área de orientación, en la sección de primaria está conformada por dos orientadoras y un orientador, mismos que se distribuyen en los seis grados escolares para atender distintas problemáticas.

Así mismo, dentro de las funciones que desempeña el departamento de orientación se encuentra el programa de inclusión educativa para alumnos con necesidades especiales. Éste se encarga no solo de la inclusión en primaria sino en todo el colegio. La asesora del programa, está al pendiente de organizar juntas tanto con padres, profesores, orientadores y monitores con los cuales se

desenvuelva el niño con alguna necesidad educativa especial o barrera para el aprendizaje y la participación.<sup>4</sup>

Cabe mencionar, que dentro del colegio no existe como tal un proyecto de inclusión, es un programa que comienza a construirse en el año 2014, a pesar de contar con niños con NEE ya inmersos dentro de las aulas. Por ello los padres del alumno que presente alguna NEE, deben solicitar un monitor<sup>5</sup>, el cual brindará el apoyo necesario para insertarse en las actividades dentro del entorno escolar.

### **2.2.1 Búsqueda de monitor para Manuel**

Debido a la apertura del Colegio para gestar un proyecto de inclusión, se hace necesaria la búsqueda de monitores que den el acompañamiento dentro de la escuela. Esta búsqueda y contrato lo hacen los padres, con quienes también se tiene una comunicación constante.

De esta forma fue como se consiguió el apoyo para un niño con parálisis cerebral (PC)<sup>6</sup>, que en ese momento estaba culminando el primer grado de primaria y que solicitaba un cambio de monitor.

Para ello, hubo un proceso de selección en el cual los padres en conjunto con la escuela (orientador, asesora de inclusión, directora) eligieron la propuesta que mejor les convenció para la

---

<sup>4</sup> Las necesidades educativas especiales aparecen cuando un alumno presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio. Por lo tanto, requiere de recursos mayores o diferentes, como: profesores de apoyo, materiales, arquitectónicos, curriculares. García y cols., (2000). La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. México-España SEP

<sup>5</sup> Dentro del Colegio se le conoce como monitor a aquella persona que acompaña al alumno con necesidades educativas especiales dentro del aula para apoyar en su proceso de inclusión y facilitar la labor del profesor de aula. Esta figura está mantenida en general con las aportaciones de los padres.

Ruíz, E. (s/f) Maestro sombra

<sup>6</sup> Es la denominación más usual para referirnos a alteraciones del sistema nervioso central que afectarán de manera variable el desarrollo del niño, Millán (2013). La discapacidad neuromotriz, de su invisibilidad, incidencia y exclusión, diagnóstico y alternativas, p.12.



intervención y trabajo con el niño. Fue así como la pasante, al haber trabajado en prácticas profesionales (materia que se encuentra dentro del currículo de la Universidad Pedagógica Nacional) en la institución DOMUS, en el área de inclusión laboral, a la cual pertenecían adultos con autismo y/ o discapacidad intelectual en proceso de insertarse al campo laboral, fue recomendada y en seguida se pusieron en contacto para establecer una entrevista.

En este reporte, en primera instancia se describen a grandes rasgos las características de Manuel, un niño de ocho años con Parálisis Cerebral espástica (PC), con una dificultad motriz que lo lleva a hacer uso de un andador con el cual se desplaza, dadas estas características los padres solicitan a una persona interesada en trabajar con su hijo para apoyarlo en su desarrollo académico.

Posterior a ello, la pasante recibió por parte de los padres de Manuel una serie de preguntas sobre situaciones que pudieran presentarse en la dinámica de trabajo para cerciorarse de que la pasante cumplía con el perfil (habilidades) requerido para atender las necesidades de Manuel. El cuestionario que contiene las preguntas con sus respectivas respuestas se presenta en extenso en el anexo 1.

Para dar formalidad al trabajo y así establecer acuerdos los cuales la nueva monitora se comprometía a cumplir, se firmó el contrato con los padres de Manuel para seguir el monitoreo, el cual contenía determinadas cláusulas (ver anexo 2).

Una vez que la pasante conoció a Manuel y el contexto en el cual se llevaría a cabo el monitoreo, fue enviada a Jiutepec Morelos por tres semanas para recibir un curso- taller sobre el manejo de niños con parálisis cerebral, de acuerdo con la metodología de Andrés Petö<sup>7</sup> “Educación

---

<sup>7</sup> Fue un médico especialista en neurología y ortopedia formado en Budapest y Viena. Como médico incursiona en el ámbito de la psicología, del drama-teatro, la música, la filosofía budista.

Conducida<sup>8</sup>”. Dentro de éste, la pasante conoció a niños de diferentes edades con parálisis cerebral en sus diferentes grados.

Este tipo de educación permite trabajar con niños desde la edad de dos años, y tiene como fin la autonomía del individuo en la medida de lo posible a través de la atención en la parte física y afectada de la persona.

Las actividades realizadas durante el curso de verano giraron alrededor de los distintos ámbitos en los cuales se desenvuelve y desarrolla la persona, como: la socialización mediante la interacción con otros, resolución de problemas, juego individual y en equipo, comer, vestirse y desvestirse, uso adecuado del sanitario y necesidades personales.

También se realizaron actividades propias de la educación conducida, como el acostado, en el cual se realizan movimientos de estiramiento y fortalecimiento de músculos, además de ejercicios que se hacen de pie apoyándose de barras o de sillas especiales hechas de madera; esto con el fin de mejorar la postura, el equilibrio, fortalecer y relajar los músculos, preparar la marcha, entre otras que ayudarán a la mejora de su estado físico y emocional. Es importante mencionar que la mayoría de las actividades se acompañan de indicaciones en primera persona acompañadas de determinado tono de voz, es decir, tipo canción.

Los materiales que se utilizaron dentro de la asociación incluyen: mesas y sillas de madera, pelotas, aros, costalitos, juguetes conectables, entre otros que favorecen la movilidad.

---

<sup>8</sup> Pedagogía integral para las personas con alteraciones neuromotoras, en donde el maestro- conductor es un guía que facilita el movimiento, en donde el niño debe iniciar la respuesta. La Educación conducida se centra en el niño en su totalidad, trabajando diariamente de manera intensiva y de manera grupal. Millán (2013). La discapacidad neuromotriz, de su invisibilidad, incidencia y exclusión, diagnóstico y alternativas. P. 33, 44

También en determinado momento se llevaron a cabo actividades que incluyen aprendizajes de contenido académico de acuerdo con la SEP y que se estipulan a partir de la edad y capacidad de la persona.

En estas tres semanas, por la mañana se realizaron algunas de las actividades correspondientes al grupo de niños pequeños, dado que la pasante trabajaría con Manuel, siendo el grupo de edad al que pertenecía.

Posteriormente, a determinada hora, se tomó el curso teórico el cual tenía por objetivo el conocimiento de la filosofía Petö, es decir, la educación conducida, así como la forma de llevarla a cabo.

Una vez que la pasante regresó del curso, se tuvo como propósito poner en práctica lo aprendido con Manuel dentro de la escuela, principalmente en los recorridos con la andadera, con el fin de agilizar la caminata a lo largo del día.

A partir de que la pasante fue aceptada por parte de los padres como monitora para trabajar con Manuel, se trabajó con él durante un periodo de dos años, de manera diaria (lunes a viernes), con sesiones de siete horas diarias de trabajo.

El trabajar con un niño con discapacidad y/o barreras para el aprendizaje no es “quehacer” de la persona que está a cargo, sino un compromiso de trabajo en equipo, en el cual se involucra a todos aquellos profesionales que están en contacto con el individuo que requiere la atención (terapeutas físicos, visuales, asesoras en adecuaciones, profesores, monitora y padres de familia).

Por ello, cabe mencionar que se hizo una reunión de trabajo colaborativo dentro de la escuela en la cual se presentó a la pasante como monitora, estando presentes los padres de Manuel y los profesores a cargo del próximo ciclo escolar.

El equipo colaborativo estuvo conformado por la asesora en inclusión educativa (consultada por los padres); la coordinadora de inclusión educativa del Colegio; la orientadora y profesores a cargo del ciclo escolar, la monitora, y los padres de Manuel.

### **2.3 Detección de necesidades**

Para poder intervenir adecuadamente y conforme a las necesidades de un niño con discapacidad, o con barreras para el aprendizaje, es pertinente conocer al niño de manera “pura o natural” en el escenario (en este caso, el colegio), además de establecer un rapport entre la monitora y el alumno.

En primera instancia, se observaron todas las actividades realizadas por Manuel, sin la necesidad de un instrumento previamente elaborado. Las observaciones se hicieron de manera diaria durante tres días, desde la entrada (7.30 hrs.) a la salida (14.00 hrs.) en presencia de la antigua monitora que en ese momento realizaba la transición.

La monitora, que en ese momento apoyaba a Manuel, explicó a la pasante las actividades realizadas en el transcurso del día, así como las estrategias de trabajo que implementaba con él.

A partir de las observaciones que se hicieron durante estos tres días y que se registraron en un diario de campo, se resumen las siguientes observaciones:

- A la entrada Manuel llega al estacionamiento de la escuela y hace el recorrido en la andadera, con apoyo de la monitora.
- Una vez llegando al salón de clases se deja su mochila y se le ayuda a colocarse en la mesa de trabajo.
- Siendo las últimas semanas del ciclo escolar, la profesora repasa algunos contenidos con los alumnos y también permite que realicen diversas actividades que sean del agrado de los niños.

- Dentro de sus actividades se le apoya con el manejo de sus materiales, así como en los contenidos de cada materia.
- A la hora del recreo Manuel en ocasiones prefiere quedarse a comer en el salón y en otras se sienta con las niñas en el pasillo a platicar.
- Para ir al baño, la monitora apoya en el recorrido, acomodarlo para sentarlo, lavarse las manos, y salir.
- En actividades en las que requiere movimiento, como en educación física se le da apoyo para realizar algún ejercicio.
- A la hora de la salida se hace el mismo recorrido de la mañana.

Para dar comienzo al trabajo de monitoreo en el nuevo ciclo 2014-2015 en el cual Manuel cursaba 2° grado, fue preciso realizar un plan de trabajo a seguir, con el fin de establecer retos y objetivos, además de reconocer las habilidades y áreas de oportunidad. Dicha información se encuentra detallada en las cartas descriptivas que se presentan en el anexo 3.

Las actividades propuestas se trabajaron dentro del Colegio tanto con Manuel como con sus compañeros y profesores.

La carta descriptiva no. 1 se realiza a partir de las necesidades que se detectan durante la primera semana de clases para así poder llevar a cabo un plan de acción dadas las características y habilidades de Manuel. En esta carta descriptiva se visualizan las áreas de sensibilización, matemáticas, lectura y escritura; cada una con sus respectivos objetivos, actividades a trabajar, duración, material y por último la evaluación, resultado de lo puesto en práctica.

Además de las observaciones antes descritas pudieron observarse las siguientes respecto al entorno escolar:

- Manuel necesita apoyo, para afrontar sus necesidades, resultado de una discapacidad, sin embargo, debe ser tratado como los demás niños no cayendo en la compasión, y frases como “pobrecito”. Es evidente que a veces no se siente a gusto con esas expresiones, aunque por parte del adulto o de sus mismos compañeros no tiene esa intención.
- En los trayectos en los cuales Manuel va caminando se pretende que cada vez lo haga más rápido, por lo que acercarse a él para platicar interrumpe el proceso.
- Cuando vaya caminando pueden acercarse a Manuel con el fin de motivarlo a que lo haga más rápido
- Los profesores deberán saludarlo y platicar con él como lo hacen con cualquier niño
- Por ningún motivo ha de cargarse a Manuel para que llegue más rápido a sus clases, solo en casos de emergencia.
- Los profesores no deberán tener preferencias hacia él, ya que no beneficia en el proceso de Manuel ni de los demás niños, todos tienen diferentes necesidades.

Con lo anteriormente dicho es importante destacar que Manuel tiene la capacidad intelectual para lograr muchas cosas de manera independiente.

## **2.4 Fases de intervención**

### **2.4.1 Diseño**

A partir de los resultados y observaciones realizadas se establecieron objetivos específicos, mismos que se fueron desarrollando a lo largo del ciclo escolar 2014- 2015. Estas se presentan en la carta descriptiva no. 2 que detalla específicamente el área de independencia, en torno a distintos temas como las adecuaciones curriculares, atención, trabajo en clase, motricidad confianza, tolerancia a la frustración y socialización, además del área cognitiva respecto a la lectura, escritura

y razonamiento matemático En la carta descriptiva no.3 se describen actividades establecidas en el ciclo escolar 2015- 2016. De igual forma se presenta con objetivos, actividades a realizar, duración (las actividades se realizaron durante todo el ciclo escolar), materiales (los necesarios para lograr los objetivos necesarios) y la evaluación resultado de lo aplicado en cada sesión.

Los ejemplos de adecuaciones que se citan a lo largo del trabajo son evidencia de las modificaciones que se realizaron de acuerdo con las necesidades de Manuel, de la flexibilidad de la profesora para hacer algunos “cambios” a la clase y la disposición del grupo para aceptar distintas formas de trabajo.

Para citar algunos ejemplos se muestran planeaciones, en las cuales ya se encuentran implícitas las actividades específicas a realizar con Manuel y que también incluyen al resto del grupo. Éstas se encuentran en las cartas descriptivas no. 4 y no. 5, en las que se mencionan las actividades a desarrollar en torno a las áreas de matemáticas, español, formación cívica y ética y geografía, así como los objetivos de cada una, materiales a utilizar, duración y evaluación. En la carta descriptiva no. 6 se registran actividades que se trabajaron exclusivamente con Manuel.

También se realizaron y tomaron algunas notas con el fin de identificar avances y áreas de oportunidad de Manuel, y valorar si la intervención dada estaba siendo adecuada (ver anexo 4).

Por otra parte, para el mes de mayo, Manuel comenzó a asistir con una terapeuta ocupacional por las tardes, dos veces a la semana, con el fin de apoyarle en la independencia en todas las áreas posibles, así que la monitora se reunió con ella para establecer algunos objetivos y acuerdos para comenzar a llevarlo a la independencia dentro de la escuela.

A partir de las sugerencias el trabajo se llevó a cabo dentro de la escuela, sin embargo, los padres en ocasiones omitían algunos puntos por tiempos reducidos por ejemplo al llegar a la escuela

o al salir, lo cargaban del estacionamiento al salón y viceversa, viéndose así afectado el proceso, sobre todo después del fin de semana.

De la misma forma en las demás actividades se veía reflejado el trabajo que no se realizaba en casa, aun cuando fueran cosas mínimas, como el comer, el uso del sanitario, lavado de manos, entre otras.

Por estas razones, el primer año de trabajo con Manuel resultó un poco complicado, no por el niño, sino por los agentes que le rodeaban incluyendo principalmente a los padres y profesores, la limitación que la monitora tuvo fue grande, ya que no se le permitía trabajar con Manuel directamente, pues siempre la autoridad la tenía la profesora, estipulado así por los padres. Al carecer la pasante de autoridad frente al niño, era muy fácil para él sobrepasar los límites, que incluían faltas de respeto y en ocasiones, aunque muy pocas, agresiones físicas no solo hacia la monitora, sino también hacia sus compañeros de clase, por lo que llegó el momento de la frustración en Manuel, así que la monitora decidió intervenir poco a poco hasta que Manuel fue aceptando que, como a toda persona también a la monitora debía respetar, y que de una u otra forma, ésta también representaba una figura de autoridad aunque estuviera para apoyarle.

De esta forma fue como la monitora pudo tener una mejor relación con los profesores y profesoras de cada materia, así como de otros grados, manteniendo siempre la comunicación, dando sugerencias y estrategias, sobre el trabajo con Manuel, ya que así se solicitaba.

Así, al finalizar el ciclo, la comunidad escolar aceptó a la monitora como parte del equipo del colegio, incluyendo las personas de mantenimiento, prefectos, profesorado y autoridades, beneficiando a la vez el proceso de inclusión de Manuel.



Una vez comenzado el ciclo escolar 2015- 2016, se presentó a la monitora con la profesora con la cual tuvo mucha comunicación para trabajar conjuntamente, incluso permitiendo apoyar no solo a Manuel, sino al resto del grupo, en ocasiones se le permitía realizar algunas dinámicas con los niños.

### **2.4.2 Aplicación**

Así como en el ciclo pasado se hicieron las adecuaciones curriculares pertinentes para Manuel de acuerdo con la planeación semanal que entregaba la profesora, también se hicieron en el ciclo 2015- 2016.

Éstas solo pudieron hacerse en las primeras semanas, ya que la profesora consideraba que las planeaciones que se exigían no eran del todo flexibles, además de que los niños van creando su propio aprendizaje conforme a temas que se sugieran durante el día. Sin embargo, había claridad para cubrir los contenidos de acuerdo con lo estipulado por la SEP.

Esta forma de trabajar con la profesora permitió a la monitora mantener una buena comunicación para establecer formas de trabajo no solo con Manuel, sino también con el resto del grupo. Además, la monitora pudo tener una mayor interacción con los alumnos.

La mayoría de las veces los contenidos eran vistos de forma que todos los alumnos participaran y se les hiciera agradable la clase, Manuel siempre se mostró muy participativo. La profesora siempre estuvo en comunicación con la monitora para resolver dudas respecto a Manuel, y de las formas más convenientes para propiciar el aprendizaje, lo cual permitió brindar algunas estrategias en donde se visualiza la inclusión; por ejemplo, si se deseaba hacer una adaptación en la forma de utilizar materiales con Manuel, se hacía lo mismo con el resto del grupo. Por ningún motivo se le

dejaba fuera de alguna actividad, aunque implicara movimiento físico siempre se buscaba la forma de darle el apoyo, incluso los mismos compañeros lo hacían.

Dadas las observaciones realizadas la monitora decidió hacer un reporte de Manuel, ya que llevaba más de un año de conocerlo y podía ya mencionar varios aspectos que incluyeran la mayoría de las áreas de su vida (Ver anexo 5).

Así también, como se había mencionado anteriormente, la profesora permitía a la monitora dar apoyo a todo el grupo, tanto en cuestiones de aprendizaje como en problemas que a veces se presentaban entre los niños. Fue así como en una ocasión en la cual se impartió un taller de sexualidad se intervino con un alumno (del cual se sospechaba presentaba TDA) al presentarse un episodio de ansiedad, por ello, la profesora del grupo pidió a la monitora realizar un reporte que mencionara a detalle lo acontecido (Ver anexo 6).

Para realizar la elección del profesor de cuarto grado y a su vez para proporcionarle algunas estrategias, la monitora decidió realizar una lista de puntos en las cuales se visualiza lo que había funcionado y lo que no de las profesoras tanto de segundo grado y tercer grado que estuvieron en el proceso de inclusión y aprendizaje de Manuel (Ver anexo 7).

### **2.4.3 Resultados**

Manuel es un niño alegre, siempre sonriente, con ganas de salir adelante. Se gana el cariño de toda persona que está presente en su vida, dejando lecciones de mucho aprendizaje. Manuel constantemente exige retos nuevos, es muy capaz de realizar lo que se proponga.

Actualmente necesita determinados apoyos (principalmente en el área motriz), mismos que se han disminuido a lo largo de dos años de acompañamiento. Sin embargo, determinados apoyos

pueden darse por cualquier persona (profesionales, la misma familia, la comunidad escolar) que esté dispuesta a colaborar con este proyecto que lleva hacia la independencia.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se cumplieron los objetivos, con una profesora comprometida y con deseos de conocer más de cerca y con disposición para aprender a trabajar con Manuel en todas las áreas. Además de generar estrategias de enseñanza para el resto del grupo, realizando adecuaciones pertinentes para Manuel, en cuanto a contenido y formato.

La comunidad escolar maduró en el sentido de no ver a Manuel con compasión y evitar darle un mensaje de completa dependencia y desconfianza, se logró que le permitieran caminar por la escuela solo, sin necesidad de la sobreprotección. Para que ello ocurriera fue necesario concientizar, por lo cual en un trabajo colaborativo en el que participaron los papás, el terapeuta físico y la monitora se dieron pláticas sobre el manejo corporal de Manuel, de esta manera, tanto maestros y prefectos (por mencionar a algunos) que se encontraban más cercanos a él pudieron despejar sus dudas y así tratarlo como un niño que requiere de determinados apoyos físicos pero que también es capaz de ser independiente.

Todo ello conllevó a que Manuel tuviera una excelente adaptación al grupo, ser incluido en todas las actividades escolares, así como en el trabajo en equipo que se realizó durante todo el año escolar.

### Avances a lo largo de dos años

Antes	Estrategias implementadas por la monitora	Ahora
Motriz		
<p>A la hora de entrada al colegio Manuel era cargado por sus padres con el fin de agilizar el traslado al salón.</p> <p>Se sentaba a la silla cargándolo.</p>	<p>La monitora pide a los padres que lleguen 10 minutos antes de la entrada al colegio, para que al llegar al estacionamiento Manuel camine hasta su salón. Primeramente, la monitora tomaba la andadera junto con él para darle confianza al caminar, poco a poco se fue disminuyendo el apoyo hasta lograr que él caminara por sí solo con apoyo de la andadera. Sólo se supervisaba a unos metros.</p> <p>Manuel en su terapia física recibía entrenamiento para fortalecer su tronco y piernas, lo cual le permitía tener más fuerza para pararse y sentarse. De la misma forma siguiendo las sugerencias del terapeuta, la monitora corregía las posturas de Manuel y a su vez le recordaba para que también corrigiera por él</p>	<p>Entra caminando con ayuda de su andadera desde el estacionamiento del colegio al salón de clases.</p> <p>Puede colocarse en su mesa y sentarse sosteniéndolo de los brazos o cintura según lo requiera.</p>

	<p>mismo. Al tener una mejor postura previa al sentado y parado permitía que se le brindara el apoyo mínimo, “sosteniéndolo” incluso con un solo dedo y de la cintura.</p>	
<p>Los materiales requeridos se le sacaban de la mochila.</p>	<p>Al llegar al salón de clases la monitora sacaba de la mochila los materiales que requería para iniciar el día. Este apoyo se disminuyó haciéndolo consciente de que era responsabilidad suya entregar tareas y tener los materiales que ocuparía listos. Las cosas ya no se harían por él, lo cual requirió de una mayor atención de su parte.</p>	<p>Manuel pide su mochila para sacar por él mismo algún material que le es requerido, sobre todo tareas.</p>
<p>Cuando quiere borrar, se borra por él.</p>	<p>Se realizan adecuaciones de acceso para que Manuel no precise de la ayuda para borrar.</p>	<p>Se le fijan las hojas del cuaderno con alguna pinza y Manuel borra por sí solo.</p>
<p>Se le abría la lonchera para sacar sus cosas. Se le apoyaba en el picado de la comida.</p>	<p>Se le concientizó sobre la importancia de comer por sí solo, pues podía hacerlo a pesar de que su mano derecha no le fuera del todo funcional. Esto requirió de corrección de posturas. El estar mejor sentado</p>	<p>Él abre su lonchera, saca los recipientes y los abre, domina el picado de la comida.</p>

	<p>permitía tener un mejor equilibrio lo cual beneficiaba al momento de picar y llevarse el alimento a la boca. De la misma manera podía sacar y guardar los recipientes de la lonchera</p>	
<p>Para asistir a alguna clase fuera del salón habitual, la monitora y Manuel salían 5 minutos antes con el fin de llegar a tiempo. Se le apoyaba constantemente con la caminata.</p>	<p>Con el fin de que Manuel no se perdiera de alguna indicación por salir minutos antes, la monitora y él acordaron que saldrían al mismo tiempo que sus compañeros si él mismo se esforzaba en caminar rápido, lo cual en un principio requería que la monitora diera el apoyo caminando junto a él. Posteriormente, la monitora permitía que algún compañero o varios lo acompañaran, incluso ellos mismos lo animaban a que caminara más rápido lo cual favorecía el proceso de inclusión.</p>	<p>Sale del salón por sí solo junto con sus compañeros y llega a la próxima clase a tiempo.</p>
<p>Al no controlar su cuerpo y equilibrio se caía constantemente a la hora de caminar.</p>	<p>La corrección de posturas al caminar y la confianza depositada en él</p>	<p>Las caídas disminuyeron, lo cual le da confianza.</p>

<p>Para ir al baño se le acompañaba hasta llegar al retrete, acomodando el adaptador y cargándolo para sentarlo.</p> <p>Para subir escaleras se pedía ayuda para cargarlo.</p>	<p>permitieron que mejorara su marcha.</p> <p>Se le pedía a Manuel que caminara por sí solo hasta la puerta del baño, se le dio la confianza además de que la corrección de posturas al caminar le permitió ser más rápido.</p> <p>Siguiendo las sugerencias del fisioterapeuta, la monitora apoyaba a Manuel a tener una postura adecuada para subir y bajar las escaleras, además de darle el sostén de la cadera y manos para mayor seguridad. Esto se realizó continuamente para que también lo realizara en casa.</p>	<p>Entra solo al baño, acomodando su andador hasta la puerta donde se encuentra el retrete, se apoya del tubo y se sienta por sí solo, a veces con el adaptador. Se le apoya en la limpieza.</p> <p>Debido a que el espacio es pequeño, se carga a Manuel para colocarlo en el andador, se sale sólo para lavarse las manos.</p> <p>Sube escaleras con apoyo sosteniéndolo de las manos y cintura, baja de sentón.</p>
Cognitivo (escolar)		
<p>Utilización de regletas para cálculos mentales (sumas y restas).</p>	<p>La monitora en un principio colocaba las regletas según lo iba requiriendo en los cálculos mentales en donde para encontrar el resultado era necesario encontrar las</p>	<p>No requiere constantemente de material concreto para sumas y restas, de ser necesario utiliza materiales que están a su alcance</p>

	<p>regletas equivalentes. Esto requería de tiempo y a veces se desfasaba del resto del grupo lo cual conllevaba a frustración.</p> <p>A fin de atender dicha necesidad, la monitora sugiere que comience a contar con sus mismos dedos o con material que tuviera a la mano como colores, de esta forma ahorraría tiempo y podría hacerlo por él mismo sin la necesidad de pasarle el material.</p>	<p>(colores) sin necesidad de sugerirle o contar por él.</p>
<p>Realizaba problemas de suma solamente de manera horizontal y de números no mayores a 30</p>	<p>En tiempos libres, la monitora repasa con Manuel el reconocimiento de números.</p> <p>Se realizan ajustes utilizando numerales de colores en un pizarrón magnético, de esta forma reconoce el lugar de las unidades y decenas y comienza a comprender la suma y resta sin necesidad de utilizar regletas.</p>	<p>Comienza a sumar y restar de manera vertical reconociendo que debe comenzar por las unidades y proseguir con las decenas.</p>
<p>Cálculos mentales adaptados, solo se realizaban cálculos en donde pudiera contar del 1 al 10.</p>	<p>La monitora permite que Manuel acceda al mismo contenido que el resto de</p>	<p>Realiza cálculos igual que el resto del grupo. Suma, resta, multiplicación y reparto y/o división.</p>



	<p>sus compañeros lo cual da más seguridad en su aprendizaje, y a su vez genera en él nuevos retos.</p> <p>En momentos libres la monitora a manera de juego realiza cálculos mentales sencillos sin necesidad de tener material a la mano, con el fin de que Manuel adquiriera más agilidad en la clase.</p>	<p>Utiliza la tabla pitagórica.</p>
<p>Se le imprimían las viñetas para que las pegara en el cuaderno</p>	<p>Se le pide a Manuel que realice la escritura en su cuaderno igual que el resto de sus compañeros. En un principio se le brinda el apoyo para realizar líneas características de la viñeta, y parte de la misma. Posteriormente se le pide que haga la escritura completa por él mismo.</p>	<p>Realiza la viñeta completa en su cuaderno</p>
<p>Utiliza una pizarra para la escritura de textos que debía copiar en su cuaderno.</p>	<p>La monitora escribía en la pizarra que utilizaba exclusivamente Manuel lo mismo que la profesora escribía en el pizarrón, solo que en lugar de utilizar letra cursiva se le escribía en letra de molde.</p>	<p>Uso esporádico de la pizarra. Copia directamente del pizarrón a su cuaderno.</p>

	<p>Posteriormente se escribía una parte en la pizarra y otra parte se le pedía que la copiara del pizarrón.</p> <p>Una vez que se observó que podía copiar la mayor parte del texto y que comprendía la letra cursiva se le quitó la pizarra, beneficiando su independencia al prescindir de la ayuda de la monitora.</p> <p>La monitora apoyó en el proceso de lectura, en la cual se leían una vez al día palabras con tarjetas. Ello ayudó para que al momento de copiar lo hiciera primero leyendo la palabra y reproduciéndola así en su cuaderno.</p>	<p>Escritura de palabras completas.</p>
<p>Escritura, letra por letra, lo cual le era confuso y se distraía fácilmente.</p> <p>Exámenes adaptados en contenido y formato</p>	<p>Manuel estaba comprendiendo de manera adecuada los contenidos y que las pocas adaptaciones que requería en cuanto a contenido eran en el razonamiento matemático. Se observaron las destrezas y razonamiento de Manuel durante las clases.</p>	<p>Exámenes adaptados en formato (letra más grande) se realizan pocas adaptaciones de contenido.</p>

<p>Lee palabras. Los textos son leídos por la profesora o la monitora.</p>	<p>En algunos tiempos libres la monitora hace uso de tarjeta con palabras que Manuel debe leer, agilizando así el proceso de lectura. También se le pide que lea párrafos de libros alternando la lectura con la monitora.</p> <p>Para su fácil lectura la monitora realiza ajustes en textos, aumentando el tamaño y estilo de letra.</p>	<p>Lee textos cada vez más largos, apoyándose de la lectura global, siempre y cuando éstos estén adaptados al tamaño de letra.</p>
<p>Periodos de inatención y ausencia (movimientos involuntarios y soliloquios)</p>	<p>La monitora observa los momentos en los que surge la ausencia e inatención y se anticipa, cuando se percata de ello se le da un pequeño toque en el hombro a Manuel, de esta forma regresa su atención a lo que está realizando.</p>	<p>Ha aumentado su atención, y los períodos de ausencia han disminuido. En caso de presentarse él mismo se da cuenta.</p>
<p>En el trabajo escolar se le daba apoyo constante, estando a su lado para darle confianza.</p>	<p>La monitora comienza a disminuir el apoyo pidiendo y permitiendo que Manuel realice las actividades por él mismo y dándole la instrucción de que si necesita apoyo se lo haga saber a la profesora, beneficiando así la</p>	<p>Puede quedarse trabajando solo por períodos de tiempo largos.</p>

	comunicación entre alumno profesor.	
	Social	
Acompañamiento total a la hora del recreo.	<p>La monitora le apoya para colocarse en la andadera al momento de salir a los recreos y se le permite que vaya con sus amigos a donde él desee. Se le da la instrucción de que si necesita ir al baño o apoyo para sentarse puede buscar a la monitora en el patio, siempre encontrándose visible.</p> <p>La monitora sugiere a los profesores de juegos que realicen actividades adaptadas en donde Manuel y sus compañeros participen.</p> <p>La monitora da lugar al juego y convivencia entre Manuel y sus compañeros dándole su espacio y plena libertad.</p> <p>La monitora deja de ser la portavoz y pide a Manuel que comunique directamente a los profesores lo que él desea. Promoviendo así una</p>	<p>Camina solo por el patio, sus amigos lo apoyan constantemente, recurre a juegos que él mismo organiza con sus amigos.</p> <p>No es indispensable el acompañamiento.</p> <p>Tiene confianza con los profesores para expresar sus dudas y comentarios.</p>
Se comunicaba a través de otras personas para pedir algo a la profesora.		

Prefería estar sentado comiendo o platicando con las niñas.	<p>mayor confianza en su expresión y comunicación.</p> <p>La monitora platica con los niños para que incluyan a Manuel en sus juegos (principalmente los varones) a la vez que incita a Manuel a jugar e integrarse con sus compañeros.</p>	Se va a la cancha de futbol con sus amigos y pide ya no ser director técnico sino jugador, lo cual se pretende seguir fortaleciendo para que juegue dentro de un equipo.
Lenguaje a veces poco entendible, hablaba en voz bajita solo con los compañeros y personas a las cuales le tiene confianza.	<p>Cuando la monitora hablaba con él le pedía que expresara sus ideas e inquietudes. De esta manera se trabajaba la forma de expresarse, así como el tono de voz.</p> <p>En ocasiones se le pedía que ensayara algún discurso que deseaba dirigir a algún profesor.</p>	Habla con toda persona de manera clara y confiada.

## Conclusiones

### Análisis

De acuerdo a lo establecido por Puigdemívol (citado en García, 2000) respecto a los criterios que deben tomar en cuenta los profesores para realizar las adecuaciones curriculares, se pretende analizar si efectivamente estos se han llevado a cabo dentro de la intervención con Manuel, lo cual se explicará a continuación.

Criterios de Puigdemívol	Se cumple	Análisis
Compensación	Sí	Manuel hace uso de la andadera para poder desplazarse por la escuela. Cuando es requerido en caso de alguna emergencia se pedía en la escuela alguna silla de ruedas
Autonomía y funcionalidad	Sí	En todo momento se le dio prioridad a la autonomía permitiendo que en medida de lo posible resolviera por sí mismo, sobre todo en aquello que tuviera que ver con su motricidad.
Probabilidad de adquisición		
Sociabilidad	No aplica	Manuel no presenta discapacidad intelectual, lo cual le permite acceder al currículo y a los aprendizajes esperados de acuerdo con su edad.
	Sí	Se propician los trabajos en equipo en los cuales Manuel participa de manera oportuna.
Significación	No	En los recreos algunos juegos están adaptados para que Manuel se incorpore a ellos, así como algunas actividades que permitan el fácil desplazamiento.
	Sí	Las planeaciones realizadas dentro del Colegio pretendían ser siempre significativas para los alumnos de acuerdo con su edad haciendo uso de los conocimientos que ya poseían. Algunas actividades se hacían en forma de juego y algunas otras tanto fuera como dentro del salón de clases.
Variabilidad		Dentro del colegio se llevan actividades diversas que permiten vincular unas materias con otras y perseguir el mismo objetivo respecto al aprendizaje esperado. Por

Preferencias personales	Sí	<p>ejemplo, para ver el ciclo de la vida se realizan experimentos en el laboratorio. Lo cual en relación con el criterio anterior da significado al aprendizaje del niño. De esta forma se pudieron observar diversas actividades que mantenían el interés del alumno.</p> <p>Exclusivamente con Manuel se trabajaba con aquello con lo cual previamente se sabía le gustaba, esto se fue conociendo conforme a la interacción con él, por ejemplo, le agradaban los aviones y todo lo que tuviera que ver con la preparación de alimentos. Se hacía uso de esta información principalmente cuando se le dificultaba comprender algún tema.</p>
Adecuación a la edad cronológica	Sí	<p>Otro ejemplo. Al momento de caminar se platicaba sobre algún viaje o algún otro tema que fuera de su interés, con ello, a veces se lograba que caminara más rápido.</p> <p>Manuel tenía un año más que el resto de sus compañeros, por lo que respecto a la edad no había discrepancia en cuanto a gustos. Los temas podían vincularse con los juegos o caricaturas a los cuales accedían.</p>
Transferencia	Sí	<p>En algunas ocasiones cuando la profesora explicaba contenidos hacía referencia a lo que como niños viven día a día. Algunas veces los alumnos traían ejemplos al aula de lo ocurrido en casa.</p>
Ampliación de ámbitos	Sí	<p>En el caso de Manuel fuera de la escuela tenía múltiples terapias, como la física, la ocupacional y de matemáticas lo cual restaba tiempo de realizar alguna actividad que le permitiera tiempos de recreación. En algunas ocasiones los fines de semana invitaba a compañeros a jugar en su casa.</p>
	No	

Como se puede ver en algunos casos no se cumple el criterio como en la ampliación de ámbitos. Aquello que aprendía en casa lo platicaba muchas veces con sus terapeutas, encontrándose así rodeado de personas adultas en la mayoría de las veces. En el caso del criterio de sociabilidad se puede ver que, si se cumple dentro del salón de clases, pero en los recreos no, ya que es complicado

acceder a las actividades, sobre todo deportivas como fútbol, basquetbol, entre otras, aun cuando Manuel si se encontraba interesado en ello.

Por otra parte, respecto a los objetivos específicos establecidos dentro del procedimiento se puede observar que cada uno se cumplió, pues se le dio a Manuel el apoyo en las diversas áreas requeridas. En el área física se logró que caminara de forma independiente con el apoyo de su andadera, mejoró en la motricidad fina, así como en el reconocimiento y corrección de posturas.

En el área cognitiva logró la consolidación de aprendizajes con los ajustes necesarios y con el apoyo de material concreto, sobre todo para el razonamiento matemático. La lectura está en proceso de consolidarla, en tanto avance con la terapia visual, sin embargo, mejoró en cuanto a su comprensión. La escritura es cada vez más rápida e inteligible en su trazo.

En el área social se observó mayor interacción tanto con adultos como con sus pares, haciendo posible la comunicación de sus necesidades e inquietudes.

En cuanto a la independencia, Manuel logró realizar diversas actividades tanto dentro del salón de clases como fuera por sí mismo pidiendo en ocasiones el apoyo de sus compañeros, ya no de la monitora.

### **Mi experiencia en los primeros meses (en el trabajo con Manuel)**

En un principio como monitora me vi en la necesidad de conocer más de cerca a Manuel. Por lo mismo existía angustia por no saber sus alcances más que sus limitaciones, considerando que posiblemente este sea el caso de muchos profesores.

Manuel ha sido capaz de lograr grandes avances sobre todo en su independencia, ha logrado retos que él mismo se ha puesto y que aseguro también se ha exigido.



Hay momentos en los que pide hacer las cosas solo, tal vez lo haga enojado, pero es una gran satisfacción que me da cuando lo exige.

Hemos tenido muy buena relación, confía en mí como si me conociera de hace mucho tiempo, pero considero que también debe confiar en más personas para crecer dentro de una sociedad que está en el intento de ser “integradora”.

Ha habido días complicados en los que por más que pretendo o quisiera que existiera una verdadera inclusión, las circunstancias no lo permiten, existiendo barreras como la arquitectura de la escuela, el mobiliario, los profesores, el currículo, entre otras que truncan los objetivos deseados, pero a pesar de ello seguimos en pie, en esta lucha contra la segregación.

También puedo decir que aunque nuestra relación (Manuel- Monitora) ha sido muy buena, han existido enojos entre los dos, han habido momentos de reflexión, de llanto y hasta de confesiones, en los cuales la intervención siempre ha sido para su bienestar tanto físico como emocional, siempre ha de atenderse esa parte con la cual no se siente a gusto, dándole palabras de aliento y de motivación, recordando que “aunque es un niño” también tiene conflictos con él mismo y que le preocupan muchas cosas, sobre todo lo que tenga que ver con su condición.

Quizá a veces para los demás sea yo una persona “mala” al exigirle a Manuel, sin embargo, como ya lo he mencionado antes, él es capaz de muchas cosas, lo ha demostrado y sé que aún hay más por descubrir de él. Sé que a la larga se verán y se han visto resultados de lo que se ha hecho “tratarlo como a cualquier otro niño”, mientras tanto, hay que darle esa seguridad y confiar en todo lo que puede llegar a ser y a hacer.

## **Mi experiencia y reflexión en los dos años de monitoreo**

Como en todos los escenarios laborales se vive un período de adaptación, el cual a veces se torna complicado y largo. Sin embargo, con Manuel fue muy ameno, ambos nos adaptamos desde un principio, fue una relación en la cual se generó una completa confianza no sólo en la cuestión física o académica sino también en la emocional.

El transcurso de Manuel en la escuela en ocasiones se ha visto complicado, dadas las circunstancias arquitectónicas de la misma, e incluso por personas que no permiten una completa inclusión y a pesar de eso, hemos hecho un gran esfuerzo para que Manuel se adapte de manera adecuada a las circunstancias, también ha sido un gran trabajo de los niños que lo acompañan día a día en las clases, en los juegos, lo han apoyado de gran manera viéndose en ellos un espíritu inclusivo.

Durante este período hemos experimentado un crecimiento emocional por parte de los dos, no todos los días han sido maravillosos, por supuesto que a veces se han vivido días difíciles para los dos, en los cuales se ha vivenciado el enojo, la frustración y hasta el llanto, y a pesar de ello hemos sabido resolverlos, solo es cuestión de respirar y tener paciencia, alentar con palabras como “todo va a estar bien” “tú puedes hacerlo” “entiendo lo que pasa”. Las intervenciones siempre se han hecho en beneficio de Manuel, tanto físicas como emocionales, recordando que, aunque es un niño no está exento de preocupaciones, sobre todo lo que tenga que ver con su familia y su discapacidad.

Manuel es una persona que me ha dejado muchos aprendizajes, sobre todo los que tienen que ver con la fuerza, la valentía y las ganas de vivir.

## **Alcances y limitaciones**

### **Alcances**

La mayoría de los profesores del colegio están dispuestos a trabajar de manera colaborativa con las sugerencias dadas por la monitora, especialmente las profesoras titulares con quienes se tuvo constante comunicación, incluso se hacían las planeaciones en conjunto, así como determinadas adecuaciones.

Los profesores con quienes se tuvo menor comunicación, aunque sí mantuvieron el interés por conocer el trabajo con Manuel fueron los de materias extracurriculares, infiriendo que es a causa del poco tiempo que pasan con los alumnos, siendo éste de una hora a la semana aproximadamente.

A lo largo de estos dos años de experiencia laboral se pudo percibir que en tanto se delegue a los profesores el trabajo directo con el niño con necesidades educativas especiales, ambos pueden ser completamente independientes y responsables de su propio trabajo. Es decir, Manuel ya no dependía de la monitora para llevar a cabo sus actividades dentro del aula, la monitora pasó de ser la intermediaria entre alumno y profesor a ser parte del equipo de apoyo para llevar a Manuel a la independencia; y a su vez, la profesora se comprometía a realizar por iniciativa propia las adecuaciones que favorecieran el proceso de inclusión, consultándolas con la monitora.

Lo anteriormente descrito favoreció en la comunicación, motivación y seguridad de Manuel, pues ya no pedía que la monitora comunicara lo que él pensaba o necesitaba a sus compañeros y profesores.

El Colegio apoyó en todo momento las propuestas tanto de los asesores externos como de la monitora, permitiendo así que se llevara a cabo un trabajo fluido que permitió el aprendizaje esperado, así como los objetivos estipulados con Manuel.

## Limitaciones

Una de las limitaciones que se encontraron dentro del Colegio fue que a los monitores no se les considera como parte del personal escolar, si bien son contratados de manera externa por parte de la familia, sí se encuentran inmersos en el salón de clases, conviven no sólo con el niño a cargo que presenta alguna dificultad en el aprendizaje, sino también con el resto de sus compañeros, que a su vez requieren la atención. Por ello, su presencia en las juntas de consejo técnico (que se llevan a cabo cada mes), y la participación, debería ser fundamental. Compartiendo experiencias, con el fin de enriquecer el trabajo de los profesores.

Aunado a lo anterior, habiendo pasado un mes del trabajo con Manuel, y considerando que la presencia de los monitores de la escuela era importante en las juntas de consejo técnico, los padres del niño sugirieron a la pasante ir a la primera junta que se tuvo en el ciclo escolar 2014-2015, de la cual se consideraron importantes las siguientes cuestiones:

- ¿Qué tan posible es vincular las materias de acuerdo al currículo de la SEP?
- ¿Qué debe hacerse con niños que tienen una edad mental menor y con capacidades distintas?
- ¿Qué esperan los profesores de acuerdo a la edad de los niños?
- ¿Por qué se ha de seguir un método tradicional en las escuelas, por qué el aprendizaje de memoria y no significativo?
- ¿Por qué no existe un diagnóstico y/o valoración de cada alumno, no sólo de los niños con discapacidad?
- Los pupitres podrían estar en círculo para mayor convivencia, evitando el método tradicional en el cual no hay completa interacción

- Es necesario que los profesores conozcan a cada uno de sus alumnos
- Los profesores deberían capacitarse en todo momento, para recibir a todo tipo de niños
- Los profesores no deberían deslindarse de situaciones personales que afecten al niño, no sólo es tarea del orientador o psicólogo
- ¿Cómo las acciones de los profesores pueden beneficiar o perjudicar a los niños?
- Una planeación debería contar con objetivos, materiales a usar y tiempos aproximados

Aun cuando se consideraron importantes estos puntos, no se le dio a la monitora como tal la oportunidad de manifestarlos en la junta, ya que en las juntas de consejo no requerían la presencia de los monitores, además de tener ya estipulada la orden del día que incluía temas específicos a abordar. Sin embargo, posteriormente estas inquietudes se dieron por escrito al departamento de orientación, a las cuales no se les dio ningún seguimiento.

El Colegio, al ser una institución con alta demanda tiene grupos conformados de 30 a 35 alumnos aproximadamente, lo que complica en cierta medida al profesor su labor diaria, en donde tiene que cubrir ciertos objetivos demandados tanto por la SEP como por el Colegio. De la misma forma, el que se haga cargo de las adecuaciones curriculares para los niños con necesidades educativas especiales de su grupo suele ser una labor complicada, aunque no imposible, por lo que sí es necesaria la presencia del monitor y/o asesor que le brinde las estrategias pertinentes a implementar en las clases.

Otra de las limitaciones encontradas fue que como monitora no se permitió la intervención y trabajo con el grupo, justificando que es labor propia del equipo de orientación. El hecho de que el monitor se encuentre la mayor parte del tiempo en el aula genera un vínculo que puede beneficiar y facilitar la sensibilización de los niños llevando a cabo el proceso de inclusión de niños con necesidades educativas especiales.

Finalmente, cabe señalar que el Colegio se denomina una escuela incluyente, cuenta con un programa de inclusión estructurado, sin embargo en la práctica se puede ver que el proceso que se lleva a cabo es de integración, dadas las siguientes características por mencionar algunas: los monitores son contratados de manera externa, es decir, los padres del alumno con discapacidad deberán buscar la opción que crean más conveniente para posteriormente ser entrevistado por la escuela, por lo tanto capacitaciones y preparación del monitor respecto a las necesidades del alumno en cuestión corren por cuenta de los padres. Las planeaciones se hacen en conjunto con la profesora titular si accede a ello, de lo contrario realiza sus planeaciones y la monitora deberá realizar los ajustes pertinentes para el caso requerido. A los monitores no se les permite tener relación con el resto del grupo, se considera un apoyo exclusivo para el alumno con discapacidad. En cuanto a la accesibilidad física, no se cuenta con elevadores para acceder a la planta alta de cualquiera de los edificios de las secciones (preescolar, primaria, secundaria, CCH). Por lo que Manuel tomaba todas las clases en la planta baja, y en ocasiones, para materias que lo requerían como inglés o ludoteca el prefecto lo subía cargando o algún profesor que se disponía a hacerlo, en otras ocasiones la monitora lo ayudaba a subir apoyándose de la pared de las escaleras ya que no había barandales que permitieran la sujeción. Esta práctica comenzó a disolverse poco a poco ya que argumentaban que la escuela no podía hacerse responsable para subir y bajar a Manuel.

### **Sugerencias y recomendaciones**

### **Reflexiones para mejorar el proceso de aprendizaje y adaptación a la vida en personas con discapacidad.**

- Es importante la presencia de monitores en las juntas de consejo técnico que se llevan a cabo cada mes, con el fin de enriquecer el trabajo entre maestros y monitores.

- La existencia de coloquios que hablen sobre temas de discapacidad sería enriquecedora para la comunidad escolar, en donde los monitores hablen de su experiencia laboral.
- Sería benéfico que se impartieran cursos, asesoría y capacitaciones dentro del colegio para tener más experiencia en el apoyo de niños y/o personas con alguna discapacidad.
- Es importante que los monitores estén comunicados y se apoyen mutuamente.
- El colegio debería ser quien cuente con el servicio de monitoreo, para asignarlo al niño que lo requiera.

### **El papel del psicólogo educativo en el colegio**

Queda claro que el psicólogo educativo debe profundizar al máximo sus aptitudes de observador y estar predominantemente dispuesto a crear instrumentos o formas de tarea para poder evaluar al examinado, según sus dificultades. (Santucci, 2003).

De la misma forma, la labor del psicólogo educativo dentro del contexto escolar constituye un apoyo para los diversos actores, principalmente para los alumnos, el personal docente y la familia.

Como apoyo brinda recursos y estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En el caso de Manuel, el psicólogo educativo funge como monitor, atendiendo a las necesidades del alumno con discapacidad (parálisis cerebral), como la activación de su desarrollo psicomotor mediante la estimulación dentro de su entorno. El monitor se encarga de dar el apoyo necesario para mejorar la marcha y dar soporte en actividades que impliquen la motricidad fina. Sin embargo, es pertinente dar el apoyo en otros aspectos al resto del alumnado para una mejor convivencia y un aprendizaje colaborativo.

De la misma forma, el psicólogo educativo funge como apoyo para que el niño sea lo más independiente posible, brindando así las herramientas necesarias dentro de su ambiente escolar. Una de las actividades a realizar es la detección de necesidades del alumno en torno al acceso, y que en medida de lo posible el centro escolar pueda dar atención a ello, como el uso de rampas, elevadores, adaptaciones de sillas, baños, salones amplios por los cuales pueda desplazarse, entre otros. Una vez que se han observado las adaptaciones pertinentes en cuanto a la infraestructura, también el psicólogo educativo ha de ser capaz de detectar las necesidades en cuanto al acceso al currículo, visualizará si es pertinente la adaptación de materiales y contenidos en cuanto a cantidad y nivel de comprensión. De ser necesario el psicólogo educativo realizará el material pertinente que le permita al alumno consolidar los aprendizajes esperados para su edad cronológica y grado escolar. Además de crear un ambiente en el que todos los alumnos puedan apoyar en el proceso de aprendizaje del alumno con discapacidad.

Así también, el psicólogo educativo dentro del ambiente escolar pretende que se logren con éxito las condiciones de igualdad, trabaja de manera colaborativa con la plantilla docente haciendo como ya se mencionó anteriormente, adecuaciones curriculares flexibles que den atención a la diversidad.

En cuanto a la personalidad de los alumnos, el psicólogo educativo apoya en la creación de sentimientos de autoestima, asertividad, autonomía y seguridad, haciendo uso de estrategias y técnicas psicopedagógicas que faciliten el proceso.

Respecto a la autonomía del niño con discapacidad, se pretende que el psicólogo educativo, quien funge como monitor, sea solo un apoyo para la realización de actividades, disminuyéndolo así gradualmente hasta que pueda hacer cualquier actividad ya sea académica, social y en este caso motriz por sí solo.



Ya que se realiza un trabajo colaborativo entre profesor y monitor (psicólogo educativo), llega a ser pertinente la detección de necesidades educativas especiales en el resto del alumnado, haciendo así propuestas de intervención que le permitan mejorar en el aprendizaje e incluso la canalización a un médico especialista.

Además de realizar las adecuaciones curriculares, también se lleva a cabo elaboración de material didáctico pertinente tanto para el alumno con necesidades educativas especiales con discapacidad, así como para el resto de los alumnos, favoreciendo así el aprendizaje.

Cabe destacar que el psicólogo educativo aun cuando cuenta con determinados conocimientos respecto a la atención de niños con discapacidad, elaboración de adecuaciones curriculares, estrategias de enseñanza aprendizaje, entre muchos otros, es de suma importancia la capacitación constante para tener herramientas y propuestas actualizadas respecto a aquello que compete a su trabajo.

Por último, es importante mencionar que, como psicólogo educativo, se debe fungir como apoyo en la normalidad y cotidianeidad, dejando de ser, dicho apoyo, exclusivo para el niño con discapacidad. Por ello es importante que se vea al psicólogo educativo como profesional que puede ofrecer asesoría para cada uno de los docentes y para toda la comunidad escolar, visto como un agente que colabora en la educación en beneficio del individuo, del grupo escolar y de toda la comunidad educativa.

## Referencias Bibliográficas

- Ainscow M. (2003). *Desarrollo de sistemas educativos Inclusivos*. Ponencia presentada en San Sebastian, España. Recuperado de [file:///C:/Users/Lisset/Desktop/TESIS%202016/comprendiendo\\_desarrollo.pdf](file:///C:/Users/Lisset/Desktop/TESIS%202016/comprendiendo_desarrollo.pdf)
- Ainscow, M, y Echeita, G. (2011) La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo, 12*, 26-46
- Almazán, A. (2014). *Barreras arquitectónicas en los centros educativos*. España: Universitat de les Illes Balears
- Anguiano, E. (2016). *Inclusión educativa de alumnos diagnosticados en el espectro autista en escuelas públicas regulares sin USAER*, en Política; intervención y tecnología. Enfoques multidisciplinares en la atención a la condición del espectro autista. México: Centro universitario de ciencias sociales y humanidades
- Barraza, M. (2010). De la educación integradora a la educación inclusiva. La transición necesaria. *Revista Electrónica de la Red de Durango de Investigaciones Educativas, A.C.*, 2, 6-26 recuperado de [www.redie.org/librosyrevistas/revistas/praxiseduc03.doc](http://www.redie.org/librosyrevistas/revistas/praxiseduc03.doc)
- Bechara, A. (2013). *Familia y discapacidad: padres y profesionales docentes: un encuentro posible*. Buenos Aires: Noveduc
- Castañedo C. (2001). *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Evaluación e intervención. Madrid: CCS
- Clínica Parálisis Cerebral Infantil. Extraído el 22 de marzo de 2018. Recuperado de <https://www.paraliscerebralinfantil.com/pronostico.html>
- Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Una convención para la discapacidad. CERMI Extraído el 11 de septiembre de 2018. Recuperado de <http://www.convenciondiscapacidad.es/>

COPRED (2016) Manual de Lenguaje incluyente y no discriminatorio en la actuación de la administración pública de la Ciudad de México. Recuperado de <https://data.copred.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2017/01/Lenguaje-incluyente-y-no-discriminatorio-13092017.pdf>

COPRED (2017) Personas con discapacidad. Extraído el 29 julio de 2018. Recuperado de <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5a1/ef6/a6e/5a1ef6a6e926a447715839.pdf>

De Andrés, T.; Maya, J.; Peña, I. (1997). *Alteraciones motoras en el desarrollo infantil*. Madrid: CCS

De la Rosa, L. (2008). *La historia de vida de Ángel. Parálisis cerebral, normalidad y comunicación*. España: Aula abierta

Espinosa (1995). *Iguals pero diferentes: un modelo de integración en el tiempo libre*. Madrid: Popular

García, A. (2004). *Niños y niñas con parálisis cerebral. Descripción, acción educativa e inserción social*. Madrid: Narcea.

García, I. (2000). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. México: SEP

Garrote, D. (2014). *Intervención psicoeducativa ante la diversidad*. Castilla: Universidad de Castilla- La mancha

Giné C. (2001). Inclusión y sistema educativo. *III Congreso La atención a la diversidad en el sistema educativo*. Conferencia llevada a cabo en el III congreso organizado por la Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Barcelona

Herrera, M. (2009). Escuelas inclusivas. Su conceptualización. En Barrazas A. (2009). *Tendencias y modelos para la escuela del siglo XXI*. (224-256) México: Instituto Universitarios Anglo Español

Ibañez, P. (2002). *Las discapacidades, orientación e intervención educativa*. Madrid: Dikinson

INR (2015). *Manual de guía clínica del servicio de parálisis cerebral y estimulación temprana* México. Recuperado de

<http://iso9001.inr.gob.mx/Descargas/iso/doc/MG-SMR-11.pdf>

Lázaro, Y. (2004). *Ocio, inclusión y discapacidad*. España: Universidad de Deusto Bilbao

Lindsay, G. (2007). *Educational psychology and the effectiveness of inclusive education/mainstreaming*. *British Journal of Educational Psychology*, 77, 1-24

López, F. (2003). *Guía para la atención educativa a los alumnos y alumna con discapacidad motora*. España: Consejería de Educación y Ciencia

López, M. (2009). La inclusión educativa de los alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea. *Relieve*, 15, 1-20 recuperado de [http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1\\_5.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_5.htm)

López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*, 21, 37-54

Madrigal, A. (2004). *La parálisis cerebral. Observatorio de la discapacidad*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO.

Malagón J. (2007). Parálisis cerebral. *Medicina. Actualizaciones en Neurología Infantil*, 6, 586-592

Mandal A. (2017.) Pronóstico de la parálisis cerebral. *News Medical Life Sciences*. Recuperado de:

[https://www.news-medical.net/health/Cerebral-Palsy-Prognosis-\(Spanish\).aspx](https://www.news-medical.net/health/Cerebral-Palsy-Prognosis-(Spanish).aspx)

Marín J. (2009) *Clasificación de la parálisis cerebral*. Recuperado de:

<https://sites.google.com/site/discapacidadmotora/archivos-sobre-paralisis-cerebral>.

- Méndez E. (1991). *Introducción al estudio de la invalidez*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- México. Secretaría de Salud (2009). *Evaluación diagnóstica del niño con parálisis cerebral en el tercer nivel de atención*. México: Secretaría de Salud
- Millán, M. (2013). *La discapacidad neuromotriz, de su invisibilidad, incidencia y exclusión, diagnóstico y alternativas*. México: Con Nosotros
- Molina, Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la escuela México. *Estudios Pedagógicos*, 41, 147-167
- Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. En Arnaiz, P. 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. España: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Naciones Unidas (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- National Institute of Neurological Disorders and Stroke (2007). *Parálisis cerebral: Esperanza en la Investigación*. Recuperado de <https://espanol.ninds.nih.gov/trastornos/paraliscerebral.htm>
- News medical life sciences. Recuperado de [https://www.news-medical.net/health/Cerebral-Palsy-Prognosis-\(Spanish\).aspx](https://www.news-medical.net/health/Cerebral-Palsy-Prognosis-(Spanish).aspx)
- Organización de las Naciones Unidas (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, material de promoción*. Ginebra: S/E
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Malta: Banco Mundial.

- Organización Mundial de la Salud (2018). Discapacidades. Recuperado de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Parálisis cerebral infantil.com. Recuperado de: <https://www.paraliscerebralinfantil.com/prevencion.html>
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *Revista ISEES*, 8, 73-84.
- Pérez, A. (2013). *Aprender a leer y escribir con el método fonético gestual*. México: Declic, Abriendo puertas a la inclusión
- Pérez, R. (2000). La evaluación de programas educativo: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18 (2), 261-287
- Raya E., Caparrós N, Peña G, (2012). *Atención social de personas con discapacidad. Hacia un enfoque de derechos humanos*. Buenos Aires: Lumen Hv manitas
- Ricard y Martínez F. y Martínez E. (2005). *Osteopatía y pediatría*. Madrid: Médica Panamericana.
- Ruíz, E. (s/f). *Maestro sombra*. Recuperado de <http://www.downcantabria.com/revistapdf/92/2-13.pdf>
- Santucci, M. (2003). *Educación psicosocial del niño con Parálisis cerebral, una mirada desde la experiencia y la investigación psicológica*. Córdoba: Brujas.
- Secretaría de Salud (2010). *Guía de práctica clínica. Abordaje y manejo del niño con parálisis cerebral infantil con comorbilidades neurológicas y musculo esqueléticas*. México: Secretaría de Salud
- Sistema Nacional de Salud (1996). Codificación clínica con la CIE-9-MC para el Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Sosa, A. (1993). *El niño con parálisis cerebral, enculturación desarrollo e intervención*. Madrid: centro de publicaciones del ministerio de educación y ciencia

Toledo M. (1998). *La parálisis cerebral: mito y realidad*. Sevilla: Universidad de Sevilla

UNESCO Ministerio de Educación y Ciencia de España. Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Madrid: UNESCO

Verdugo, M. (2003). De la segregación a la inclusión escolar. *I Jornadas Nacionales sobre Formación y Empleo*. Conferencia llevada a cabo en las Jornadas organizada por ADESCA en Avilés, Asturias.

Verdugo, M. (2009.) Calidad de vida, I+D+i y políticas sociales. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40 (1), 5-21

Zacarías, J. (2006). *Conceptos y definiciones del trabajo de inclusión educativa, en la inclusión educativa*. México: Aula Nueva MS.

Paginas consultadas

<http://www.colegiomadrid.edu.mx/>

IXL Un recurso de matemáticas interactivas. Recuperado de:

<http://estilofamiliar.com/2013/11/ixl-com-un-recurso-de-matematicas-interactivas-resena.html>

## Anexos

### Anexo 1. Cuestionario aplicado a la pasante por los padres de Manuel.

A continuación, se presentan las preguntas con sus respectivas respuestas:

1. ¿Qué harías si Manuel te pide que saques sus útiles? y sabes que lo puede hacer.

Motivarlo para que lo haga solo, y esperar hasta que lo realice, haciéndole saber que no se harán las cosas por él.

2. ¿Qué harías si Manuel llega con muy poca disposición para trabajar porque no durmió bien o porque ese día no tiene ganas de trabajar?

Primero, preguntarle qué pasa, y por qué razón no durmió bien, posterior a la plática, preguntarle qué se le ocurre hacer para "despertar o motivarse" dependiendo de su sugerencia proponerle una actividad que lo motive.

3. ¿Qué harías si Manuel se pelea con algún compañero?

Hablar con los dos sobre la situación, por qué se dio y cómo pueden solucionarlo. Además de dar la realimentación necesaria. Si es agresión física intervenir inmediatamente y notificarlo a la profesora titular

4. ¿Qué harías si Manuel te dice que está cansado y que le llames a su mamá para que lo recoja?

Preguntarle por qué está cansado y hacerle saber que debemos culminar con las actividades del día. Todas las personas en algún momento nos sentimos cansadas, pero debemos ser responsables con nuestro trabajo, así como con la escuela.



5. ¿Qué harías si Manuel se cae?

Levantarlo inmediatamente y preguntar si está bien o si se lastimó, además de notificarlo y acompañarlo a servicio médico para descartar alguna lesión.

6. ¿Qué harías si Manuel te dice "no puedo..." Y tú sabes que sí es capaz?

Decirle que sí puede, que lo he visto realizarlo otras veces y que confío en él

7. ¿Qué harías si Manuel está a punto de caerse?

Intervenir inmediatamente, sostenerlo y darle el apoyo necesario

8. ¿Qué harías si Manuel se retrasa en alguna dinámica del salón porque el ejercicio rebasa su velocidad motriz o mental?

Pedirle a la profesora en turno que baje un poco la velocidad de la actividad, e invitar al grupo para que apoye a Manuel en lo necesario, así como a otros compañeros de clase. (Proponer el trabajo en equipo)

9. ¿Qué harías si ves a Manuel frustrarse por la movilidad de los demás y su inmovilidad?

Platicar con él y decirle que cada uno tiene diferentes capacidades, y que no debe sentirse mal por ello. "Además, se puede jugar con los demás, eso no es impedimento"

10. ¿Qué harías para integrar a Manuel en los recreos?

Platicar con sus compañeros e incitarlos a que inviten a Manuel a jugar o platicar, además de sugerir actividades que puedan realizar en equipo

11. ¿Qué harías si Manuel está interesado en jugar con otros niños y su condición se lo impide?

Invitarlo a que lo haga y lo intente, además de invitar a los niños a que lo incluyan en sus juegos, haciendo algunas sugerencias a sus actividades.

12. ¿Qué harías si Manuel no está contentó contigo, o no han logrado un vínculo?

Platicar con él y preguntarle si le gusta que trabajemos juntos, si no es así pedirle alguna sugerencia sobre cómo llevarnos mejor, si no hay algún resultado positivo platicarlo con los padres.

13. ¿Qué harías si Manuel te agrade?

Ya sea física o verbalmente intervenir de inmediato y preguntar por qué lo ha hecho, además de hacerle saber que debemos respetar a los demás así como le gusta que lo respeten a él mismo. También hacerle ver que existen otras formas de expresar alguna inconformidad, por ejemplo, hablándolo.

14. Dame un ejemplo de lo que harías para que Manuel no sintiera que estás exclusivamente para su apoyo

En actividades de clase darle oportunidad a que las realice solo, mientras apoyo a otros niños que lo requieran.

15. ¿Qué entiendes por monitoreo escolar en el proceso de inclusión de un niño con discapacidad?

Dar las herramientas necesarias al niño para su mejor desempeño dentro del aula, así como adecuaciones que pueden trabajarse con el profesor o profesora en torno al currículo, con el fin de que no solo sean útiles al niño sino también al resto del grupo. También es importante

resaltar que el monitoreo es un apoyo, mas no un sustituto o alguien que resuelve los problemas a la persona.

16. ¿Qué harías para motivar la movilidad de Manuel?

Pidiéndole que se desplace constantemente, evitando en la medida de lo posible que permanezca en un solo lugar. (En el recreo, en el salón de clases u otras actividades que lo ameriten)

17. ¿Qué harías si Manuel llega a contarte un problema que se está suscitando en casa?

Escucharlo, preguntarle si eso le impide o le limita al realizar sus actividades en la escuela. Escuchar sus inquietudes para tomarlas en cuenta al trabajar con él, considerando que esta parte emocional no corresponde al cien por ciento al monitoreo.

18. ¿Cómo definirías la discapacidad?

Como una condición de la persona que limita su funcionalidad a nivel físico o mental. Sin embargo, cuando se habla de una persona con discapacidad no se le dice "discapacitado", pues ante todo es una persona con características diferentes como todos, por lo tanto, se dice "persona con discapacidad"

19. ¿Qué harías si llega un niño a compadecerse de Manuel y tratarlo como un bebé?

Hablar con el niño y hacerle ver que Manuel es igual que sus compañeros en cuanto a derechos, oportunidades e incluso en su edad, sin embargo que cada uno de nosotros es diferente en características. Además de preguntarle al niño si le gustaría que le hablaran de la misma forma

20. ¿Qué harías si llega un niño a preguntarte por qué Manuel tiene ese aparato?

Mencionarle que hay personas que necesitan de aparatos para poder apoyarse. En el caso de Manuel es para que pueda desplazarse mejor; hay niños por ejemplo, que usan lentes para ver mejor

21. ¿Qué harías si te das cuenta que el docente no incluye a Manuel o que tiene resistencia a su presencia?

Platicar con el profesor o profesora para conocer su punto de vista al tener en el salón de clases a un niño con discapacidad. Posterior a ello, sensibilizar haciendo saber que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos de recibir educación. Además le haría saber que estoy en la mejor disposición de apoyarle y brindarle estrategias que permitan una mejor inclusión y no sólo integración.

22. ¿Qué harías en el día a día para hacer entender a la comunidad escolar que Manuel es uno más?

Primeramente, tratar a Manuel como a los demás y no como a un niño "especial", para que ello sea reflejo de la forma en que debe ser tratado.

También tener constante comunicación con la comunidad escolar, además de resolver las inquietudes que resulten en torno al trato que deben darle a Manuel.

Otra cuestión importante es el considerar pláticas que permitan conocer y comprender la discapacidad, así como estrategias a utilizar en el día a día; éstas pueden sugerirse en las juntas con profesores y padres de familia.

23. Por ejemplo, tienes un grupo de niñas que se enternecen con él y lo saludan desde lejos diciéndole ¡Hola Manuel! ¿Qué harías para que él no se sienta exhibido? Y ¿Qué harías con él, que responde con un silencio? ¿Qué harías con este grupo de niñas?

Preguntarle a Manuel qué pasa, si siente alguna incomodidad cuando lo saludan y por qué. Si es el caso, decirle que hay personas que a veces no comprenden del todo las características de cada persona y que no es motivo para que se sienta mal o exhibido. Con las niñas platicaría para saber cuál es la intención de hablarle de cierta manera, haciéndoles ver que deben respetar a Manuel así como al resto de sus compañeros.

24. ¿Qué harías si llega un adulto compadeciéndose de Manuel y mirándolo u hablándole como una persona "malita"? ¿Qué harías con el adulto y qué harías con Manuel?

Primero hablar con el adulto en privado y decirle que Manuel es un niño con discapacidad motriz y que intelectualmente comprende como cualquier otra persona, además, si fuera el caso de que tuviera una discapacidad severa de igual manera merece respeto, porque al hablarle de esa forma está discriminando.

Con Manuel, de igual manera platicar con él y preguntarle cómo se siente cuando se dirige esta persona hacia él, cómo le gustaría que le hablara y cómo le gustaría ser tratado.

25. ¿Qué harías si ves que el niño que Manuel considera su mejor amigo, se va a jugar con otros niños y sabes que Manuel en el fondo desea hacer lo mismo y notas que se siente muy frustrado?

Incitar al niño a que lo incluya en sus juegos con los demás, preguntarles de qué forma podría jugar con Manuel. En determinado momento darles ideas de algunos juegos en los que puedan divertirse y participar todos.

\* En todo momento es muy importante la motivación

## **Anexo 2. Contrato entre los padres de Manuel y la monitora**

- 1) Estar dispuesta a trabajar en equipo
- 2) Estar dispuesta a dejarse guiar, con responsabilidad para aprender nuevas formas de trabajo
- 3) Ser una facilitadora para Manuel, entendiendo el apoyo como “yo te procuro las facilidades para que tu Manuel lo resuelva” (un paso atrás para estar dos adelante) siempre preguntando a Manuel: “¿tú como lo harías?” y siempre buscando que Manuel resuelva lo que se proponga sin llegar a la frustración y sintiendo que es capaz de lograrlo
- 4) Ser paciente, refuerzo positivo; los ritmos y movimientos de Manuel son mucho más lentos que los de nosotros que no tenemos un impedimento físico. Los tiempos de respuesta son más lentos. Generar refuerzo positivo en donde se logren experiencias de logro para el apoyo a la autoestima de Manuel.
- 5) Estar dispuesta a tener una reunión mensual con padres en horarios fuera de la escuela en donde se evalúe el avance del mes, entregar reporte del mes.
- 6) Estar dispuesta a ser evaluada bimestralmente en la escuela con padres, maestros y coordinadores
- 7) Ser un facilitador para el docente (que sienta el apoyo pero que permitas que el docente resuelva hasta espaciar tu intervención) siempre respetar que la autoridad máxima es el docente y darle esta autoridad en todo momento. Evitar vínculos dependientes Manuel-monitora.
- 8) Tener el compromiso de ir llevando a Manuel a la independencia y buscar lograr objetivos que se fijen mensualmente al respecto.
- 9) Estar dispuesta a tener un seguimiento con la asesora y que se vaya espaciando.
- 10) Estar en proceso terapéutico personal (terapia emocional) para evitar vínculos emocionales que impidan la independencia de Manuel.

11) Estar dispuesta a cubrir un horario de 7:30 a 2:30 y tener la disposición de generar las adecuaciones dentro y fuera de horarios de escuela. Tener la disposición de horarios para los cursos de capacitación.

12) Faltas por enfermedad deben ser con justificante médico.

13) En caso de faltar por causas personales debe avisarse con anticipación mínimo de dos días para tener preparado personal que sustituya o saber si la escuela va a estar en condiciones de apoyar. No se pagan esos días.

14) En caso de que Manuel falte un largo periodo por terapia o enfermedad o algún evento de fuerza mayor relacionado con sus necesidades, se acordará trabajo en escuela y casa dependiendo del tiempo y causas de la ausencia

15) En caso de que Manuel falte por un día o dos, se revisará lo necesario para adelantar adecuaciones en la escuela o actividades de inclusión dentro de la escuela y en horarios de escuela.

16) Juntas de consejo: las juntas de consejo no son días libres, hay que estar presente y de ser necesario abordar temas en torno a las necesidades de Manuel e inclusión. Aprovechar el tiempo dentro de escuela para adecuaciones.

17) Adecuaciones materiales: estar dispuesta a fabricar las adecuaciones con anticipación, que se requieran en la semana y apegada a las indicaciones de la asesora. No se van a tolerar faltas y omisiones no justificadas al respecto porque perjudican el proceso de aprendizaje de Manuel. Se necesita realizar la planeación en adecuaciones para escuela y tareas con antelación, no se permite improvisar.

18) Días de asueto: Los días de asueto serán los oficiales. En el caso de las vacaciones de navidad y semana santa, se dará una semana de vacaciones por temporada (se acordarán los días) y se aprovechará una de las dos semanas para revisar temas pendientes en torno a las adecuaciones de Manuel y el manejo físico.



19) Comunicación total con la escuela y padres. Es muy importante establecer un sistema de comunicación eficiente en donde los padres estén enterados de las decisiones que se vayan a tomar en torno a las adecuaciones en la escuela (generar un sistema electrónico de comunicación escuela-monitora-padres) entendiendo como adecuaciones desde el área de aprendizaje, como mobiliario, manejo físico dentro de escuela, eventos escolares, etc... De esta manera los padres proporcionarán materiales, mobiliario necesario y asesoría de especialistas relacionados con el tema. Si hay propuestas específicas que vengan de profesionales que estén asesorando a la escuela, la monitora debe informar a los padres para saber si están de acuerdo con decisiones que se tomen o vayan a tomar en relación a Manuel. La comunicación constante con nosotros, padres de Manuel, es básica, cualquier situación fuera de lugar se debe de comunicar con la confianza de que esto va a generar procesos de retroalimentación y buscando el beneficio de Manuel.

20) Sobre el manejo emocional de Manuel: referir problemas de conducta al área de orientación de la escuela. No intervenir en problemas, que él lo resuelva solo o con la maestra. Buscar apoyo en la escuela, no hacerlo la monitora.

21) Los padres se comprometen a proporcionar material, equipo y herramientas necesarias para el manejo de Manuel.

22) Acordar con padres (después de la experiencia en Cuernavaca<sup>9</sup>) canciones para Manuel, verbalizar el movimiento en primera persona.

23) Campamento: estar dispuesta a acompañar a Manuel en el campamento escolar de este ciclo.

24) Funciones del monitoreo para la escuela: realizar junto con padres y asesora en adecuaciones, un perfil en donde se establezca parámetros de funciones del monitoreo para la escuela (se buscará

---

<sup>9</sup> Estancia de tres semanas en la A.C. Con nosotros para la adquisición del conocimiento de la educación conducida

evitar la dependencia de la maestra hacia la monitora), el éxito en el monitoreo, es el lograr que los maestros realicen la inclusión en el salón sin depender de un monitoreo

25) Duración del monitoreo: La duración del monitoreo se considera dentro del ciclo escolar 2014-2015. Terminado el ciclo escolar, se continuará con el monitoreo en el siguiente ciclo escolar dependiendo de los resultados obtenidos y las necesidades de Manuel y escuela. *(En caso de que la monitora por causas de fuerza mayor decida dejar el proceso de monitoreo, se compromete a acompañar en un proceso de transición por dos semanas a la persona que se quede en su lugar)*

26) Seguro de accidentes: los padres se comprometen a contratar un seguro que cubra accidentes dentro de la escuela.

*Este trabajo es un reto que no solo beneficia a Manuel, sino a la comunidad escolar y el entorno social. El éxito en este proyecto de inclusión permitirá abrir brecha en el tema y será motivo de retro-alimentación para la sociedad mexicana.*

### Anexo 3 Cartas descriptivas

#### CARTA DESCRIPTIVA NO. 1 DETECCIÓN DE NECESIDADES

Alumno: Manuel      Grado escolar: 2° grado      Ciclo escolar: 2014-2015

Áreas	Tema	Objetivos	Actividad	Duración	Material	Evaluación
Sensibilización	Presentación	Sensibilizar a los compañeros de grupo de Manuel, así como al resto de la comunidad escolar.	La monitora se presentará y hará saber a los niños que la monitora también es apoyo para el resto del grupo y no exclusivamente para Manuel  Posterior a ello se responderán preguntas sobre la discapacidad de Manuel: Por qué no camina, qué puede hacer y qué se le dificulta.	60 minutos	Video “cuerdas”  Cuento “Los cuatro amigos de siempre” editorial MS	No se pudo llevar a cabo por parte de la monitora, ya que los profesores de orientación decidieron hacerla en otros momentos. Dicha sensibilización se realizó semanas posteriores al inicio del ciclo, mencionando las distintas discapacidades que presentan niños pertenecientes al Colegio, pero no se dio información específica sobre Manuel, considerándola importante ya que los niños del grupo compartirían espacios con él.
	Libro personal	Mediante libros personales realizados por los mismos alumnos podrán visualizar sus diferencias.	En hojas blancas cada niño escribirá sus experiencias personales, sus historias de vida, gustos, habilidades, etc.	60 minutos	Hojas blancas, hojas de colores, lápices, colores, fotografías, imágenes	

			Agregarán fotos e imágenes			<p>Por lo mismo no se pudieron abordar las preguntas que estaban planeadas, así como las dudas presentadas por los niños en torno a la discapacidad</p> <p>Se apoyó a los alumnos en algunas actividades</p> <p>No existió una presentación como tal de la monitora, sin embargo, los niños al preguntar se les daba la información necesaria.</p>
	Actividades lúdicas	Manuel y sus compañeros convivan y jueguen durante el recreo.	Durante los recreos realizar actividades lúdicas con Manuel y sus compañeros,	30 minutos	Aros, pelotas, cuerdas, etc.	Los juegos a la hora del recreo estaban determinados. Sin embargo, al haber un profesor de

	Reglamento del salón de clases	Que los niños armen su propio reglamento para una convivencia sana	también podrán hacer uso de su cuerpo.  Establecer el reglamento del grupo en donde todos los niños participen	30 minutos	Pizarrón, plumones, cartulinas	educación física que organizaba los juegos en el descanso estas actividades se vieron limitadas  El reglamento del salón de clases lo estipuló la profesora
Matemáticas	Cálculo mental	Habilidad para hacer operaciones mentales	Escribir el número y posteriormente utilizar regletas de papel en el cuaderno.	15 minutos aprox.	Regletas de papel previamente elaboradas  Regletas de madera o plástico, numerales	Para hacer cálculos mentales se utilizaron regletas de plástico, así como de papel para representarlas en el cuaderno.

	Mecanizaciones	Resolver operaciones básicas	Las mecanizaciones deberán estar escritas para que Manuel solo ponga el resultado. Estas deberán escribirse de manera horizontal.	30 minutos aprox.	Hoja con mecanizaciones escritas	El formato realizado para resolver problemas matemáticos le funcionó a Manuel, y algunos niños (aunque pocos) optaron por llevarlo a cabo
	Problemas	Resolución de problemas matemáticos	Tener un formato que permita desarrollar paso por paso (datos, operación, solución, resultado).	30- 40 minutos aprox.	Hoja con formato para problemas matemáticos	

Lectura	Lectura de textos impresos	Consolidación de la lectura	<p>La letra deberá ser tipo Arial y en tamaño 16 con cambio de color verde o azul en las palabras inversas y trabadas.</p> <p>Se resaltarán las palabras complicadas para Manuel para su fácil lectura.</p>	20 minutos aprox.	Textos impresos con las adecuaciones pertinentes	<p>Las ampliaciones de imágenes y textos funcionaron para una mayor comprensión en Manuel.</p> <p>Ya que se tenían las planeaciones a tiempo era posible tener las actividades impresas, así como textos largos.</p>
	Comprensión	Comprensión de textos leídos	<p>Utilizar palabras con pictogramas para facilitar la lectura.</p> <p>Para agilizar la lectura se leerán 20 palabras por semana unas con pictograma y otras sin pictogramas.</p>	10 minutos aprox.	Tarjetas con palabras y pictogramas	<p>La lectura de palabras se realizó con tarjetas previamente realizadas y con fondo color amarillo.</p>
			<p>Realizar un formato con preguntas de opción múltiple para cada texto a leer</p>	20-30 minutos aprox.	Formato de preguntas del texto a leer	<p>No se pudieron llevar a cabo los cuestionarios debido a los tiempos limitados de trabajo en clase</p>

	Aprendizaje del método Fonético Gestual (MFG) <sup>10</sup>	Facilitar la lectura	Se utilizará el MFG para sílabas trabadas	15 minutos diarios aprox.	Método Fonético Gestual	El método fonético gestual (MFG) no se pudo llevar a cabo, ya que Manuel no lo había aprendido por falta de práctica en casa, lo cual complicaba aún más la lectura. En su lugar funcionaron algunos gestos y claves estipulados por los dos.
Escritura	Composiciones	Escritura de textos cortos	Comenzar a escribir textos cortos en su cuaderno	20-30 minutos aprox.	Cuaderno Lápiz adecuado (grueso), adaptador para lápiz	En las composiciones escritas que se acostumbra hacer en el colegio, Manuel explica de manera oral de lo que trata y se le pide que realice un dibujo de acuerdo al tema

<sup>10</sup> Apoyo alternativo de gran utilidad didáctica para el proceso del aprendizaje de la lectura y escritura en niños con discapacidad intelectual o con diversas dificultades asociadas a este proceso. Pérez, A. (2013). Aprender a leer y escribir con el método fonético gestual. P- 67



Independencia	Autoconocimiento	<p>Que Manuel esté preparado para cada actividad y así evitar que se atrase</p> <p>Conocer sus fortalezas y áreas de oportunidad</p>	<p>Es necesario anticipar en cada clase qué se va a hacer</p> <p>Manuel hará una lista de lo que puede hacer y de lo que se le dificulta, lo que le gusta y lo que no le gusta.</p>	<p>El tiempo lo irá marcando Manuel</p> <p>15-20 minutos aprox.</p>	<p>Planeaciones</p> <p>Cuaderno, lápiz con adaptador</p>	<p>Las planeaciones se entregaron los días jueves, contando con el tiempo necesario para las adecuaciones.</p> <p>Existió flexibilidad en los profesores para conocer su método de trabajo.</p>
---------------	------------------	--	---	---	--	---

## INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA. CARTA DESCRIPTIVA no. 2

Alumno: Manuel

Grado escolar: 2º grado

Ciclo escolar: 2014-2015

Área	Tema	Objetivo	Actividad	Duración	Material	Evaluación
Independencia	Adecuaciones curriculares	Que Manuel logre la consolidación de conocimientos requeridos para el ciclo escolar 2014-2015	Se realizarán las adecuaciones y apoyos pertinentes para cada materia de acuerdo a sus necesidades	A lo largo del ciclo escolar 2014- 2015 (se realizan los días viernes para comenzar a trabajarlas en la semana siguiente)	Varios	Las adecuaciones curriculares se llevaron a cabo en tiempo y forma una vez recibida la planeación por semana
	Atención	Beneficiar a niños con problemas de aprendizaje y/o reforzamiento de conocimientos, lo que beneficiará a su vez la inclusión de Manuel	Dar el apoyo uno a uno a cada niño del salón según lo requiera, cuando sea posible hacerlo en equipos	10- 15 minutos	Guía de preguntas sobre la clase	En ocasiones se notó a Manuel un poco distraído por lo que durante la clase se le decía constantemente que pusiera atención, si era necesario se le repetían las instrucciones dadas.
		Lograr en Manuel periodos más largos de atención en clase	Durante las clases observar si está poniendo atención a las explicaciones de la profesora. Hacerle preguntas al finalizar para saber si comprendió la información y/o instrucciones			

	Trabajo en clase	<p>Que Manuel trabaje solo o en equipos sin el apoyo de la monitora por ejemplo en las clases extracurriculares como música, artes plásticas e inglés con la disposición de los profesores responsables</p>	<p>Cuando se reúnan en equipos dejar que trabaje solo y resuelva situaciones de manera independiente apoyándose de sus compañeros, es decir sin la presencia de la monitora.</p>	30- 40 minutos	Materiales utilizados en clase	<p>Se le dio espacio para interactuar con sus compañeros durante los trabajos. La monitora se acercaba para cerciorarse de que estuviera participando con su equipo.</p>
	Motriz	<p>Que Manuel camine con la andadera sin apoyo de la monitora</p>	<p>Dejar a Manuel caminar tramos cada vez más largos por la escuela. Disminuir gradualmente el apoyo.</p> <p>Primero con el apoyo físico de la monitora; posteriormente dejándolo caminar solo y observarlo de lejos motivándolo a que lo haga con frases como: tú puedes, vas muy bien... y canciones que evidentemente han ayudado a mejorar su postura y rapidez; dejarlo caminar solo</p>	15- 20 minutos	Andadera	<p>Al dejarlo caminar solo a veces se frustraba porque sentía que se iba a caer. Algunas veces se cayó y se molestó, sin embargo se continuaba con la caminata motivándolo a hacerlo de nuevo.</p>

			<p>sin distraerlo y sin que note la presencia de la monitora (se estará observando de lejos)</p>			
		Disminuir el apoyo en las idas al baño	<p>Motivar a que se sienta solo en el retrete así como a desabrocharse o bajarse el pantalón. El apoyo se disminuirá gradualmente</p>	5- 10 minutos	Adaptador de baño	<p>Manuel se escapaba del baño rápidamente hacia su salón de clases para no lavarse las manos, se le regresaba para asearse, sin embargo esto motivo a su caminata.</p>
		Uso de las dos manos en ejercicios.	<p>Realizar ejercicios con pelotas en los cuales se le pida cachar con las dos manos</p>	15- 20 minutos	Pelotas	<p>Esta actividad se realizó durante las clases de educación física, sin embargo, Manuel no quería atrapar las pelotas con ambas manos, dejaba de hacer el ejercicio y el profesor le daba opción a jugar a lo que él quisiera con el resto de sus compañeros.</p>



Cognitiva	Escritura	compañeros por iniciativa propia	interactúe solo con sus compañeros			monitorea solo lo veía de lejos
		Que consolide la lectura	Realizar adaptaciones de libros de texto de la SEP, inglés, plan lector, exámenes y ejercicios en tamaño de letra e imagen, así como el formato de cada uno de ellos para su mejor visualización y espacios en los cuales pudiera escribir.	Las adaptaciones se realizan los fines de semana para comenzar el trabajo los días lunes	Libros de texto, planeación semanal	Se realizaron los ajustes pertinentes en cuanto a contenido, cantidad y tamaño de letra que le fue de utilidad a Manuel.
	Que escriba de manera más rápida	Uso del IPAD	En clase 60 minutos	IPAD	No se pudo utilizar el ipad, ya que a veces Manuel no la llevaba con batería, o se desesperaba al no escribir rápido.	
	Matemáticas	Habilidad en operaciones básicas	Realizar adecuaciones en el cálculo mental. Utilizar números de una cifra para cálculos mentales	15 minutos	Material concreto	Se trabajó con material concreto como muñecos de plástico, colores o lo que se encontrara al alcance para hacer operaciones de suma y resta

			Utilizar numerales de colores para sumas y restas (unidades, decenas y centenas)	15-20 minutos	Numerales	Se utilizan los numerales de colores para realizar mecanizaciones, sin embargo Manuel a veces se desesperaba y prefería hacerlo como el resto de sus compañeros.
		Regularización	Realizar ejercicios en la aplicación IXL <sup>11</sup> (instalada previamente en el IPAD)	30- 40 minutos	IPAD, ejercicios en IXL	No se pudieron realizar los ejercicios ya que a veces no había acceso a internet o era complicado utilizar la aplicación.
		Aprenderse de tablas de multiplicar	En tiempos libres se repasarán las tablas con el uso de tarjetas (flash cards)	10 minutos	Tarjetas con de tablas de multiplicar	En tiempos libres Manuel prefería convivir con sus compañeros, pero si se lograba repasar incluso entre compañeros.

<sup>11</sup> Es un servicio en línea para la práctica de ejercicios de matemáticas para estudiantes de nivel básico. Los estudiantes aprenden y repasan destrezas matemáticas con ejercicios coloridos que son sencillamente explicados. Tomado de <http://estilofamiliar.com/2013/11/ixl-com-un-recurso-de-matematicas-interactivas-resena.html>, el 18 junio de 2017

## INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA. CARTA DESCRIPTIVA no. 3

Alumno: Manuel

Grado escolar: 3° grado

Ciclo escolar: 2015-2016

Área	Tema	Objetivo	Actividad	Duración	Material	Evaluación
Independencia	Caminata	Disminuir los tiempos de las caminatas	Al llegar a la escuela Manuel debe caminar por lo menos 15 minutos, y entrar caminando al salón (evitar ser cargado o llevado en silla). Se deberán contar los pasos durante los 15 minutos que dure su caminata, esto con el fin de ir disminuyendo el tiempo. De esta manera se podrá pedir a Manuel que camine tantos pasos sin detenerse a cambio de una recompensa. Cada vez se irán aumentando el número de pasos, disminuyendo el tiempo y desvaneciendo las recompensas.	15 minutos	Andadera	<p>A veces Manuel era cargado por sus papás para ahorrar tiempo. Llegaban en punto de las 7.30 hora en que dan comienzo las clases.</p> <p>Los tiempos en las caminatas dentro de la escuela disminuyeron, por lo que a veces no era necesario salir antes del salón para el cambio de clase, ya lo hacía con el resto de sus compañeros a un paso más rápido.</p>



			<p>Anticipar saliendo 5 minutos antes en los cambios de clase</p> <p>Al llegar al salón Manuel deberá sentarse solo apoyándose de sus brazos y acomodándose poco a poco con sus pies. En un principio se le dará apoyo físico el cual deberá ir disminuyendo hasta que logre sentarse sólo, empujar su silla y acomodar sus pies.</p> <p>Enseñarle el movimiento de traslado de parado a sentado poco a poco y con la ayuda necesaria.</p> <p>En el excusado deberá sentarse y pararse sólo del excusado con ayuda de los pasamanos</p>	3 minutos	<p>Silla</p> <p>Adaptador de baño</p>	<p>Se disminuyó gradualmente el apoyo, ya solo se le sostenía de la mano y un poco de la cintura para ayudar a su postura.</p> <p>Se le daba el apoyo para entrar al baño, se sentaba apoyándose del tubo, y se acomodaba.</p>
--	--	--	---	-----------	---------------------------------------	--

	Manipulación de materiales	Que manipule sus propios materiales sin el apoyo de terceros	Al llegar al salón Manuel debe abrir y sacar sus materiales de la mochila, así como también guardarlos	3-5 minutos	Materiales escolares	Manuel estaba muy acostumbrado a que se le sacara cada uno de sus materiales, pero se fue disminuyendo el apoyo gradualmente hasta que pudo hacerlo por sí mismo o pedía apoyo a otro compañero. (resolvía la situación)
	Manipulación de libros y cuadernos	Que abra y cierre sus cuadernos con el menor apoyo posible de terceros	Manuel debe manejar sólo sus libros y cuadernos, evitando abríselos en la página deseada, para ello deben realizarse adaptaciones, como el uso de libros con engargolado de espiral, que le permitan darle la vuelta a la hoja con menor dificultad y números de páginas con mayor tamaño.	2 minutos	Libros y cuadernos adaptados con espirales y paginado con números grandes	El adaptarle los libros y cuadernos con espiral funciona para su mejor manipulación.

	Vestido	Que pueda vestirse y desvestirse	<p>Cuando Manuel pida que se le quite una prenda se evitará quitársela, por el contrario, él debe hacerlo sólo y de preferencia sin ayuda comenzando por el lado izquierdo. Si hace mucho calor y aún no se ha quitado el suéter NO hacerlo por él.</p> <p>Al ir al baño, Manuel debe bajarse y subirse el pantalón sólo. Puede darse un poco de apoyo en caso de ser necesario.</p>	<p>5 minutos</p> <p>3 minutos</p>	Ropa	<p>Manuel no se quitaba el suéter aun cuando dijera que tenía calor. En pocas ocasiones pidió apoyo para quitarse las prendas.</p> <p>Si logra bajarse y subirse el pantalón, se le dio un poco de apoyo para arreglarse la ropa.</p>
	Lavado de manos	Adecuado aseo	Para lavarse las manos en algunas ocasiones puede sustituir el uso del jabón por gel antibacterial y toallitas húmedas	2 minutos	Gel antibacterial, toallitas húmedas	Cuando salía caminando rápido del baño, no se lavaba las manos y entonces fue necesario el uso de gel antibacterial y toallitas húmedas

	Postura	Corregir la postura	<p>Corregir constantemente su postura en la silla, con los pies tocando el piso, rodillas en ángulo de 90° y su espalda en el respaldo con ayuda del lenguaje no verbal (imitando la postura, me ve recta e imita el movimiento) y con una pelotita en su espalda (lapsos de tiempos cortos y se van alargando).</p>		Silla, pelotas	<p>Se corrigieron las posturas sin necesidad de tocarlo, solo haciéndoselo saber con algunos gestos y movimientos, a lo cual respondió positivamente.</p>
--	---------	---------------------	--	--	----------------	---

INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA. CARTA DESCRIPTIVA no. 4  
 Alumno: Manuel Grado escolar: 2° grado Ciclo escolar: 2014-2015  
 Fecha: Planeación 27 al 31 de octubre de 2014

Área	Tema	Objetivo	Actividad	Duración	Material	Evaluación
Matemáticas	Cálculo mental	Que aprenda a hacer cálculos mentales con el uso de material didáctico y posteriormente hacerlo sin el uso del mismo.	Se trabajan con regletas, comenzando a introducir centenas con la base 10 de 100 en 100	15 minutos	Regletas Cubo base 10 Material didáctico	Manuel hace buen uso del material, usa además materiales que se encuentran a su alcance como muñecos pequeños de plástico y colores.
	Numeración	Que comience a reconocer números mayores a 100	En numeraciones mayores a 100 se introduce el reconocimiento del número 60 al 70 reforzando desde las unidades	20 minutos	Numerales de colores (unidades, decenas, centenas)	Manuel pide ir al ritmo de sus compañeros y utilizar los mismos materiales, por lo que el reconocimiento de números a veces se hacía directamente en el cuaderno, reforzando si era necesario.
	Conteo	Reforzar el conteo desde las unidades	Contar frijoles por equipos, ganará el que cuente más rápido, después	40- 60 minutos	Frijoles	Manuel participó con entusiasmo y activamente junto con sus compañeros

	Mecanizaciones	Aprendizaje de sumas y restas	formarán series de 2 en 2  Se realizan las mecanizaciones con Manuel de manera horizontal y solo con decenas menores a 50	30 minutos	Regletas	durante esta actividad.  Manuel hace buen uso y reconocimiento de las regletas, lo cual facilita el procedimiento.
	División	Dar a conocer que el reparto es una forma de dividir	Se explica el reparto con material didáctico	40 minutos	Fichas, changuitos de plástico	Se trabaja en equipos, Manuel colabora activamente
	Líneas	Identificación y aprendizaje del tipo de líneas (vertical, horizontal e inclinada)	En el tangram identificarán los tipos de líneas	30 minutos	Tangram	Manuel identifica las líneas adecuadamente.  Los contenidos que se le llegaron a dificultaron a Manuel se trabajaron constantemente en las tareas y en regularizaciones extracurriculares por las tardes.

	Reseña	Aprendizaje de una reseña	La profesora les explicará qué es una reseña con el uso de un libro de la biblioteca	30-40 minutos	Libro	Manuel trabaja en la construcción de una reseña junto con sus compañeros
	Mapa mental	Aprendizaje de lo que es un mapa mental	Se realizará un mapa mental del ciclo de la mariposa (observarán a lo largo de estas semanas como crece una mariposa)	30 minutos	Cuaderno Lápices	Se le apoya a Manuel en la estructura del mapa mental. Las ideas y escritura las hace por él mismo.
	Texto expositivo e informativo	Que aprendan la diferencia entre cada uno de los textos y sepan identificarlos	Se les explicará a los alumnos la diferencia entre el texto expositivo e informativo	30- 40 minutos	Diferentes textos de libros	A Manuel se le dificultó un poco diferenciar cada uno de los textos.
	Composición	Desarrollar el proceso de escritura y redacción	Escribir composiciones de diversos temas	30 minutos	Cuaderno	Manuel ya escribe la composición y hace el dibujo correspondiente- antes lo hacía oral

Español	Cartel	Aprendizaje sobre lo que es un cartel	Se explicará a los alumnos lo que es un cartel	30 minutos	Imágenes de carteles	Manuel participa con sus compañeros aportando ideas, en la realización que requiere de manipulación deja que los demás lo hagan.
Formación cívica y ética	Emociones	Identificar las principales emociones	Se pedirá a los alumnos que en equipos realicen un cartel  Cada alumno explicará con mímica diversas emociones	60 minutos  60 minutos	Cuerpo	Manuel es capaz de expresar e identificar emociones y sentimientos



## INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA. CARTA DESCRIPTIVA no. 5

Alumno: Manuel Grado escolar: 2° grado Ciclo escolar: 2014-2015

Fecha: Planeación del 3 al 7 de noviembre

Área	Tema	Objetivo	Actividad	Duración	Material	Evaluación
Matemáticas	Cálculo mental (antecesor)	Afianzar el conocimiento de antecesor y sucesor	Ejemplo: antes del 45. A Manuel se le preguntará qué número va antes del 5, para así completar cuarenta y... Si esto no funciona se hará el uso de regletas	15 minutos	Regletas	Fue necesario hacer el uso de regletas para todas las operaciones matemáticas
	Mecanizaciones	Practicar sumas, restas y reparto.	Se utilizan regletas para hacer las mecanizaciones de manera horizontal	20-25 minutos	Regletas de plástico y de papel	Responde de manera adecuada con el uso de las regletas
	Series de 2 en 2, 5 en 5, 10 en 10, 8 en 8	Consolidar la suma como base para aprender la multiplicación.	Se jugará con un peluche, haciendo que participen todos. A Manuel se le apoya con el uso de los dedos al igual que al resto de sus compañeros.	30-40 minutos	Peluche	Mientras más elevado es el número, se le fue dificultando realizar las sumas de manera rápida a Manuel.

Español	Unidad, decena y centena	Identificación de unidades, decenas y centenas	Jugar con la base 10 y hacerles saber que cada cubito es una unidad, cada tira son 10 cubitos y representa una centena, y cada placa está conformada por 10 tiras, o 100 cubitos que representan una centena.	30 minutos	Cubo base 10	Manuel comprende los conceptos de manera adecuada, si es necesario se le vuelve a explicar con el fin de recordarle la información	
	Cuento y sus personajes	Identifiquen las partes de un cuento	Preguntar: qué es un cuento, cuáles conocen, en qué lugares los han visto  Comentar que un cuento tiene un inicio, un desarrollo y un final, dentro del desarrollo está la trama, que es el tema o problema a resolver en el cuento...	30 minutos	Libros, cuaderno	Manuel comprende las partes de un cuento y a partir de ello junto con sus compañeros hacen un cuento en donde él aporta la mayor parte de las ideas.	
			Realizar su agenda personal	En equipos escribirán las partes del cuento	60 minutos		
				Explicar a los niños qué es una agenda personal. Se propone hacer una agenda	20- 30 minutos	Agenda	A Manuel le entusiasma tener su propia agenda, sin embargo le molesta el que su letra no sea entendible.

Geografía	Relieves	Aprenderán lo que son los relieves	Explicación de lo que son los relieves con imágenes	30- 40 minutos	Imágenes de relieves	Manuel comprende y aprende lo que son los relieves
Ciencias naturales	Ciclo de vida de las mariposas	Comprender que todo ser vivo tiene un ciclo	Se les explicará a los niños el ciclo de vida de las mariposas. Ya han pasado las orugas a un frasco, verán crecer poco a poco su mariposa.	30-40 minutos	Orugas	Manuel comprende y aprende el ciclo de vida de la oruga y de todos los seres vivos.

## INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA. CARTA DESCRIPTIVA no. 6

Alumno: Manuel Grado escolar: 2º grado Ciclo escolar: 2014-2015

**Trabajo exclusivo con Manuel**

Área	Tema	Objetivo	Actividad	Duración	Material	Evaluación
Español	Lectura	Consolidación de lectura	Lectura de palabras con tarjetas	15 minutos	Tarjetas	Se buscaron tiempos para trabajar con la lectura de las tarjetas, en ocasiones Manuel se resistió a hacerlo
Matemáticas	Uso de dinero	Concepto del dinero	Comprar en la cooperativa	10 minutos	Dinero Tabla de equivalencias del dinero	Le motivó ir a comprar su propia comida a la cooperativa
	Sumas y restas de transformación	Reconocimiento y repaso de números principalmente centenas	En un pizarrón magnético hacer uso de los numerales de colores. Hacer las transformaciones cambiando adecuadamente los colores.	25 minutos	Numerales de colores azul, verde y rojo	Se complicó un poco ya que a veces confundía los colores correspondientes a las unidades, decenas y centenas. Se trabajaron las operaciones directamente en papel

Independencia	Motricidad	Dar mayor seguridad en las caminatas	Dejar que Manuel camine solo en los trayectos de la escuela, en cambios de clase, en los recreos, etc.			Se ha dejado caminar por toda la escuela a Manuel dándole seguridad de que puede hacerlo.
---------------	------------	--------------------------------------	--	--	--	---

## Anexo 4 Notas

5 de octubre de 2014

- En clase de español Manuel realizó la viñeta rápidamente y totalmente solo.
- En el cálculo mental le cuesta trabajo identificar y hacer operaciones mayores a 50, sin embargo, él está entusiasmado por seguir el ritmo de la clase, el objetivo es que comience a identificar las centenas y consolidar las decenas.
- Las restas poco a poco se están trabajando, consolidando y reforzando.
- En numeración de 5 en 5 hasta el 100, se ha trabajado con regletas del 5 y del 10, además del cubo base 10. Para identificar que 10 regletas de 10 es igual a 100, y al mismo tiempo que 2 regletas de 5 es igual a una de 10. (Se recomienda que para facilitar el conteo de 5 en 5 se haga una tira con cuentas en grupos de 5)
- La profesora de inglés ha trabajado muy bien con él, dándole tiempo para realizar el trabajo y al mismo tiempo exigiéndole.
- Gran parte de la clase él la realiza de manera visual y auditiva. Para realizar copias largas se le ha pedido que dicte, así se evita el tiempo libre y/o que se le realice por completo la tarea. Se le pide esto porque se ha notado que decodifica las palabras de manera correcta a pesar de que están en letra cursiva.

7 de octubre de 2014

- El día de hoy Manuel ha trabajado más rápido que otros días, al menos en las dos primeras horas. La profesora coincide con esa observación.

- El cálculo mental se hizo con decenas y unidades en el pizarrón personal, y utilizando plumones de colores, de esta manera logró identificar correctamente el número compuesto.
- Al resolver problemas matemáticos se ha trabajado con una plantilla que abarca identificación de elementos, identificación de la operación que ha de utilizarse, realización de operación y resultado. En este último se utilizan regletas para representar el resultado.
- En la hora de recreo Manuel estuvo muy emocionado por ser árbitro del equipo de sus compañeros, sin embargo, al término del mismo tuvo una micción, pues uno de sus compañeros lo hizo reír. Anterior a este suceso Manuel no quiso atender las indicaciones de ir al salón a tiempo y ocurrió el incidente.
- Después de esta situación, Manuel bajó su rendimiento en atención y ritmo y mencionó que ya quería irse a su casa.
- Al momento de caminar a la salida, le motivó jugar al avión, juego que él mismo pide y que ha ayudado a que camine cada vez más rápido, al igual que las canciones que a veces canta con la monitora.

13 y 14 de octubre de 2014

- Estos días Manuel ha realizado los exámenes con la profesora, mientras la pasante apoya a otros niños que lo requieran, resolviendo dudas.
- Ha realizado los exámenes en tiempo y forma.
- Sus calificaciones han sido altas, 8.5 en español y 9.5 en matemáticas.
- En la materia de español se le dificulta el dictado, ya que no reconoce totalmente la fonética, omite letras y en ocasiones invierte o confunde letras como la d y b.

- En matemáticas, la profesora trabajó con material concreto para resolver el examen, mismo que le han ayudado a consolidar los aprendizajes.

Las adecuaciones han beneficiado en este proceso.



**Anexo 5 Reporte sobre Manuel****Nombre:** Manuel (seudónimo)**Edad:** 9 años**Fecha de nacimiento:** 22 de diciembre de 2005**Año que cursa:** 3º grado de Primaria**Mano preferente:** Zurda**Colegio:** Privado**Localidad:** Zona Sur. Delegación Tlalpan**Fecha:** Diciembre, 2015

Manuel es un niño con PCI que deriva actualmente en una discapacidad motriz que le dificulta desplazarse y realizar movimientos acordes a su edad cronológica.

A lo largo de estos dos años de seguimiento, comenzando en el ciclo 2014- 2015 (en 2do grado de Primaria) y continuando en 2015-2016, Manuel ha logrado determinados avances emocionales, físicos, cognitivos y sociales; Sin dejar de lado algunos elementos que limitan de alguna manera su vida diaria y que se han manifestado en los últimos meses:

- Ha mostrado baja tolerancia a la frustración, al no realizar determinadas actividades a la perfección (para él) como dibujos, letras, manualidades, trabajos de arte, etc.
- Dice expresiones como “no puedo, me sale mal, me salió feo” trata de borrar, arruga o rompe la hoja y muchas veces se enoja exigiendo ayuda.

*En estos momentos de frustración se permite que Manuel se enfrente con el enojo y a su vez se le deja ver las habilidades que posee, continuando con el trabajo y alentándolo a seguir como lo ha hecho otras veces.*

- Ha presentado incremento en los períodos de enuresis y encopresis.

En 2º año estos episodios llegaron a ser casi nulos al establecer un horario: (a las 9.30, antes de salir al recreo y dos horas después aproximadamente) puesto que en momentos de risa excesiva se presentaban.

En el ciclo actual ha aumentado la incidencia siendo más frecuente la ecopresis en relación al ciclo pasado.

Se sospecha de factores emocionales que puedan trabajarse con el apoyo de una terapia cognitivo/conductual y/o factores biológicos/neurológicos que puedan tratarse a partir de un tratamiento médico.

- Manifiesta cansancio, se recuesta sobre el escritorio, durante el día se distrae o no pone atención a la clase, dice tener sueño.
- En ocasiones ha presentado periodos de ausencia acompañados de ansiedad. Durante estos períodos muestra los siguientes comportamientos: soliloquios, inatención, onicofagia, mucofagia, espasticidad en las cuatro extremidades, lo cual provoca una desorganización postural.

*En especial, un día que se manifestó uno de estos episodios dijo: “perdón, es que me fui a mi otro mundo y no puse atención, ¿no me pasa nada?”. Sin duda, le preocupó que algo orgánico pudiera pasarle, ya que lo preguntó con mucha angustia, la monitora lo tranquilizó y le pidió seguir trabajando y que pusiera atención a la clase.*

*Al final del día al preguntarle cómo era el mundo al que se había ido respondió que había imaginado la película de Peter Pan, que llegaba en un avión y ahí se quedó. Con lo que se considera que es consciente y puede regular estos episodios.*

- Manuel se ha acostumbrado a trabajar de una forma muy estructurada y organizada, con horarios establecidos, ritmo que se llevaba a cabo en 2º grado.

Actualmente la profesora con la cual trabaja es flexible, permite que cada niño descubra el ritmo de su aprendizaje, fomenta el intercambio y expresión de ideas, propiciando así un ambiente colaborativo y participativo que sin duda beneficia a Manuel mayormente en el aspecto social. Sin embargo, para lograr que trabaje a buen ritmo es necesario recordarle lo que tiene que realizar, haciéndose poco responsable de su aprendizaje. Por consecuencia, al estarle recordando lo que debe hacer a cada momento, termina molestándose al estar tan cerca de él. Lo que no beneficia a su independencia.

- En muchas ocasiones dice no poder hacer las cosas; es cuando los profesores y a veces los niños terminan haciéndolo por él o apoyándolo “de más”. Se molesta cuando la monitora interviene y se le hace saber que él puede hacer las cosas solo. Esto ha ayudado a que los mismos niños le exijan a Manuel y visualice que puede hacer más de lo que él cree (confianza).

En lo que respecta al área física, Manuel camina de forma más independiente. A la hora de llegada entra caminando con el apoyo de su andador desde el estacionamiento al salón de clases dándole el mínimo apoyo. Se deja el andador fuera del salón y entra caminando hasta su lugar tomándolo de las manos.

Para mantener una postura correcta que lo llevará a una organización que se mostrará en la ejecución y representación de trazos, Manuel hace uso de una mesa adaptada a las necesidades de espacio y altura, así como de una silla con las mismas características, además de un banco posa-pies que le permite mantener su cuerpo alineado.

Participa en todas las actividades sugeridas por los profesores, si es necesario desplazarse dentro del salón se le apoya solo de las manos, si las actividades son fuera del aula lo realiza con andador.

- Asiste una vez por semana a clase de educación física, en la cual va acompañado por su terapeuta físico quien apoya en la óptima realización de las actividades sugeridas por el profesor. Se realizan las adecuaciones que se consideran pertinentes.
- En los traslados y cambios de clase, Manuel camina sin apoyo, en ocasiones los compañeros lo motivan o lo ayudan a caminar más rápido.

En cuanto al área cognitiva:

Lectura: El nivel de lectura de Manuel se encuentra fuera de lo esperado acorde a la edad cronológica, actualmente se encuentra en terapia de lecto-escritura.

En comparación con el ciclo pasado ha tenido un avance significativo, en el cual lee de manera más fluida reconociendo palabras de manera global dentro de un texto, se motiva cuando tiene que leer un texto que ha sido creado por él.

Cuando lee y se le pregunta sobre lo que leyó parece no haber comprendido. En cambio, cuando le leen disfruta de la lectura, los gestos, las onomatopeyas y todo lo que conlleva a la imaginación y le es posible explicar lo que se le es requerido posterior a la lectura.

Áreas de oportunidad: lectura de sílabas trabadas, inversión y omisión de letras, tolerancia a la frustración.

Apoyos: seguimiento durante la lectura con su dedo, distancia y posición considerable en relación con el texto.

Escritura: Utiliza un cuaderno con hojas tamaño carta rayado con determinado interlineado que le permite escribir en tamaño grande. Estos cuadernos se han adaptado de acuerdo a sus necesidades, requiriendo cada vez más pequeño el espacio. Escribe textos largos al igual que sus compañeros, copia del pizarrón a su cuaderno y en ocasiones se le apoya con un pizarrón pequeño que se coloca en su mesa para tener mejor acceso a la información.

Al copiar omite y hace inversión de letras, en ocasiones copia letra por letra, pero la mayor parte copia palabras completas a un buen ritmo.

#### Matemáticas

- Reconoce unidades, decenas, centenas y millares, siempre y cuando se le dé el apoyo visual, de preferencia con numerales de colores
- Al resolver problemas matemáticos es necesario leer la información, obtener datos y preguntar qué se tiene que realizar. Una vez identificada la operación procede a realizarla utilizando el material conveniente (tabla pitagórica y regletas para multiplicación; colores, muñecos o ábaco para suma y resta; y para reparto muñecos)
- La representación de fracciones se ha realizado de manera gráfica (en forma de pastel) realiza sumas de igual denominador.

**Sugerencias:**

- Se recomienda que se inicie un proceso terapéutico que le permita canalizar sentimientos de ira, frustración y ansiedad. Además de trabajar el reconocimiento de sí mismo, sus fortalezas y la aceptación.
- Disminuir los niveles de presión.
- Favorecer hábitos de sueño, descanso y alimentación (establecimiento de horarios).

Una vez que se entregó el reporte a los padres de Manuel se hizo hincapié en las sugerencias, por lo que dijeron que el proceso terapéutico lo realizarían al iniciar el año 2016. Sin embargo, al iniciar el año y al paso de los meses (por lo menos lo que duró el monitoreo) nunca asistió con un terapeuta emocional. Se presenció la desorganización entre ambos padres al no saber quién iba a recogerlo, o llegaban tarde por él, lo cual en cierta medida angustiaba a Manuel, además de afectar el resto de sus actividades tanto escolares como extraescolares.

A pesar de ello, aunque no se le permitía a la pasante, por orden de la mamá, intervenir en aspectos emocionales, muchas veces fue necesario, ya que Manuel lo pedía, solucionándolo a través de la plática y del juego.

## **Anexo 6. Reporte de “Juanito” (seudónimo)**

Durante el taller de sexualidad impartido por psicólogas externas al Colegio, el día 15 de abril de 2016 (7.30 am) se presentó una crisis de ansiedad en “Juanito” posterior a una plática relacionada a la partes privadas y públicas que una persona puede tocar de otra.

“Juanito” durante la plática se mostró muy participativo y se tuvo que intervenir para que el resto de los compañeros participara, ya que el tiempo era limitado.

Se creyó que la ansiedad podría deberse al no resolverse todas sus dudas al momento, sin embargo, al preguntarle de manera individual, mencionó que no podía controlarse, que sentía como un motor en los pies, los cuales no dejaba de mover, respiraba rápidamente y mencionó también sentir que su corazón latía muy rápido.

Se le pidió que dentro del salón se tranquilizara, pero al no lograrlo se optó por invitarlo a salir; inmediatamente salió corriendo al patio, dio una vuelta y después caminó, pero no logró tranquilizarse, se le pidió que mientras caminaba platicara sobre lo sucedido. Dio solución al problema planteado durante el taller: ¿Qué hacer en caso de ser molestado por un adulto? Pero no se le insistió en el tema, solo hasta donde él quiso hablar.

Se hicieron técnicas de respiración, gritar, caminar y posteriormente sentarse en el piso para platicar sobre lo que él quisiera. Mencionó tener un amigo imaginario, al cual sólo ve cuando duerme y con el que juega.

Al preguntarle si ya estaba más tranquilo mencionó que aún sentía ese motor en su cuerpo y en su corazón, y que tenía ganas de golpear algo, así que se le llevó al salón de orientación en donde se le dio un cojín para golpear, tomó un palo de madera y comenzó a golpearlo mencionando que no podía sacar su ira y hablando para sí mismo.

Posteriormente se le llevó al patio de juegos para que pudiera jugar y poder liberar, sin embargo, decidió platicar, encontrándose más tranquilo.

“Juanito” regresó al salón de clases aproximadamente una hora después del episodio de ansiedad y se sospecha que el tema sobre qué hacer con personas que representan autoridad para él le causa conflicto, por lo que se recomienda trabajar este aspecto en terapia psicológica, pues este episodio, aunque en menor grado de intensidad, volvió a presentarse el día lunes con otro tema relacionado a la autoridad.



## **Anexo 7**

### **Qué le funcionó y qué no a Manuel dentro del aula**

#### **Segundo grado. Qué le funcionó:**

A veces el trabajo bajo presión le ayudaba a no distraerse tan fácilmente

El cálculo mental diario permitió cierta independencia al realizar cálculos matemáticos (en un principio utilizaba solo regletas)

Tener la misma dinámica diario, le ayudaba a dar estructura a su día, sabía que actividades se realizarían durante el día

En la producción escrita, motivadamente, Manuel mejoró su letra y llegó a hacer producciones cada vez más grandes.

#### **Qué no le funcionó**

En ocasiones la producción escrita lo llevaba a tener muchos episodios en los que parecía perderse o irse a otro mundo

La rigidez de la clase en ocasiones le causaba tensión

Las tareas diarias eran a veces imposibles de hacer, debido a los horarios de terapias por la tarde, siendo en ocasiones poco significativas para él y muy cansadas.

#### **Tercer grado: Qué le funcionó:**

Al llevar a Manuel y a los niños a la reflexión le ayudó mucho a no tener episodios de ausencia, haciéndose éstos casi nulos

La poca producción de textos llevó a Manuel a la imaginación y al aprendizaje significativo

En ocasiones no era necesario que Manuel estudiara para exámenes ya que muchos contenidos eran abordados de manera colectiva por los niños, en donde se permitía mucho la reflexión y participación

No dejar tareas permitía que Manuel disfrutara más sus tardes y descansara. No era tan necesario reafirmar conocimiento en casa (al menos no de forma escrita), ya que lo hace en el salón de clases. El aprendizaje lo lleva a cabo en sus actividades diarias.

### **Qué no le funcionó**

Ser poco persistente y exigente en la producción con Manuel lo lleva a disminuir el ritmo de trabajo, del cual es capaz de alcanzar, siendo el mismo que el de sus compañeros, tal como lo demostró en 2º año.

## **Anexo 8**

### **Algunos comentarios de los padres.**

“Manuel es un niño como cualquier otro niño, le gusta la música, los aviones, los coches, le gustaría ser piloto, chef. Le encantan las fiestas, cantar las mañanitas y, sobre todo, los aplausos. Le encanta ver las “mordidas” del pastel en los cumpleaños. Ama a su familia, adora a sus abuelos, quiere mucho a sus amigos y amigas, y a sus perras, especialmente a “motas”. Le encantan las obras de teatro y las historias fantásticas.

Es un enamorado de las mujeres grandes y chiquitas y sin dudarlo propone matrimonio a todas las chicas de las que se enamora. Le gusta que le cuenten historias y su manera de jugar es recreando historias y haciendo que los demás participen activamente.

Se emociona con los juegos como las escondidillas, le gusta jugar lotería entre otros juegos, le gusta saber de comida y cómo se prepara. Es inquieto y curioso como cualquier otro niño.

La historia de Manuel es tan compleja como la historia de muchos niños, sin embargo, en muchos niños las dificultades no son visibles y la condición de Manuel lo hace visible.

Como padres nos hemos enfrentado a retos en nuestra vida que no imaginamos. Su llegada a nuestra vida nos cambió todo lo imaginado e irradió nuestro entorno. Al principio no entendíamos lo que tenía y desde el principio su existencia nos llenó de aprendizajes, desde el hecho de vivir, respirar, abrir los ojos, poder sentir su respiración y el latido de su corazón conocer el calor de su pequeño cuerpo después de un mes de anhelarlo y estar solo teniendo contacto a través de las manos. Teníamos un plan y el destino fue otro.

Desde el primer momento estuvo rodeado inevitablemente de personas que fueron positivas o negativas para él, siempre, desde que nació, igual que todos los padres del mundo,

hemos buscado tomar las mejores decisiones posibles y las que lo llevarían por el mejor camino posible, algunas han sido asertivas y otras no.

En el camino de estos 8 años de experiencia hemos recogido frutos maravillosos y hemos conocido seres maravillosos, hemos sido sensibilizados por nuestro propio hijo y nos ha mostrado otros mundos que, aunque existían y pasaban frente a nosotros, no los veíamos.

Nuestro hijo nos ha dado la oportunidad de conocer estos otros mundos que existen.

En este camino nos hemos encontrado con una sociedad que desconoce el mundo de la discapacidad y sus posibilidades, y que no la conocía hasta que entré en contacto con ella por circunstancias de la vida. En la mayoría de casos lo que ocasiona esta falta de conocimiento es discapacitar al individuo en lugar de habilitarlo.

Hemos compartido la vida académica de nuestro hijo con escuelas que integran y con las que no, con escuelas que prometen un proyecto de inclusión y que en el momento de la verdad no sucede. Sabemos y conocemos las capacidades de nuestro hijo, conocemos sus fortalezas y sus potenciales. Estamos totalmente convencidos de que es un niño que puede superar obstáculos y desafiar nuevos caminos pese a su diferencia. Es un niño de retos.

Por ello, consideramos el colegio como una posibilidad educativa para un hijo con o sin discapacidad, pero no sabíamos que se estaba abriendo un proyecto de inclusión hasta ahora.

Nos sentimos identificados por el origen y valores que la historia de la escuela promueve, entre los que destacan la tolerancia a la diversidad, el diálogo antes de la imposición, reivindicar los derechos del individuo, entre otros.

En el ingreso de nuestro hijo a la primaria del colegio nos hemos encontrado con una hermosa acogida por la comunidad escolar y un equipo de trabajo comprometido y con mucho entusiasmo que apoyó el ciclo escolar 2013-2014 con empatía hacia las necesidades

del proceso de integración de nuestro hijo. Este periodo ha sido un periodo de aprendizaje y conocimiento de las necesidades educativas de Manuel y la que ofrece el colegio.

Consideramos que el proceso de aprendizaje y las adecuaciones curriculares que conlleva un proceso de inclusión es muy amplio y que abarca muchos aspectos que hay que reforzar para seguir caminando hacia el reto de una verdadera inclusión. Por lo que desde nuestra experiencia como padres en este recorrido lleno de decisiones que la vida de nuestro hijo nos ha puesto en la mesa, los invitamos a compartir el reto y motivar a una capacitación, sensibilización, planeación y adecuación profunda trabajando en equipo sobre los métodos de aprendizaje para enriquecerlos, partiendo desde las necesidades que un niño con *dificultades que son visibles* requiere, para de esta manera irradiar no solo a él y otros niños con dificultades que son visibles, sino a aquellos que tienen dificultades no visibles (déficit de atención, hiperactividad, problemas emocionales, bullying).

Conservar el entusiasmo del equipo de trabajo que nos recibió inicialmente y que ha contagiado al personal docente que demuestra su interés pero que desconoce la manera de abordar la inclusión.

Con este mismo entusiasmo con el que sale nuestro hijo diariamente del Colegio, y la sonrisa en la cara, a quienes lo han compartido y no, los invitamos a vivir el reto de la inclusión”.